américa latina

serie socio-religiosa

4

Gustavo Pérez Ramírez
Yván Labelle

el problema sacerdotal en américa latina

cis-Bogotá

SERIE SOCIO-ECONOMICA

Núm. 1. Gustavo PÉREZ, *El campesinado colombiano.*

Núm. 2. Camilo TORRES y Berta CORREDOR, *Las Escuelas Radiofónicas de Sutatenza.*

Núm. 3. Juan Luis DE LANNOY y Gustavo PÉREZ, *Estructuras demográficas y sociales de Colombia.*

Núm. 4. Demetrio DÍAZ y Pablo Emilio PÉREZ, *La educación en Colombia.*

Núm. 5. Berta CORREDOR, *La familia en América latina.*

Núm. 6. Juan Luis DE LANNOY, *El comunismo en América latina.*

Núm. 7. Virginia GUTIÉRREZ DE PINEDA, *La familia en Colombia. Estudio antropológico.*

Núm. 8. Juan Luis DE LANNOY, *Los niveles de vida en América latina. Vivienda, alimentación y salud.*

SERIE SOCIO-RELIGIOSA

Núm. 1. Gustavo PÉREZ e Isaac WUST, *La Iglesia en Colombia. Estructuras eclesiásticas.*

Núm. 2. José Manuel ESTEPA y Jaime DÍAZ, *La liturgia y la catequesis en América latina.*

Núm. 3. Gustavo PÉREZ, *El problema sacerdotal en Colombia.*

Núm. 4. Gustavo PÉREZ, *El problema sacerdotal en América latina.*

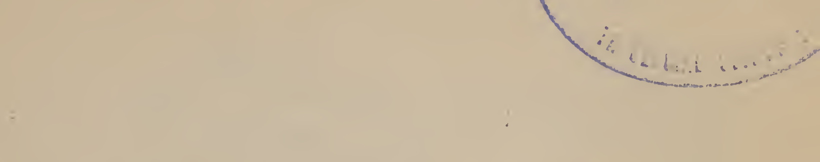
Núm. 5. Gustavo PÉREZ y Alfonso GREGORY, *El problema sacerdotal en Brasil.*

OTRAS OBRAS PUBLICADAS

Anuario de la Iglesia católica en Colombia, 1962.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

Serie Socio-religiosa número 4



EL PROBLEMA SACERDOTAL EN AMERICA LATINA

(Centroamérica, Antillas Mayores, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay)

por

GUSTAVO PEREZ RAMIREZ

e

YVAN LABELLE

Oficina Internacional de Investigaciones Sociales de FERES
Friburgo (SUIZA) y Bogotá (COLOMBIA)

Centro de Investigaciones Sociales
Departamento Socio-Religioso
Bogotá (COLOMBIA)

1964

Nihil obstat:
Lic. D. Angel G. Prado.

Imprímase:
José María, Obispo, Vic. Cap. S. V.

Depósito legal: M. 7.138.—1964.
Número de registro: 2 .553.—64

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.—PASEO DE ONÉSIMO REDONDO, 26.—MADRID.

Entre 1958 y 1961 se realizó, en colaboración internacional, un estudio sobre el cambio social y religioso en América Latina. Este volumen forma parte de los resultados de aquella investigación. Lo publica la Oficina Internacional de Investigaciones Sociales, órgano ejecutivo de FERES (Federación Internacional de los Institutos Católicos de Investigaciones Sociales y Socio-religiosas), que tiene su sede internacional en Friburgo (Suiza) y su sede latinoamericana en Bogotá (Colombia).

El trabajo se efectuó bajo la dirección de Fr. Houtart, director del Centro de Investigaciones Socio-religiosas de Bruselas, y gracias a la iniciativa de monseñor Luigi G. Ligutti, director para Asuntos Internacionales de la National Catholic Rural Life Conference y observador permanente de la Santa Sede en la FAO. Todos los estudios han sido financiados por la Homeland Foundation.

Los Centros que han participado en este trabajo son los siguientes:

ARGENTINA: Centro de Investigaciones Sociales y Religiosas—CISOR—. Buenos Aires.

BELGICA: Centre de Recherches Socio-religieuses —CRSR—. Bruxelles. Société d'Analysis Sociales, Démographiques, Géographiques et Economiques —SODEGEC—. Bruxelles.

BRASIL: Departamento de Estadística de la CRB (Conferencia dos Religiosos do Brasil). Río de Janeiro.

CHILE: Centro de Investigación de Sociología Religiosa. Santiago de Chile.

COLOMBIA: Centro de Investigaciones Sociales —CIS—. Bogotá.

ESPAÑA: Centro de Información y Sociología de la OCSHA (Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana). Madrid.

MEXICO: Centro de Investigaciones Socio-religiosas. México.

PARAGUAY: Centro de Estudios Socio-religiosos. Asunción.

Se constituyeron grupos de investigación en los países siguientes:

Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Islas de Martinica y Guadalupe, Jamaica, Nicaragua, Perú, República Dominicana, El Salvador, Uruguay y Venezuela.

Sin duda, estos estudios no son perfectos por falta de documentación más completa. Ante la urgencia de la acción y la casi inexistencia de material publicado sobre estos temas, se ha decidido publicarlos como están, a fin de que sean útiles tanto a la acción como a ulteriores investigaciones. Pedimos a los lectores no olviden que se trata solamente de un primer paso.

INDICE

Páginas

INTRODUCCION

Es un enigma, para quien asume que América Latina es un continente católico (1), que los latinoamericanos no estén dando sacerdotes en forma proporcional a su población, ni estén ocupando el puesto que les corresponde en la obra universal de evangelización.

Aunque el proceso de cristianización no ha profundizado suficientemente, sí era tiempo de que se bastara un poco más a sí misma en sacerdotes y que pudiera enviar más misioneros a otros países.

Por no bastarse a sí misma, América Latina desvía de Asia y de Africa un sinnúmero de sacerdotes que podrían constituir en esos continentes una valiosa ayuda.

Es, pues, doblemente urgente encontrar una solución al problema sacerdotal en América Latina.

El presente estudio trata de establecer un diagnóstico somero de la situación, en busca de factores condicionantes de la escasez de clero.

Nos limitaremos al análisis del origen ecológico, familiar, social y cultural de las vocaciones sacerdotales en América Latina, con la esperanza de encontrar hipótesis orientadoras para la pastoral vocacional.

Nos anima, ante todo, el deseo de elaborar un instrumento de trabajo útil, tanto a los superiores de seminarios y a los responsables de la formación sacerdotal, como a los estudiosos de la sociología religiosa. Encontrarán aquí, en cada serie estadística, una fuente de estudio y de análisis para aplicar a cada casa de formación, para poner un parangón con los hallazgos en otros países.

Confiamos, por tanto, que este trabajo sirva de punto de partida de una reflexión sistemática, en busca de una explicación integral del problema de la escasez de sacerdotes en América Latina y de sus posibles soluciones.

Método

Estos estudios, que constituyen una primera aproximación al problema sacerdotal en América Latina, se basan en una encuesta hecha en 1960 a todos los seminaristas mayores, tanto de los seminarios del clero secular, como de las casas de formación de religiosos clericales en los diferentes

(1) «Se dice con frecuencia que la América Latina es un continente católico. Esto no es un simple mito. La afirmación encierra una realidad innegable, pero ¿cuál?... Es muy importante saber qué tipo de catolicismo se encuentra en cada país, si se quiere establecer un cristianismo más auténtico». Véase PIN, E. *Elementos para una Sociología del Catolicismo Latinoamericano*, Colección FERES, América Latina, Estudios socio-religiosos, núm. 20, pág. 37.

países de América Latina, con ayuda del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM). El estudio se refiere, por lo tanto, al universo. No está basado en una muestra.

Los datos fueron tabulados y analizados en el Centro de Investigaciones Sociales de Bogotá, secretariado para América Latina de FERES.

Se utilizó el sistema de fichas perforadas IBM, para lo cual se contó en Bogotá con el equipo de perforación y de clasificación IBM de la Registraduría Nacional, y en Río de Janeiro con el computador electrónico Burroughs 205 del «Centro de Processamento de Dados» de la Pontificia Universidad Católica, para el establecimiento de interrelaciones y el cálculo de correlaciones, que se hizo conjuntamente con el estudio del Brasil. Las preguntas del cuestionario enviado a cada seminarista se establecieron en función del conocimiento de los factores ecológicos, familiares, sociales y culturales relacionados con las vocaciones sacerdotales:

1. Lugar de nacimiento.
2. Fecha de nacimiento.
3. Domicilio cuando ingresó al seminario.
4. Edad de ingreso al seminario.
5. Año que cursa en el seminario.
6. Número de hermanos vivos.
7. Número de hermanas vivas.
8. Por la edad, el puesto que ocupa entre sus hermanos.
9. Orfandad de padre, de madre o de ambos.
10. Familiares religiosos entre los parientes próximos.
11. Profesión y ocupación del padre del seminarista.
12. Especificación del status ocupacional del padre del seminarista (independiente o asalariado).
13. Becado o pensionado.
14. Lugar donde hizo sus estudios primarios, secundarios, universitarios y clase de plantel (oficial, civil, de religiosos).
15. Ultimo curso que hizo antes de ingresar al seminario.
16. Si trabajó antes de ingresar al seminario; ocupación y lugar.
17. Asociación religiosa o movimiento apostólico a que hubiera pertenecido antes de su ingreso al seminario.

Del análisis y combinación de estas variables se originaron nuevos elementos de interpretación. Así, por ejemplo, una vez conocida la localidad de origen y de domicilio del seminarista, se buscó el número de habitantes (por obvias razones no se dejó que el seminarista mismo indicara el número de habitantes de su lugar de origen o de domicilio). Sobre esta base se establecieron las categorías de seminaristas urbanos, semi-urbanos y rurales, y se calculó la tasa de seminaristas por 100.000 habitantes.

A los rectores de seminarios se les envió un cuestionario complementario para conocer algunos aspectos estructurales de los seminarios y de las casas de formación. (Años de fundación, evolución de los efectivos durante la última década, evolución del número de ordenaciones sacerdotales en la última década, perseverancia de los seminaristas, número y causas

principales de la falta de perseverancia; algunos datos, en fin, sobre la organización misma de los seminarios: número de profesores de tiempo completo, dirección espiritual, contacto con las realidades nacionales, cursos de sociología, economía, etc.)

Nuestra atención se concentró, sin embargo, en el seminarista y no en la institución donde se forma, cuyo estudio requiere un análisis específico.

Hipótesis de trabajo

De manera similar al estudio realizado en Colombia, establecimos, como punto de partida, la hipótesis de una relativa homogeneidad en el origen de las vocaciones, dado que el universo, objeto del estudio, se refería a una sociedad hasta hace unos años poco diferenciada culturalmente y preponderadamente rural.

Las diferencias significativas que aparecieran serían el indicio del impacto de un cambio social y pondrían de manifiesto las necesarias adaptaciones dentro de la pastoral vocacional.

Delimitación geográfica

En el presente volumen analizaremos la situación de 14 países latinoamericanos. En América Central: Honduras, Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá (2).

En las Antillas: Cuba, Haití y República Dominicana. Sobre Cuba debe tenerse en cuenta que los datos que aquí se presentan se refieren a la situación que se encontró en 1959-1960, cuando se realizó la encuesta. Posteriormente ha habido cambios substanciales. No queda abierto sino el seminario del Buen Pastor, en La Habana, con un número reducido de alumnos. Los seminaristas mayores que había, están repartidos en varios seminarios en el exterior.

En Suramérica: Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay y Uruguay.

La situación, tanto del Brasil como de Colombia y de Chile, se analiza en volúmenes distintos dentro de la presente colección (3).

En Argentina no fue posible hacer la encuesta por dificultades insalvables ajenas a nosotros.

El análisis contempla por separado, según el caso, los países de América Central y los de las Antillas, por una parte, y los de Suramérica, por otra. Entre éstos se estudia aisladamente el Paraguay y el Uruguay, cada vez que presentan características específicas.

---

(2) No se incluye Guatemala porque al hacer la encuesta los seminaristas mayores de ese país hacían sus estudios de filosofía y teología en Guadalajara (México). Por lo demás, de México sólo se recibieron respuestas de unos pocos seminarios, lo que hizo imposible su estudio.

(3) PÉREZ, G., *El Problema Sacerdotal en Colombia*, FERES, vol. II.
PÉREZ, G., GREGORY, A., LEPAGNEUR, F., *O Problema Sacerdotal do Brasil*, en imprenta.
POBLETE, RENATO., *El Problema Sacerdotal en Chile*, en preparación.

Delimitación teológica

Como es lógico, en todo el contexto de este estudio se presupone el carácter sobrenatural de la vocación sacerdotal.

Desde el punto de vista teológico la vocación al sacerdocio es un llamamiento divino, una gracia personal. Por lo tanto no pretendemos insinuar siquiera que basta reunir una serie de condiciones hereditarias, familiares, sociales, culturales, etc., adecuadas para suscitar automáticamente ministros de Dios.

La posición del sociólogo es otra. Para él la vocación sacerdotal es una percepción del valor. Como el Creador ha hecho del hombre un ser libre, se justifica que el sociólogo o el psicólogo observen el contexto en que se encuentra el hombre para percibir el llamamiento divino y poder responder a él.

* * *

Permítasenos dejar constancia pública de nuestra gratitud para con los rectores y superiores de los seminarios por su valiosa colaboración.

Que todas las personas que trabajaron en la fatigosa tarea de elaboración de estadísticas encuentren en estas líneas nuestra gratitud. Sepan que sus esfuerzos han quedado vinculados al establecimiento de elementos de juicio para la solución de un grave problema religioso.

CAPITULO PRIMERO

EL GRUPO SACERDOTAL. SU ESCASEZ Y CARACTERISTICAS EN DIECISEIS PAISES DE AMERICA LATINA

El propósito de este primer capítulo es situar el estudio del origen sociológico de las vocaciones en el contexto general del grupo específico al cual pertenecerá el que aspira al sacerdocio.

Tendremos, pues, que esbozar a grandes rasgos la fisonomía del grupo sacerdotal en sus características estructurales y en su papel en la sociedad latinoamericana, que está pasando por un proceso de cambio social. El problema sacerdotal en América Latina tiene su origen en esas características y en ese papel. Por eso, además de los simples datos estadísticos, hay que ampliar la mirada hacia la nueva situación que se está planteando al sacerdote.

Los grupos sacerdotales siguen existiendo por el aporte anual de nuevas generaciones sacerdotales. ¿Cómo se reclutan esos sacerdotes? ¿Cómo se forman y cuál es su origen? Son preguntas que los capítulos siguientes tratarán de contestar.

Lo que nos interesa ahora es la acción del *grupo* sobre el individuo que lo integra; damos, pues, por conocido, los fines, intereses, valores comunes y normas de conducta del grupo, que lo caracterizan e influyen en el desempeño de los papeles y de las relaciones recíprocas esenciales al grupo.

A. Características estructurales de los grupos sacerdotales

1). *Los efectivos sacerdotales*

Tanto el cuadro como el mapa y la figura I, destacan la gran heterogeneidad que existe entre estos países en torno al problema sacerdotal. Se distribuyen en una amplia escala en cuyos extremos se encuentra Honduras con un promedio de 12.530 habitantes por sacerdote, y Ecuador con un promedio de 3.180 habitantes por sacerdote. Igualmente, se observa una diferencia notable por zonas: América Central y el Caribe tienen promedios más altos que los países de Suramérica. Aun dentro de una misma zona se observan grandes diferencias. Por ejemplo: entre Honduras y Costa Rica, en Centroamérica, o entre Cuba y Puerto Rico, en las Antillas Mayores.

Cuadro núm. 1: EFECTIVOS SACERDOTALES EN AMERICA LATINA (1960)

PAIS O ZONA	Número de Sacerdotes (1)	Habitantes por Sacerdotes (2)
México	—	5.380
Guatemala	343	11.050
Honduras	154	12.530
El Salvador	310	8.290
Nicaragua	198	7.370
Costa Rica	247	4.530
Panamá	163	6.380
Subtotal	1.415	8.420
Cuba	723	9.420
Haití	463	7.690
República Dominicana	283	9.580
Puerto Rico	400	5.900
Subtotal	1.869	8.260
Venezuela	1.320	5.120
Ecuador	1.307	3.180
Perú	1.787	5.880
Bolivia	773	4.450
Paraguay	426	4.060
Uruguay	688	4.110
Argentina	—	4.530
Colombia	4.094	3.810
Brasil	11.570	6.380
Chile	—	2.980
Total América Latina	37.636	5.333

(1) *Anuario Pontificio*, 1960.
(2) Estimaciones a base de las cifras y las tasas de crecimiento de las Naciones Unidas.

Al comparar el promedio latinoamericano con los promedios de cada país, se encuentra que los países suramericanos, excepto Perú, tienen promedios más favorables y los países de Centroamérica y el Caribe, salvo Costa Rica, tienen promedios inferiores. No obstante, en cada zona hay grandes diferencias respecto al promedio latinoamericano. Se aprecian fácilmente las diferencias entre Honduras y Panamá, República Dominicana y Puerto Rico, Venezuela y Ecuador. Sin embargo, los conjuntos Centroamericano y del Caribe se colocan muy por encima del promedio de América Latina, en tanto que los países Suramericanos se encuentran debajo de este promedio.

En cada zona podemos también comparar los promedios nacionales con el promedio zonal. En América Central se ve entonces que Honduras y


AMERICA LATINA
HABITANTES POR SACERDOTE
1.960
NUMERO DE HAB. POR SACERDOTE
MENOS DE 3 000
DE 3000 A MENOS DE 4 000
DE 4 000 A MENOS DE 6 000
DE 6000 A MENOS DE 8.000
DE 8.000 A MENOS DE 10.000
MAS DE 10 000 Y MAS
X X X NO ESTUDIADO
MAPA I
0 500 1.000 1500 KM.

HABITANTES POR SACERDOTE EN AMERICA LATINA (1.960)



FIGURA I (Véase cuadro 1, columna 2)

Guatemala tienen promedios peores que el zonal. Lo mismo pasa con Cuba y la República Dominicana, en las Antillas. Igualmente, Perú tiene un promedio inferior al zonal y Ecuador uno superior.

Estas comparaciones nos permiten conocer, además de la situación propia de cada país y zona, las situaciones relativas de los países entre sí y respecto a la situación global de América Latina y de cada zona seleccionada.

Es interesante, ahora, comparar los promedios ya considerados con el promedio «ideal» deducido de la experiencia y algunos promedios nacionales de otros continentes. El promedio «ideal» ya conocido es de 1.000 habitantes por sacerdote. Una mirada a la figura I basta para darnos cuenta cuán lejos de este ideal se encuentra América Latina. Bélgica, que tiene uno de los mejores promedios del mundo, se presenta con 1.746 habitantes por sacerdote (1958) y hace fuerte contraste con nuestros 10.000, 9.000 y 8.000 habitantes por sacerdote. Paradójicamente Estados Unidos está mandando sacerdotes a otros países y tiene un promedio peor que el de Ecuador; o sea 3.370 habitantes por sacerdote. Las islas Filipinas —tradicionalmente católicas— presentan un promedio inferior al de muchos de nuestros países: 7.755 habitantes por sacerdote (4).

Es de advertir que tal situación de escasez sacerdotal en América Latina es un fenómeno relativamente reciente, como lo hacen notar algunos autores (5).

A comienzos del siglo XIX, cuando la población de América Latina era de 18.900.000, había un promedio de 900 a 1.000 habitantes por sacerdote.

La crisis que provocó la independencia de los países latinoamericanos con la salida de sacerdotes y el largo interregno en las diócesis, incidió gravemente en el desarrollo del número de sacerdotes, que venía creciendo de forma progresiva, especialmente a partir del siglo XVII.

De ahí que en 1912 se encontrara una proporción de 4.480 habitantes por sacerdote, proporción que siguió desmejorando hasta 1945. Sólo en las últimas décadas comienza a aparecer una ligera mejoría.

AÑOS	1912	1945	1950	1955	1959
Habitantes por sacerdote........	4.480	5.770	5.720	5.530	5.340

Sin embargo, debemos aclarar que las estimaciones de población de las Naciones Unidas, en que se basan estos cálculos, han resultado bajas.

(4) ALONSO, GARRIDO, *La Iglesia en América Central y el Caribe*, FERES, 1962 passim; ALONSO, LUZARDO, GARRIDO, ORIOL, *La Iglesia en Venezuela y Ecuador*, FERES, págs. 43-47 y págs. 94-120; ALONSO, GARRIDO, BELLIDO, TÚMIRI, *La Iglesia en Perú y Bolivia*, FERES, 1962, págs. 38-73 y 182-207 AMATO, *La Iglesia en Argentina*, FERES, 1962, passim. Allí se describe la situación del clero en los países aquí considerados en sus varios aspectos.

(5) Ver *Balance religioso de América Latina.*—Revista Javeriana, septiembre 1955, pág. 98.

Extracto del estudio de FERES, *El Problema Sacerdotal en América Latina*, preparado para la reunión del CELAM, en Buenos Aires, en 1960.

Bastará que el aumento real de la población fuera un 7 por 100 más alto que el estimado para que la proporción de habitantes por sacerdote en 1960 sea la misma que en 1950.

2). *Repartición del clero*

La desigual repartición del clero en los respectivos territorios nacionales constituye de hecho un factor negativo que interfiere el desarrollo de las vocaciones sacerdotales. Como ejemplo se ha tomado a Guatemala (véase cuadro 2), país en donde un poco menos de la mitad del clero nacional pertenece a la arquidiócesis de Guatemala, cuya sede es la capital. Por lo tanto, el promedio de habitantes por sacerdote es mayor que el promedio general del país. En cambio, la diócesis de Jalapa tiene un promedio dos veces mayor que el nacional. Las diócesis de la costa del Pacífico (Guatemala, Quezaltenango y San Marcos) tienen la mejor situación relativa del país, cuando Verapaz, Jalapa, Sololá y Zacapa tienen la peor.

CUADRO NÚM. 2: HABITANTES POR SACERDOTE: PROMEDIO NACIONAL Y PROMEDIO POR DIOCESIS. GUATEMALA (1)

DIOCESIS	Población — (*en miles*)	Sacerdotes	Habitantes por sacerdotes
Guatemala	925.328	155	5.970
Quezaltenango	403.063	43	9.374
Verapaz	378.744	20	18.937
Jalapa	390.573	19	20.556
Sololá	443.669	26	17.064
Zacapa	372.961	23	16.216
San Marcos	512.836	49	10.466
El Petén	17.000	7	2.429
Santísimo Cristo de Esquípulas	3.000	4	750
TOTAL EN EL PAÍS	3.447.174	346 (2)	9.963

(1) Datos de *La Iglesia en América Central y el Caribe*, *op. cit.*
(2) La diferencia de 3 con el dato del cuadro 1 parece venir de 3 religiosos más dedicados al santuario, lo que cambia también el promedio siguiente.

En El Salvador la arquidiócesis no llega a 5.000 habitantes por sacerdote y la diócesis de San Miguel tiene 17.800. La arquidiócesis de Managua, en Nicaragua, tiene un 30,4 por 100 de la población del país, pero tiene el 37,6 por 100 de su clero. El este y el sur de Costa Rica están bastante abandonados, pero la meseta central está bien atendida.

El mismo problema se presenta en el Caribe. El cuadro 3 detalla la repartición del clero en Haití. El país tiene un promedio de 7.690 habitantes por sacerdote, pero el Norte tiene una ventaja notable sobre Artibonite y el Sur. Un análisis más detallado nos indicaría cómo Port-au-Prince,

Cuadro núm. 3: HABITANTES POR SACERDOTE: PROMEDIO NACIONAL Y PROMEDIO POR DEPARTAMENTO Y DIOCESIS. HAITI (1)

DEPARTAMENTO O DIOCESIS	Población — (en miles)	Sacerdotes	Habitantes por sacerdote
Oeste:			
Port-au-Prince	1.265	182	6.950
Norte:			
Cap Haitien	505	102	4.950
Sur:			
Les Cayes	837	101	8.287
Artibonite:			
Les Gonaives	600	50	12.000
Noroeste:			
Port-de-Paix	198	28	7.071
Total en el país	3.405	463	7.690

(1) Datos de *La Iglesia en América Central y el Caribe*, Isidoro Alonso y Gines Garrido, FERES, Estudios socio-religiosos núm. 4.

Cap-Haitien y Port-de-paix se encuentran en condiciones más favorables que Les Cayes y Gonaives.

La desigual repartición del clero también se encuentra en América del Sur. Ecuador presenta diferencias según la región geográfica. Así, la costa tiene un promedio de 11.118 habitantes por sacerdote; la sierra, 6.293 y la región oriental, 804. En Venezuela la diócesis de Caracas tiene 9.900 habitantes por sacerdote en parroquias cuando la diócesis de Maturín tiene 24.200.

3). *La proporción del clero dedicado a la cura de almas*

Los datos precedentes son modificables por el hecho de que sólo un porcentaje (variable entre 68,6 por 100 en Guatemala y 40,6 por 100 en Ecuador) del clero se dedica a la cura de almas en parroquias. Esto cambia fundamentalmente el significado de los promedios generales. He aquí algunos ejemplos: Costa Rica tiene un promedio general de 4.530 habitantes por sacerdote, pero como sólo el 47,6 por 100 de los sacerdotes trabajan en parroquias, el promedio se eleva a 8.964 habitantes.

En Centroamérica sólo el 56, 2 por 100 del equipo sacerdotal se dedica a labores parroquiales del tal manera que el promedio general de 8.420 habitantes por parroquia asciende a 13.871 habitantes. El mismo fenómeno se presenta tanto en las Antillas Mayores donde el porcentaje de sacerdotes en parroquias es algo mayor de 64,4 por 100 como en los países suramericanos. Por ejemplo: Ecuador tiene el más bajo porcentaje de sacerdotes en el ejercicio parroquial: 40,6 por 100; seguido de Venezuela con el 47,4 por 100.

Por otra parte, la proporción de sacerdotes religiosos destinados a las

parroquias es baja si se compara con el clero secular. Se destaca el caso de Venezuela, donde los diocesanos tienen el 71,7 por 100 de sus efectivos en las parroquias, en tanto que los religiosos sólo destinan el 29,6 por 100 del total.

Esta nueva característica de los grupos sacerdotales hace que los promedios generales se dupliquen cuando se habla de cura de almas en parroquias, con todas las consecuencias sobre el florecimiento de las vocaciones.

4). *La edad del clero*

Tanto para la labor pastoral actual como para proveer el futuro, importa saber la distribución de las edades dentro del clero. Al considerar los datos de 12 países (véase cuadro 4) se encuentra una gran variedad de situaciones. Nicaragua tiene el clero más bien viejo y República Dominicana el clero más joven.

CUADRO NÚM. 4: EDAD DEL CLERO DIOCESANO (1)

PAISES	Edad Mediana	Intervalo intercuartílico
Guatemala	40	20,66
Honduras	50,75	23,96
El Salvador	40,37	25,31
Nicaragua	51,72	19,58
Costa Rica	43,50	21,52
Haití	42,10	34,74
Puerto Rico	41,68	16,44
República Dominicana	34,12	16,02
Venezuela	43,20	—
Ecuador	46,39	22,26
Perú	46,76	22,15
Bolivia	50,70	26,61
Uruguay (2)	—	—
AMÉRICA LATINA	42	21

(1) *Fuente*: *Colección de estudios Socio-religiosos de FERES*. No hay datos para Cuba, Paraguay y Uruguay, ni datos completos para Panamá.
(2) Según encuesta del Movimiento Familiar Cristiano de Uruguay, el clero de la Arquidiócesis de Montevideo es muy próximo a los cincuenta años.

Según la edad mediana del clero, del más viejo al más joven, se puede establecer un continuum de los países: Nicaragua, Honduras. Bolivia, Perú, Ecuador, Costa Rica, Haití, Venezuela, Puerto Rico, El Salvador, Guatemala y República Dominicana. Haría falta hacer un examen de las edades del clero perteneciente a las parroquias para conocer el grado de influencia de este nuevo factor sobre la cura de almas y, por consiguiente, en el aumento de las vocaciones. Sin embargo, con estos datos podemos ver que un país como Honduras, con el mayor promedio general de habitantes

por sacerdote, no mejora su situación con esta nueva característica de su clero. Igual pasa con Nicaragua, colocada en situación peor. Guatemala, al contrario, mejora la suya. Empeoramiento o mejoramiento en el sentido de que la capacidad de trabajo y de adaptación a una sociedad en cambio social corre parejas con la edad.

Además, si el número de nuevos sacerdotes no alcanza a cubrir el número de defunciones del clero en un país, entonces la situación empeorará rápidamente. El cuadro 5 presenta esta relación para algunos países: Honduras, Nicaragua y Panamá apenas llegan a conservar su número de sacerdotes diocesanos. La situación de los otros países es más bien positiva en lo que toca al clero diocesano.

Cuadro núm. 5: PROMEDIO ANUAL DE DEFUNCIONES Y DE ORDENACIONES EN EL CLERO DIOCESANO (1955-1959) (1)

PAISES	Defunciones	Ordenaciones
Honduras	1,5	1,6
El Salvador	2,4	7,2
Nicaragua	1,5	2,0
Costa Rica	2,4	5,5
Panamá	0,2	1,8
Cuba	2,2	4,6
Haití	4,4	7,2
República Dominicana	1,0	5,2
Venezuela	8,4	13,2

(1) *Fuente*: Archivos de la Sagrada Congregación de Seminarios.

Sin embargo, como en los países mencionados existe un porcentaje importante de clero religioso, se pueden sacar conclusiones tomando como base la edad de clero diocesano, sobre la situación general sacerdotal. Lo único que se puede advertir es que el clero diocesano de estos países, aunque no sufre en la actualidad de envejecimiento grave, dentro de algunos años se encontrará en peor situación si no aumenta progresivamente el promedio de ordenaciones anuales.

5). *La proporción de los sacerdotes diocesanos y religiosos*

Los sacerdotes religiosos son mayoría en 14 de los 16 países estudiados (véase cuadro 6). Ocupan el último lugar en cuanto al número de religiosos, precisamente en los países donde se encuentra el mayor promedio de habitantes por sacerdote. Hay concentración importante de religiosos en Puerto Rico y Panamá.

Cuadro núm. 6: PORCENTAJE DE LOS SACERDOTES RELIGIOSOS DENTRO DEL CLERO EN DIECISEIS PAISES LATINOAMERICANOS (1960) (1)

PAISES O REGIONES	Sacerdotes		TOTAL	Porcentaje de Religiosos
	Diocesanos	Religiosos		
Guatemala	115	228	343	66,5
Honduras	55	99	154	64,3
El Salvador	155	155	310	50,0
Nicaragua	98	100	198	50,5
Costa Rica	131	116	247	47,0
Panamá	42	121	163	74,2
Subtotal	596	819	1.415	57,9
Cuba	241	482	723	66,7
Haití	278	185	463	40,0
República Dominicana	99	184	283	65,0
Puerto Rico	86	314	400	78,5
Subtotal	704	1.165	1.869	62,3
Venezuela	570	750	1.320	56,8
Ecuador	609	698	1.307	53,4
Perú	732	1.055	1.787	59,0
Bolivia	243	530	773	68,6
Paraguay	196	230	426	54,0
Uruguay	211	477	688	69,3
Subtotal	2.561	3.740	6.301	59,3
Subtotal países estudiados	3.861	5.724	9.585	59,7
Total América Latina	18.451	19.185	37.636	51,0

(1) *Fuente: Anuario Pontificio*, 1960.

El aporte de los religiosos es muy representativo, pues asciende a más de la mitad del total de sacerdotes de América Latina. Pero sólo el 31,7 por 100 del clero regular se dedica a funciones parroquiales, en tanto que el clero diocesano destina a labores parroquiales las dos terceras partes de sus efectivos.

Ya se ha citado el caso particular de Venezuela y conviene mencionar otros ejemplos: en Costa Rica el 20,7 por 100 de los religiosos están en parroquias; Nicaragua, 13 por 100; Ecuador, 17,4 por 100; en cuatro países los religiosos tienen porcentaje superior al 50 por 100 en el clero parroquial: República Dominicana (60,1), Puerto Rico (65,3), Guatemala (69,3) y Honduras (65,2).

Es un hecho que el clero religioso se ha especializado en tres cam-

pos: la enseñanza, las misiones y las parroquias. El primero parece explicar el bajo porcentaje de sacerdotes en la cura de almas, aunque habría que examinar el porcentaje dedicado a trabajos internos de las comunidades.

Este análisis breve e incompleto revela un hecho importantísimo: la concentración de clero en algunas partes, y, en consecuencia, la división del clero diocesano y religioso. Esto lleva el peligro no imaginario de originar dos tipos sacerdotales: el sacerdote diocesano aislado, a menudo, sobrecargado con una multitud de fieles que atender, dispersos en una gran área territorial; el sacerdote religioso (muy rara vez vive sólo aún en parroquias) sostenido por su grupo y dedicado a algunas obras de tipo intelectual o pastoral especial que no lo debilita y le deja más tiempo para tener contactos sociales. Claro está que son dos situaciones extremas, pero que pueden incidir en el problema vocacional. Dado el carácter sociable y gregario predominante en muchos países latinos puede tener mayor atracción ciertos aspectos comunitarios de la vida religiosa.

6) *La proporción de los sacerdotes nativos y extranjeros*

Por su importancia como índice del arraigo de la Iglesia en un país y por su efecto sobre el problema vocacional, la proporción de los sacerdotes nativos y extranjeros merece un examen aunque sea breve. En relación con el clero diocesano, si bien es bajo el porcentaje de extranjeros en toda América Latina, 17,4 por 100 de los países aquí considerados, pueden dividirse en dos grupos: países con altos porcentajes de extranjeros en el clero diocesano: Haití (69,2), Panamá (50), Puerto Rico (48,8), Venezuela (46), Guatemala (36), República Dominicana (33), Honduras (30,9) y Nicaragua (26); países con bajos porcentajes: El Salvador (9), Perú (9,4), Ecuador (14,4), Costa Rica (20,8) y Bolivia (23,7). Si es señal de una Iglesia viva y bien arraigada un clero diocesano nativo (aun sin hablar de su número o si es suficiente o no) entonces los países del primer grupo todavía no están en esta situación y el problema vocacional debe ser motivo de preocupación inmediata.

En cuanto al clero regular hay un fenómeno fácilmente visible y parcialmente explicable. En todos los países (excepto Ecuador) casi la totalidad de los sacerdotes religiosos en parroquias son extranjeros. En relación con este hecho basta llamar la atención sobre el papel más bien misionero que desempeña una parte del clero regular; muchas de su parroquias están en territorios de misiones y han sido tierras de elección para los extranjeros. No tenemos datos para el conjunto del clero regular que nos permita estudiar el nivel de arraigo nacional de las comunidades y el aporte que representa el clero regular extranjero al clero nacional total.

7). *Perspectivas futuras*

Conocido el estado actual de los grupos sacerdotales de los diferentes países tanto en sus efectivos como en principales características, surgen algu-

nas reflexiones sobre el futuro. ¿Se puede prever un mejoramiento o un empeoramiento de la situación y en cuáles condiciones?

El clero diocesano

Desgraciadamente también faltan datos completos y no es posible considerar sino nueve de los 16 países objeto del estudio.

El cuadro 7 presenta el número de sacerdotes diocesanos y el promedio de habitantes por sacerdote diocesano para nueve países (1960: cinco de Centroamérica, tres de las Antillas y Venezuela. Algunos países no tienen aquí exactamente el mismo número de seculares que en el cuadro 1, dada la falta de uniformidad en las fuentes que hemos tenido que utilizar. Sin embargo, se trata de pequeñas diferencias. Establezcamos ahora dos hipótesis, una pesimista y otra optimista (cuadro 8). La primera consiste en calcular el número de sacerdotes diocesanos necesarios en 1975 para conservar el mismo promedio de habitantes por secular que en 1960. Entonces comparando el resultado sobre la base del cuadro 7 tendremos el aumento necesario en 1975 sobre 1960 para verificar la hipótesis. El cuadro 8 en sus columnas una y dos presenta estos datos. Se notará, por ejemplo, el aumento importante necesario para Venezuela. Teniendo en cuenta los promedios de ordenaciones (1955-1959) del cuadro 10, y también el crecimiento demográfico, podemos calcular el número de seculares que pudieran ser ordenados de 1960 a 1975 (véase el cuadro 11, columna una). Comparando entonces los números necesarios con los números posibles (cuadro 11, columna dos) vemos que Venezuela no llegará a conservar su promedio de habitantes por secular en 1960. Cuba, Honduras y Panamá apenas llegarán a conservarlo. Los otros países sí alcanzarán a conservarlo con un aumento real más o menos notable.

Cuadro núm. 7: NUMERO DE SACERDOTES DIOCESANOS EN LOS DIFERENTES PAISES Y NUMERO DE HABITANTES POR SACERDOTE (1960)

PAISES	Número de sacerdotes diocesanos	Número de habitantes por sacerdote diocesano
Honduras	57	33.105
El Salvador	141	17.872
Nicáragua	97	14.674
Costa Rica	132	8.530
Panamá	45	22.755
Cuba	241	27.381
Haití	264	13.121
República Dominicana	102	28.372
Venezuela	527	12.356

Cuadro núm. 8: NUMERO DE SACERDOTES NECESARIOS EN 1975

PAISES	I. PARA MANTENER EL PROMEDIO DE HABITANTES POR SACERDOTE DE 1960		II. PARA ASEGURAR UN SACERDOTE POR 10.000 HABITANTES	
	Número de sacerdotes necesarios	Aumento sobre 1960	Número de sacerdotes necesarios	Aumento sobre 1960
Honduras	85	+ 28	281	+ 224
El Salvador	199	+ 58	355	+ 214
Nicaragua	154	+ 57	225	+ 128
Costa Rica	214	+ 82	182	+ 50
Panamá	69	+ 24	157	+ 112
Cuba	335	+ 94	917	+ 676
Haití	396	+ 132	519	+ 255
República Dominicana	162	+ 60	460	+ 358
Venezuela	872	+ 345	1.093	+ 566

En una segunda hipótesis calculamos el número de sacerdotes diocesanos necesarios en 1975 para asegurar un promedio de 10.000 habitantes por secular, lo que sería un mejoramiento importante para todos estos países, salvo Costa Rica. El cuadro 8, en su columna tres, nos ofrece estos datos y, en su columna cuatro, da el crecimiento correspondiente que representa esta hipótesis sobre el número de sacerdotes en 1960. Por una simple división por 15 (1960-1975) de los datos de la columna cuatro, tenemos el número mínimo de sacerdotes diocesanos que tendrían que ser ordenados cada año del período 1960-1975 para verificar la hipótesis (véase cuadro 9). Ya al comparar los datos de este cuadro con los datos del cuadro 10, donde se nos da el promedio anual de ordenaciones en los cinco últimos años, podemos ver que si no ocurre un cambio profundo difícilmente se verificará nuestra hipótesis.

Cuadro núm. 9: NUMERO MINIMO DE SACERDOTES QUE TENDRIAN QUE SER ORDENADOS ANUALMENTE DURANTE EL PERIODO 1960-1975 PARA CONTAR EN 1975 UN SACERDOTE DIOCESANO POR 10.000 HABITANTES

Honduras	15
El Salvador	14
Nicaragua	9
Costa Rica	5
Panamá	8
Cuba	45
Haití	17
República Dominicana	16
Venezuela	38

Cuadro núm. 10: PROMEDIO ANUAL DE ORDENACIONES POR 10.000 JOVENES ALFABETOS DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD (1955-1959)

PAISES	Promedio anual de ordenaciones	TASA
Honduras	1,6	0,31
El Salvador	7,2	0,77
Nicaragua	2,0	0,37
Costa Rica	5,5	0,68
Panamá	1,8	0,73
Cuba	4,6	0,10
Haití	7,2	1,92
República Dominicana	5,2	0,42
Venezuela	13,2	0,43

Pero para tener una idea más exacta del déficit veamos el cuadro 11 en su columna tres. El déficit se calcula así: teniendo en cuenta los promedios de ordenaciones de 1955-1959 y el crecimiento demográfico hemos calculado el número de ordenaciones posibles (cuadro 11, columna una); en fin, hemos hecho la diferencia con los datos de la columna cuatro del cuadro 8. Se ve entonces que sólo en Costa Rica se verificará la hipótesis y que Cuba, Venezuela, República Dominicana y Honduras sufrirán los más grandes déficit.

Como conclusión a este análisis podemos decir que en el estricto plano del clero diocesano nativo, conservándose las condiciones actuales, menos la población, no hay que esperar un cambio muy notable en el futuro próximo. A lo mejor se conservará la situación actual para la mayoría de los países con un ligero mejoramiento en algunos de ellos.

Cuadro núm. 11: NUMERO DE SACERDOTES QUE PODRIAN SER ORDENADOS EN EL PERIODO 1960-1975, TENIENDO EN CUENTA LAS TASAS DE ORDENACIONES (1955-1959) Y EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO

PAISES	(1) Número de Ordenaciones (1960-1975)	(2) Situación respecto a I del Cuadro VIII.	(3) Situación respecto a II del Cuadro VIII
Honduras	28	0	— 196
El Salvador	129	+ 71	— 85
Nicaragua	39	+ 18	— 89
Costa Rica	103	+ 21	+ 53
Panamá	31	+ 7	— 81
Cuba	96	+ 2	— 580
Haití	162	+ 30	— 93
República Dominicana	117	+ 57	— 241
Venezuela	316	— 29	— 250

El clero religioso

El cuadro 12 presenta la evolución del promedio de habitantes por sacerdote religioso en 12 países, durante el período comprendido entre 1945 y 1960. De 1945 a 1955 el promedio de habitantes por sacerdote religioso ha mejorado, salvo en Uruguay. Pero en el período *más reciente* (1955 a 1960) la diferencia de promedios conforma tres categorías de países. En la primera categoría (Guatemala, Honduras, El Salvador, Haití, Puerto Rico y Paraguay) el promedio ha mejorado sensiblemente. En la segunda (Uruguay y Venezuela) el promedio apenas ha mejorado, y en la tercera (Costa Rica, Panamá, Cuba y República Dominicana) el promedio ha empeorado.

CUADRO NÚM. 12: EVOLUCION DEL PROMEDIO DE HABITANTES POR SACERDOTE RELIGIOSO EN LOS QUINCE ULTIMOS AÑOS

PAISES	HABITANTES POR SACERDOTE RELIGIOSO (*En miles*)			
	1945	1950	1955	1960
Guatemala	51,8	38,9	20,4	16,8
Honduras	30,7	21,9	21,0	19,5
El Salvador	19,7	18,1	18,1	16,7
Costa Rica	13,6	11,9	8,1	9,9
Panamá	12,3	9,6	8,4	8,6
Cuba	14,6	15,6	13,2	13,9
Haití	38,5	26,8	20,4	18,9
República Dominicana	29,0	18,2	15,3	16,0
Puerto Rico	11,6	10,0	9,0	7,8
Paraguay	13,4	10,6	10,0	7,6
Uruguay	4,8	4,8	6,1	5,8
Venezuela	13,8	12,8	9,1	9,0

Suponiendo que estas tendencias observadas en los últimos años continúen en el futuro, el aporte religioso favorecerá al primer grupo de países y ayudará, por ejemplo, a Honduras, que no tiene grandes esperanzas por parte del clero diocesano (cuadro 11). Pero Venezuela ya con un gran déficit de sacerdotes diocesanos no recibirá gran ayuda de los religiosos. En fin, Costa Rica y República Dominicana pueden sufrir una baja de los religiosos, dadas sus esperanzas en los diocesanos, lo que no ocurriría en el caso de Cuba y Panamá, que necesitarían una más amplia ayuda de los religiosos.

Se pudiera pensar en una mejor distribución de los sacerdotes religiosos para que ayuden con más efectividad a los países pobres en clero diocesano, teniendo en cuenta las evoluciones probables de éste. Pero hablar del problema es hablar también de la escala de urgencia en latinoamérica en torno al problema sacerdotal y de la ayuda exterior, puesto que un gran número de los religiosos extranjeros pertenecen a comunidades internacionales.

B. Cambio social y papel sacerdotal

Hasta ahora se ha insistido tanto sobre la escasez de clero en América Latina que se ha caído en la tentación de pensar que el aspecto cuantitativo es lo más importante del problema sacerdotal latinoamericano.

Sin embargo, aunque hubiera un número mayor de sacerdotes quedaría en pie otro aspecto más grave aún: el de la adaptación de la mentalidad y del comportamiento del clero a un cambio sociocultural que se está desarrollando en los países latinoamericanos.

Este cambio afecta, a partir de los grupos y de las clases sociales, todas las estructuras sociales y hasta la sociedad global y los niveles de la realidad social, desde los modelos sociales y conductas colectivas hasta las ideas y valores colectivos.

No es el lugar aquí para analizar en detalle ese proceso, ni explicarlo; bastará con destacar algunos de sus rasgos más importantes por su consecuencia sobre el papel pastoral del sacerdote.

1. Los cambios más visibles aparecen en la estratificación social de la sociedad latinoamericana. Surge en casi todos los países un *sector medio* (no se llama todavía clase media por falta de conciencia de clase) que se conforman entre la vieja sociedad y la nueva, entre los valores pasados y los nuevos, pero que tendrá cada día más peso en la dinámica social de sus respectivos países o para arrastrarlos en un movimiento todavía más rápido y revolucionario o para tratar de atarlos al pasado.

Ese sector medio, nacido de la evolución económica y de la inmigración de ciertos países, urbano sobre todo, pero también encontrándose parcialmente en el campo, aspira, en gran parte, a moverse hacia arriba en la escala social y valoriza mucho la movilidad social. Se encuentra o se encontrará en pugna con las «élites» tradicionales. Se reflejan esos problemas en las universidades que aparecen como canal de ascensión social y actúan como instrumento de innovación social.

El impacto del cambio social afecta, más que a otro grupo, *las masas rurales*. Ya salen de su aislamiento secular, sea por el éxodo hacia las ciudades, sea por los intercambios crecientes económicos, sociales, ideológicos, entre la ciudad y el campo, debidos al desarrollo de los medios de comunicación. Esa urbanización y las transformaciones correspondientes en el empleo ocasionan ciertas reorganizaciones de las comunidades, cambios en las relaciones sociales, en el control social y el liderazgo. Toda esa vida efervescente permite una transmisión rápida de valores modernos, nivel de vida, educación, etc., y esa transmisión ya utiliza canales nuevos al margen de los antiguos. En vez de ser la familia o el vecindario, es la prensa, la radio, las asociaciones varias.

En fin, coincidiendo con el éxodo de campesinos hacia las ciudades y el desarrollo de la industria se levanta un *proletariado urbano* todavía mal definido, pero que cada día tiene más conciencia de sus fuerzas. La comparación, más fácil en la ciudad, entre los niveles de vida lo hace más sensible a las injusticias y le despierta un deseo angustioso de reivindicación social.

2. El cambio social tiene efectos particularmente profundos en la

transformación de los papeles de grupos múltiples de la sociedad global. El grupo familiar pierde mucho de sus papeles educativos (transmisión de valores) y económicos. Ciertos grupos ya no cumplen sus papeles por falta de adaptación (por ejemplo, grupo·administrativo estatal, grupos económicos rurales). El mismo grupo eclesiástico no tiene su poder de control ni su prestigio de antaño.

3. En cuanto a los niveles de la realidad social nos referimos solamente al cambio en los valores colectivos. De los valores de una sociedad agraria, pretécnica se pasa a los valores de una sociedad industrial y técnica. Las opiniones de las personas mayores ya compiten difícilmente con los consejos de los expertos agrarios. La necesidad de la educación, de la higiene, de la organización racional del trabajo, de un mejor nivel de vida, pesan cada día más en la mentalidad colectiva.

Claro que este cambio social no se nota con la misma intensidad en todos los países latinoamericanos.

Como conclusión de un ensayo de tipología socioeconómica de los países de América Latina, publicado en Chile (6), anotamos las siguientes características del desarrollo de los países aquí estudiados.

El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y República Dominicana se encuentran en una situación equilibrada a nivel inferior de desarrollo lento (apenas saliendo de una situación arcaica). Ecuador y Perú están también en una situación equilibrada a nivel medio de desarrollo lento con estructuras modernas yuxtapuestas a estructuras residuales y arcaicas localizadas regionalmente. Finalmente, en Uruguay se nota una situación equilibrada de desarrollo superior de las estructuras modernas dentro de los límites de la situación total latinoamericana.

Bolivia, por sus esfuerzos serios, aunque unilaterales mediante políticas sociales o culturales, está pasando por rápidas transformaciones. Venezuela, Costa Rica y Panamá tienen un desarrollo rápido por tener un factor especialmente favorable en el orden económico, político o demográfico. Este factor, sin embargo, produce un progreso relativamente artificial que se trata de extender a los otros sectores para adquirir un desarrollo rápido equilibrado. El caso de Cuba es especial y carecemos de datos objetivos para analizarlo.

Todo lo dicho, pues, sobre los efectos del cambio social se hace sentir más o menos según el nivel alcanzado por este cambio en cada país.

¿Qué significan tales cambios, pues, para la Iglesia y, más particularmente, para el sacerdote?

1.° *El aumento demográfico y la reestructuración de la sociedad* exigen no sólo un aumento de sacerdotes, una multiplicación de las parroquias y diócesis, un empeño intensificado en la catequesis, sino, como lo aconseja el padre Houtart, una descentralización de la acción pastoral (7).

Esto aboga la utilización de los laicos, de los religiosos no clericales y religiosas, en la pastoral aun para la administración de algunos sacra-

---

(6) *Mensaje*, núm. 104, noviembre, 1961, págs. 549-556.

(7) HOUTART, FR., *La Iglesia Latinoamericana en la hora del Concilio*. FERES, 1962, pág. 50. Utilizamos aquí muchas de las conclusiones de este trabajo.

mentos. Además de la formación de un laicado adulto se puede pensar hasta en el restablecimiento del diaconado. Es significativo que unos de los más fervientes defensores del restablecimiento del diaconado, en las sesiones del Concilio Ecuménico, han sido algunos obispos latinoamericanos. Se siente aquí una necesidad mayor que en otras partes del mundo.

Además de una descentralización de la labor pastoral entre todos los efectivos disponibles haría falta una orientación pastoral sistemática hacia las clases que surgen como preponderantes de esa sociedad nueva —clases campesinas, clase obrera y, sobre todo, sector medio que se encuentra en los ambientes universitarios.

Se necesitaría tomar posición clara y firme sobre los problemas de estructuras; ayudar a los cristianos comprometidos en las transformaciones socioeconómicas en su juicio moral; empujar los timoratos. Todo lo cual pone de relieve la urgencia del desarrollo de una teología de lo temporal que considerará al mundo terrestre no como un enemigo que vencer, sino como un amigo a convencer.

2.° *El cambio y la especialización de los papeles* de los grupos sociales hacen urgente una revisión de todos los papeles subsidiarios que el sacerdote ha tenido en otros tiempos. Puede ser que las necesidades apremiantes locales y la falta de personal preparado los imponga todavía, pero se deben cumplir, entonces, sin clericalismo ni paternalismo, con un espíritu de servicio desinteresado a la comunidad y preparando lo más pronto posible a los laicos necesarios. Se puede prever, pues, del sacerdote que el papel será cada día más espiritual y evangelizador.

Como los grupos que asignaban en parte la transmisión de valores religiosos se van debilitando en este papel habrá de organizar nuevos canales de transmisión. La catequesis reviste entonces una importancia de primer orden.

El uso de los medios modernos de comunicación, radio, prensa, etc., pueden multiplicar la eficacia del trabajo del sacerdote en un ambiente ya abierto y acostumbrado al uso de estos medios.

La importancia de las asociaciones voluntarias aumenta en todo medio urbanizado y constituye un nuevo medio de interrelaciones sociales y de intercambios ideológicos. Su uso pastoral no puede ser olvidado.

3.° *En fin, el cambio de los valores* exige una acción en favor de su asimilación y de su integración. El sacerdote puede desempeñar durante algún tiempo un papel subsidiario en la educación popular; verbigracia: favorecer con los medios que tiene a su alcance la realización de planes de educación de base y técnica. Sin embargo, es necesario, ante todo, conocer la importancia vital que implica el paso de los valores de una cultura pretécnica a los valores de una cultura técnica, en concomitancia con los cambios que se efectúan en las estructuras socioeconómicas.

Se puede notar que paralelamente al desarrollo de los valores comunitarios, de cohesión social, de racionalización de las actividades entre los pueblos, también despiertan interés y cobran fuerza en la Iglesia los valores de comunidad, de colegialidad, de purificación de la función eclesial. Sin lugar a dudas, amplias capas de la población de las ciudades y de los campos están dispuestas a integrarse y anhelan una religión viviente

de comunidad fraternal. Resulta indispensable que se desarrolle el sentido de pertenencia a la Iglesia por una participación real en la liturgia, por la invención de formas de oración comunitaria (aun sin sacerdote presente) en pequeños grupos.

Se ha dicho que: «Dios habla a través de los acontecimientos»; parece, pues, al escuchar los ruidos que se elevan de la ciudad de los hombres que llegó ya el tiempo de «una pastoral dinámica que transmita a los cristianos un sentido de pertenencia a la Iglesia por una creciente participación y un desarrollo de la acción misionera» (8). Hay que evangelizar no solamente los 400.000.000 de latinoamericanos que aparecerán sobre estas tierras en los próximos cuarenta años (sin olvidar los 200.000.000 actuales) (8), sino, sobre todo, un mundo naciente.

En estos nuevos tiempos, no sólo el prestigio social de la Iglesia, sino la misma fidelidad a su misión, exigen de los sacerdotes una honda preocupación por los hombres, un amor eficaz hacia los pobres y desamparados y una contribución auténtica a la reintegración de la sociedad.

---

(8) HOUTART, FR., *op. cit.* pág. 57-58.

Capitulo II

ESBOZO HISTORICO DE LOS SEMINARIOS EN AMERICA LATINA

La instauración de seminarios para la formación del clero en el Nuevo Mundo fue una necesidad sentida por obispos, religiosos y seglares en Latinoamérica con anterioridad al Concilio de Trento.

Ya desde comienzos del siglo XVI el padre Las Casas quería clérigos indígenas para su plan de conversión pacífica y solicitó para sus ciudades «un bachiller de Gramática para que le enseñe a los muchachos que la hubieran de aprender... para que después de en ello instruidos enseñen a otros... *y sigan, si quisieran después, la Iglesia para clérigos o frailes*» (9).

En 1525, el contador Rodrigo de Albornoz, tesorero de México, escribía una carta al rey pidiéndole la fundación de un colegio para indios, hijos de caciques, asegurándole que cada indio ordenado haría, entre los demás de su raza, más provecho en la conversión que 50 predicadores españoles. «Para que los hijos de los caciques y señores se instruyan en la fe, hay necesidad nos mande V. M.», escribe, «se haga un colegio donde les muestren a leer y gramática y philosophia y otras artes, *para que vengan* a *ser sacerdotes*, que aprovecharán más el que de ellos saliere tal, y hará más fruto, que 50 de los cristianos, para atraer a los otros a la fe» (10).

El ilustrísimo señor Barrios, primer arzobispo de Santa Fe de Bogotá se quejaba a la Corona, desde sus primeras cartas, de la falta de clero. Con esta preocupación fundó un Colegio de Ordenados «para que hubiera más copia de curas para las ciudades y pueblos de indios» según escribe Zamora (11).

Empero correspondió a México la gloria de haber fundado el primer seminario de América, con anterioridad a los Tridentinos. El 6 de enero de 1536 se abría en Tlaltelolco, barrio de la ciudad de México, el Colegio de Santa Cruz para *indígenas*. Fue a su vez el primer colegio para América.

De acuerdo con el proyecto original del colegio de Santa Cruz tenía como finalidad primordial la educación intelectual y moral de quienes mos-

---

(9) Las Casas, *Papeles de Informes sobre agravios de los indios y sus remedios.*
Ibot León, *La Iglesia y los eclesiásticos*, I, 727.
Bayle, Constantino, S. J. *España y la educación popular*, pág. 384.
Este capítulo está basado fundamentalmente en el fichero de notas que del señor Leandro Tormo Sanz, puso gentilmente a nuestra disposición en Madrid.

(10) Ibot León, *La Iglesia y los Eclesiásticos españoles en la empresa de indias*, tomo I, *Las Ideas y los Hechos*. Es el tomo XVI de la Historia de América de Ballesteros, Salvat, 1954 pág. 727.
Ricard Robert, *La conquête spirituelle du Mexique*, Paris, 1933, pág. 265.

(11) Zamora, Fr., Alonso de, O.P. *Historia de la Provincia de San Antonio del Nuevo Reino de Granada*, Caracas, 1930.

traran aptitudes e inclinaciones para la carrera sacerdotal. También se pretendía formar una clase mejor ilustrada entre los indios seglares (12).

Que este colegio fuese un verdadero seminario se deduce de la carta del obispo Zumárraga al rey Carlos V en abril de 1540: «Parece aún a los mismos religiosos que las rentas estarán mejor empleadas en el hospital que en el colegio, que no sabemos lo que durará, porque los estudiantes indios, los mejores gramáticos, tendunt ad nuptiam potius quam ad continentiam» (13). La falta de sólidas vocaciones para el sacerdocio comprometía la finalidad misma del colegio y se pensó en cerrarlo.

Mientras las autoridades no abandonaron el plan de educar indios para el sacerdocio, el colegio fue exclusivamente un internado. Esto duró unos diez años (14).

Los candidatos indígenas al sacerdocio fueron numerosos. En 1537 contaba el colegio con 70 alumnos y en 1541 con 200, según consta por carta de de Jerónimo López al emperador, fechada el 20 de octubre de 1541 en México (15). Sin embargo «el colegio de Tlaltelolco no dio a los mejicanos un solo sacerdote de su raza.

Debía haber sido el primer seminario indígena de la Nueva España... El partido anti-indígena, que en todas las regiones de colonización existe, se mostraba con alma enconada contra aquella institución que le parecía singular y sospechosa» (16).

El fracaso de Tlaltelolco no comprometió la causa. Ya en 1540 el ilustrísimo don Vasco de Quiroga fundaba otro colegio seminario, el de San Nicolás de Michoacán, contiguo a la iglesia catedral, aunque destinado exclusivamente a españoles; en las cláusulas de su testamento declara: «que ha muchos años que yo fundé en esta ciudad de Michoacán, en el barrio de Pátzcuaro, cerca de nuestra Iglesia catedral de San Salvador, el Colegio de Sant Nicolas que aquí está fundado, por la gran falta de ministros de los Santos Sacramentos y culto divino, que aquí y en todo el obispado de Michoacán ha habido y hay, que sean presbíteros clérigos, así para que aquí en este dicho Colegio se reciban y crien estudiantes puros españoles, que pasen de mas de 20 años que quieran ser ordenados y sean lenguas; y así ordenados de todas órdenes, suplan algo de la gran falta de ministros, como siempre después aca, loable y utilmente criado, estudiado y ordenado y dado de si buen ejemplo e ayudado e servido en esta nuestra dicha santa iglesia e obispado muchos y otros en religión y con mucho fruto y utilidad, como se ha visto e ve de cada día por la experiencia» (17).

La falta de clero en América era general. La III Junta eclesiástica de México dispuso en 1539 que para ayudar a los curas se ordenasen de las cuatro órdenes menores de la Iglesia «algunos mestizos e indios, de los más

---

(12) Steck, Francisco Borgia, OFM., *El Primer Colegio de América*, Santa Cruz de Tlaltelolco, Centro de estudios Franciscanos, México, 1944, págs. 18-22.

(13) Ricard, *La Conquete Spirituelle du Mexique*, París, 1933 págs. 403-404.

(14) Steck, F. *Op. cit.* pág. 18.

(15) García Icazbalceta, *Colección de Documentos para la Historia de México*, vol. II. México 1866, pág. 150. Citado por Steck, *El Primer Colegio de América*, pág. 37.

(16) Ricard, *La Conquête Spirituelle du Mexique*, pág.s 403-404.

(17) Jarnés, *Don Vasco de Quiroga*, pág. 292.

Cuevas, Mariano, S.J., *Historia de la Iglesia en México*, vol. I, pág. 397.

hábiles que para ello se hallaren en sus escuelas, colegios y monasterios, que sepan leer, escribir y latín, si, posible fuere y que sean lenguas o *na guatlatos*, que residan en las dichas parroquias para el servicio de ellas y para entender en lo que sea menester del bautismo y de lo demás; las cuales cuatro órdenes fueron para la Iglesia establecidas para el servicio de ella en tiempo que había la inopia de ministros que agora hay... Sobre lo cual su Santidad y su Majestad sean consultados para que lo aprueben y hagan por loable y bueno, pues estos son cristianos y se les deben los santos sacramentos fiar, pues se les fía el bautismo, que no es menor que el sacerdocio» (18).

La formación del clero fue una de las preocupaciones primordiales del Concilio Ecuménico de Trento. En la sesión XXIII, DE REFORMATIONE, el Concilio promulgó el capítulo XVIII, en el que ordena «que en todas las iglesias metropolitanas, catedrales y abaciales instituyan los prelados colegios que sirvan a la diócesis de seminario para la formación adecuada de sus propios sacerdotes». Con ello renovaba una tradición que había existido en la Iglesia, pero que había desaparecido con grave daño para la disciplina eclesiástica y para el pueblo cristiano.

«Realmente, la costumbre implantada por San Agustín en su diócesis de Hipona, al fundar en ella el primer seminario eclesiástico, propagóse primero en Africa y se difundió luego por las iglesias de Europa, ya en forma de escuelas catedralicias, ya también en la de avaciales. La corrupción del feudalismo y el auge de las universidades, a las que confluyen los grandes maestros y a donde les siguen los clérigos, influye notablemente hasta el siglo XIV, en la desaparición de las escuelas propiamente clericales... En el siglo XVI la decadencia no podía ser más lamentable: las guerras, sobre todo la de los cien años; la famosa peste negra, que desoló a Europa; la carencia de unidad en la Iglesia de Cristo y el alejamiento de los obispos de sus propias diócesis, había agudizado de manera alarmante la situación.» (19).

En el resurgimiento de los seminarios descuella inmediatamente antes del Concilio Tridentino la obra de San Ignacio de Loyola, con la erección del colegio germánico en Roma en 1552, y el colegio del cardenal Reginaldo Polo.

El Concilio de Trento tuvo efectos benéficos. Muy pronto se fueron inaugurando numerosos seminarios conciliares. En ninguna parte como en América era trascendental esa medida. Lo afirmaba Santo Toribio de Mogrovejo en carta dirigida al rey, el 30 de septiembre de 1683:

«El Seminario de Clérigos que por el Sacro Concilio de Trento está ordenado, en ninguna parte es tan necesario como en estas de las Indias, donde hay tanta necesidad de tener buenos obreros y ministros fieles del Evangelio: que por falta de ellos son forzados los Prelados a proveer mu-

---

(18) ALVAREZ MEJÍA, *La cuestión del Clero indígena*, Revista Javeriana, XLV, págs. 58-59, Bogotá, 1956.

(19) SALAZAR, JOSÉ ABEL, P. Fr. Agustino Recoleto, *Los estudios eclesiásticos superiores en el Nuevo Reino de Granada*, 1563-1810; Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, Madrid, 1946, págs. 16-17. Cfr. Wernz Jus Decretalium, III, P. la. tit. III números 90-92.

chas veces las doctrinas e Iglesias de clérigos de menos satisfacción y confianza de la que se requiere, para encargarse de gente tan nueva en la fe y donde hay tantas ocasiones de vicios; y si no es criando con mucho cuidado la juventud de estas partes no se ha de esperar que hayan de ser de tanto provecho ni cuales se desean los que acá se hicieren de la Iglesia» (20)

Corresponde al ilustrísimo don fray Luis Zapata de Cárdenas el mérito de haber fundado en Santa Fe de Bogotá el primer seminario conciliar de América Latina en 1582. Muy pronto le sucedieron otros seminarios tridentinos: el de Santiago de Chile, en 1584; el de Lima, en 1591; el de Quito, en 1594.

No se trató formalmente de los seminarios y de su institución en América, sino en el Concilio Limense de 1583. El capítulo 44 de la acción II se refiere a la obligación de erigir seminarios diocesanos:

«Del Colegio Seminario.—Por cuanto al Sacro Concilio de Trento entre las demás cosas que se hubiesen de tratar en el Sínodo Provincial, por particular razón encargó que se trate de instituir los Seminarios, que con tanto acuerdo de los Padres, o (por mejor decir) del Espíritu Santo se ordenaron y es cosa muy clara y cierta de que de ninguna Iglesia ni provincia tiene tanta necesidad de este saludable remedio, como esta nueva Iglesia de las Indias, en la que es menester criar con gran miramiento nuevas plantas del Evangelio para que pueda extender y propagar la fe de Cristo; por tanto, este Santo Sínodo, reconociendo en esta parte su obligación, requiere del Omnipotente Dios a todos los Obispos y Prelados encargándoles las conciencias cuanto puede, que procuren y trabajen con toda brevedad para erigir y fundar en sus Iglesias los dichos seminarios» (21).

Los reyes de España dieron amplio apoyo a las determinaciones del Concilio Tridentino. Felipe II dio en 1592 Cédulas Reales estableciendo: «Que se funden Colegios Seminarios, conforme al Santo Concilio de Trento y los Virreyes, Presidente y Gobernadores los favorezcan y den auxilio necesario... dejando el gobierno y administración a los Prelados» (22).

En consecuencia, escribía a don Antonio González, presidente del Nuevo Reino: «Porque importa lo mucho que tenéis entendido que los colegios seminarios se erijan y funden, os encargo y mando procureis se ponga en ejecución y se sustenten y conserven teniendo particular cuidado de proveer y dar auxilio para ello al Arzobispo de esa ciudad y demás prelados del distrito de esa Audiencia, dejando el gobierno y administración de los dichos colegios y nominación de los colegiales y personas que tengan a cargo los dichos colegios a disposición del dicho Arzobispo y prelados, conforme a lo dispuesto en el Santo Concilio Tridentino, sin embarazos en ello» (23).

---

(20) LEVILLIER, R. *Organización de la Iglesia y Ordenes Religiosas en el Virreinado del Perú en el siglo XVI*, p. I, pág. 281.
Citado por Salazar, J. A. Agust. Recol. *Op. cit.* pág. 302.
(21) LEVILLIER-PASTELLS, *Organización de la Iglesia*, p. II, pág. 191.
Citado por SALAZAR, J. A. Agust. Recol. *Op. cit.* págs. 304-305.
(22) *Recopilación de las Leyes de los Reinos de Indias*, Madrid, 1774, lib. I tit. XXIII, Ley I.ª
(23) ENCINAS, DIEGO, *Cedulario Indiano*, Madrid, 1945, lib. I, pág. 217.

Así, desde el siglo XVI fueron erigiéndose numerosos seminarios tridentinos en América Latina:

1582	Santa Fe de Bogotá.	1641	Caracas (Terminado en 1673).
1584	Santiago de Chile.	1665	Huamanga, Ayacucho (Perú).
1591	Lima.	1680	Comayagua (Honduras).
1594	Quito.	1680	León (Nicaragua).
1597	La Asunción de Guatemala.	1690	Ciudad de México.
1609	Santiago del Estero (Tucumán).	1710	Mérida (Yucatán),
1613	Córdoba del Tucumán.	1718	Concepción (Chile).
1621	San Marcos (Trujillo), Perú.	1783	Asunción (Paraguay).
		1845	San Salvador.

Con la erección de los seminarios se agudizó el problema de la selección de los candidatos. La política misionera de los primeros evangelizadores, hasta el último tercio del siglo XVI, había sido de ordenar sacerdotes entre los indígenas; pero hubo muchos fracasos. Las circunstancias aconsejaban que se excluyera del sacerdocio a los indios y a los mestizos. Las opiniones no fueron unánimes.

Fray Luis López O. S. A., obispo de Quito, escribía a Felipe II en abril de 1601:

«El Concilio de Trento, cuando encomienda a los obispos la erección de los seminarios con tanto encarecimiento, no distingue de españoles ni indios, porque la misma necesidad corre en los unos que en los otros y aún mayor en los indios, y así entiendo que uno de los mayores bienes que V. M. puede hacer a los naturales.... es mandar que esto tenga efecto cumplido y que en todas las cabezas de obispados haya colegio seminario de caciques y de indios... y soy de parecer que mandando V. M. se haga esto, juntamente mande que su crianza y enseñanza se encomiende a los religiosos de la Compañía de Jesús, porque, como la experiencia lo ha mostrado tienen particular don de Nuestro Señor para este ministerio...»

«Me manda V. M. por su carta que yo informe lo que me movió a fundar el dicho seminario de hijos de caciques... lo primero, el fin que mueve a V. M. a fundar seminarios de indios: por la esperanza que se tiene del fruto que podrían hacer los naturales mas que todos los extraños juntos... Si algún seminario hay de importancia en este Reino para los indios es el de Quito, por la mucha cantidad que aquel obispado tiene de indios» (24).

En febrero de 1583 habían enviado al Papa un memorial los alumnos mestizos de los jesuitas:

«Los españoles tienen sus sacerdotes españoles, los franceses, franceses y los indios nacidos de indios y españoles no los tendrán? Tal vez se objetará nuestra cortedad de ingenio. No somos tan bárbaros ni tan agrestes que carezcamos de naturaleza de hombres... En los colegios (de Jesuitas) levantados para educar los ingenios de los niños, dimos siempre máxima esperanza y espectación de nuestra virtud y cuando ya íbamos a rendir ubérrimos frutos, nos ha detenido en tan santo comienzo una Real Cédula, y

---

(24) RODRÍGUEZ VALENCIA, *Santo Toribio de Mogrovejo, Organizador y Apóstol de Suramérica*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, vol. II, pág. 130.

nuestros piadosísimos esfuerzos que tendían al divino culto se frustraron en medio de la carrera» (25).

La Santa Sede, por medio del cardenal secretario de Estado, se dirigió al nuncio de España en los siguientes términos:

«Vuestra Señoría verá por la carta que va con ésta, escrita a Su Santidad por algunos eclesiásticos de las Indias Occidentales la sinrazón que se les pretende hacer por haber dado orden S. M. al Metropolitano de aquella Provincia, que no les deba admitir a las órdenes sagradas. Su Beatitud dice que vuestra señoría hable a propósito con S. M. y se entere un poco por qué motivos S. M. ha dado semejante decreto, siendo cosa demasiado manifiesta que S. M. no puede ingerirse en estas materias de sacramentos... y después vuestra señoría deberá procurar juntamente que dicho decreto sea de todos modos revocado» (26).

Ibot da la siguiente apreciación que resume muy bien la situación:

«En la ordenación de indios y mestizos para el sacerdocio se sucedieron tres etapas muy diferenciadas que por si mismas constituyen todo el proceso evolutivo del criterio mantenido en cada época sobre la administración del sacramento del Orden a los naturales o sus mezclas. La primera fué inmediata al descubrimiento y Conquista y durante ella se pretendió formar un clero indígena. La segunda que coincide aproximadamente con el último tercio del siglo XVI y todo el siglo XVII, fué en constante prohibitiva y se caracterizó por una persistente y razonada resistencia de los prelados a ordenar y de los Religiosos a aceptar a indios o mestizos. Durante la tercera, desarrollada en el siglo XVIII, se hizo habitual la ordenación de individuos de color y sus mestizos, con lo que se logró elevarlos al fin al alto nivel sacerdotal a que podían llevarles su virtud y ciencia. Pero no quiere decirse que existió en ellas un criterio unánime, sino que hubo diversidad de opiniones y de prácticas por parte de los prelados y Ordenes, de entre las cuales, sin embargo, persistió de modo más constante la que especialmente distingue cada una de las etapas señaladas» (27).

La formación de los religiosos

Si desde los comienzos de la evangelización fue constante la preocupación por la formación de un clero diocesano para atender las doctrinas, no menor fue el esfuerzo de las órdenes religiosas en la formación de sus miembros. Desde los comienzos abrieron las puertas de la vida religiosa a los indios. En 1513 había un franciscano indio en la ciudad de Santo Domingo, se ignora si fraile o lego.

Los jesuitas, según carta del visitador de la compañía en 1522, habían fundado en Nueva España dos seminarios para indios. En el mismo año el Cabildo del Cuzco escribía al Emperador comunicándole que los mercedarios tenían frailes indios (28).

---

(25) ALVAREZ MEJÍA, *La cuestión del clero indígena*: Revista Javeriana, Bogotá, XLV, 58.
(26) RODRÍGUEZ VALENCIA, *Santo Toribio*, II, 125.
(27) IBOT LEÓN, *La Iglesia y los Eclesiásticos*, vol. I, pág. 725.
(28) IBOT LEÓN, *Ibidem*, págs. 727-728.

Los agustinos tenían en México, en 1537, un colegio fundado por Bartolomé de Morales para españoles e indios orientados hacia la posibilidad sacerdotal (29).

Este rápido florecimiento de los estudios religiosos en el Nuevo Mundo se debió a una sabia disposición. En algunas órdenes, la erección previa de la casa de formación era el requisito indispensable para erigir jurídicamente una provincia religiosa.

En las aulas de esos conventos recibieron la formación eclesiástica no sólo los religiosos de las respectivas órdenes o comunidades, sino innumerables candidatos al clero diocesano.

Con razón, el padre Salazar escribe en su libro sobre los estudios eclesiásticos en el *Nuevo Reino de Granada* que «en lo que a estudios eclesiásticos se refiere, la Iglesia americana tiene contraída una deuda de consideración con las órdenes religiosas», por haber tenido en las aulas de sus conventos a seminaristas diocesanos «aliviando de esta manera la responsabilidad de algunos prelados que no pudieron mantener en pie los seminarios en sus diócesis» (30).

Sería prolijo describir las dificultades que afrontaron los seminarios y casas de formación de religiosos, dificultades que incidieron en la adecuada formación del clero, especialmente durante las primeras décadas de vida independiente de los diferentes países.

A manera de ejemplo citamos dos casos, el del seminario Metropolitano de Asunción, Paraguay y el del seminario de San Agustín en Camayagua, Honduras. (Véase Anexo V.)

---

(29) *Archivo General de Indias*, *Audiencia de México*, legajo. 280.
(30) SALAZAR, JOSÉ A., *Los estudios Eclesiásticos Superiores en el Nuevo Reino de Granada*, pág. 84.

Capitulo III

ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LOS SEMINARIOS

1. Distribución geográfica

En todos los países aquí estudiados se encuentran uno o varios seminarios. Hay, por lo menos, un Seminario Mayor en cada país.

Los seminarios, tanto Mayores, como Menores y escuelas apostólicas del clero diocesano se distribuyen geográficamente de la siguiente manera (véase mapa II y apéndice I).

22 *Seminarios Mayores:*

En Centro-América	6
En las Antillas	4
En Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay y Uruguay	12

62 *Seminarios Menores:*

En Centro-América	8
En las Antillas	7
En Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay y Uruguay	47

13 *Preseminarios y Escuelas Apostólicas:*

En Centro-América	7
En las Antillas	3
En Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay y Uruguay	3

Respecto a las casas de formación de religiosos clericales la situación es como sigue:

23 *Teologados y Seminarios Mayores*

Ninguno en Centro-América:

En las Antillas	2	(31)
En Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay y Uruguay	21	(32)

(31) Los dos quedaban en La Habana. Fueron cerrados después de 1960.
(32) Nueve de éstos se encuentran en Quito.

Mapa II - 1

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LOS SEMINARIOS EN AMERICA LATINA

Mapa II - 2

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LOS SEMINARIOS EN AMERICA LATINA



16 *Noviciados:*

En Centro-América	1
En las Antillas	2
En Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay y Uruguay	13

2. Número de seminaristas

Según los datos recopilados por la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana, de Madrid, a partir de las informaciones de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, en 1959, había en los 14 países aquí estudiados un total de 5.142 estudiantes en los seminarios diocesanos y repartidos en la forma siguiente:

Seminaristas mayores diocesanos:		924
Centro-América	141	
Las Antillas	156	
En el Sur	627	
Seminaristas menores diocesanos:		2.682
Centro-América	428	
Las Antillas	364	
En el Sur	1.890	
Seminaristas de preseminarios:		1.536
Centro-América	94	
Las Antillas	18	
En el Sur	1.424	
(1.307 en el Perú.)		

Se nota una relación de uno a tres entre los seminaristas mayores y menores; y, entre el total de estudiantes y los seminaristas mayores una relación entre uno-cinco y uno-seis.

a) *Evolución de los efectivos de los seminarios Mayores diocesanos*

El cuadro 13 presenta los efectivos de los seminarios Mayores de los 14 países considerados y su evolución en los últimos cinco años.

Se observa una ligera tendencia al aumento, en las cifras absolutas, sobre todo en los datos regionales o totales para todos los países. De un total de 785 seminaristas en 1955, se ha llegado a un total de 924 en 1959.

En función de la evolución de los efectivos de los seminarios y del promedio de católicos por seminarista mayor, el total de países, puede clasificarse en tres categorías:

Países de situación vocacional ascendente:

Venezuela, Panamá, Nicaragua, Honduras, República Dominicana y Paraguay.

Países de situación vocacional estable:

Ecuador y Cuba.

Países de situación vocacional en decadencia:

Costa Rica, Bolivia, Uruguay, El Salvador, Haití y Perú.

b) *Evolución de los efectivos de los seminarios Menores diocesanos*

El cuadro 13 también presenta los efectivos de los seminarios Menores de los 14 países y su evolución en los últimos cinco años.

Los totales de conjunto de todos los países, revelan un ligero aumento. En el grupo de países suramericanos el aumento es constante, pero en Centroamérica y en las Antillas las tendencias son más bien erráticas.

En función de la evolución de los efectivos de los seminarios Menores y del promedio de católicos por seminarista menor, igualmente pueden clasificarse los países en tres categorías:

Países con mejoramiento de la situación vocacional:

Panamá, Nicaragua, Costa Rica, Haití, Ecuador y Paraguay.

Países con situación estable:

Honduras, Cuba, Perú y El Salvador.

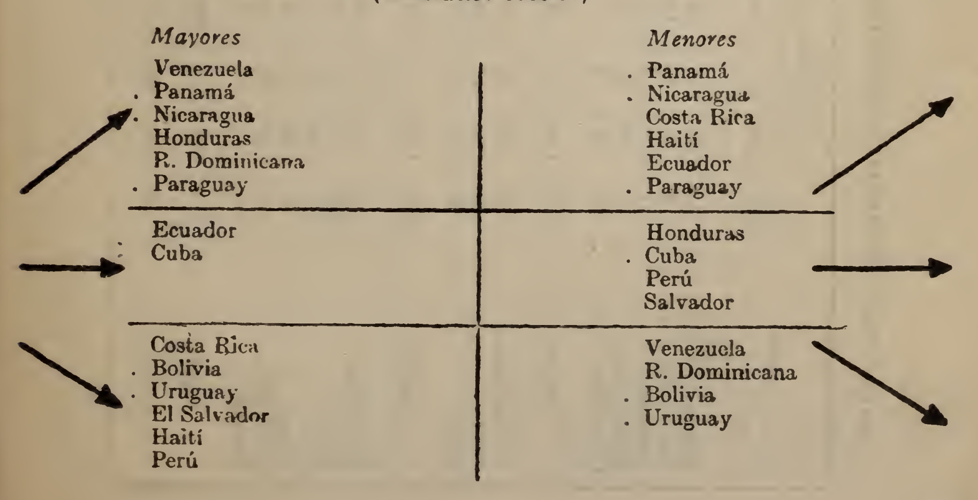
Países en retroceso vocacional:

República Dominicana, Venezuela, Bolivia y Uruguay.

Los pocos datos y las tendencias erráticas de los efectivos de los preseminarios no permiten ningún comentario sobre su evolución, excepto en el Perú donde parece tener un empuje definido.

Puede resumirse que la tendencia de efectivos de los seminarios Mayores y Menores es progresiva en Panamá, Nicaragua y Paraguay. Estable en Cuba y decreciente en Bolivia y Uruguay.

EFECTIVOS DE LOS SEMINARIOS
(Tendencias 1955-59)



Cuadro núm. 13: NUMERO DE SEMINARISTAS DE LOS SEMINARIOS DIOCESANOS EN CATORCE PAISES (1955-1960)

PAISES	EN SEMINARIOS MAYORES						EN SEMINARIOS MENORES					EN PRESEMINARIOS				
	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1955	1956	1957	1958	1959	1955	1956	1957	1958	1959
Panamá	14	21	17	18	19	8	29	36	26	42	46	—	—	—	—	—
Nicaragua	8	13	10	12	11	14	25	21	22	31	35	7	6	5	5	18
Honduras	11	11	11	16	16	19	28	30	34	30	30	10	26	33	33	24
El Salvador	54	52	58	52	51	39	99	153	155	194	181	53	68	62	69	52
Costa Rica	45	48	44	—	44	67	100	112	112	—	136	—	—	—	—	—
Subtotal	132	145	140	98	141	147	281	352	349	297	428	70	100	100	107	94
R. Dominicana	37	43	41	57	62	62	165	175	117	118	120	77	76	68	33	18
Cuba	44	52	58	56	56	36	144	126	130	137	135	79	69	4	—	—
Haití	39	36	41	41	38	25	69	46	74	101	109	125	136	—	—	—
Subtotal	120	131	140	154	156	123	378	347	321	356	364	281	281	72	33	18
Venezuela	114	147	152	140	148	116	546	602	565	526	538	15	25	28	50	64
Ecuador	107	94	111	96	118	91	389	404	381	536	531	—	—	—	—	—
Perú	177	248	239	226	204	192	333	404	417	315	375	769	1.015	800	674	1.307
Bolivia	44	32	32	29	33	30	102	134	155	145	106	—	12	—	—	—
Paraguay	27	46	34	46	67	37	149	131	178	189	248	—	—	—	—	11
Uruguay	64	—	51	53	57	28	118	—	100	112	92	36	—	29	37	42
Subtotal	533	567	619	590	627	494	1.637	1.675	1.796	1.823	1.890	820	1.052	857	761	1.424
Total	785	843	899	842	924	764	2.296	2.374	2.466	2.476	2.682	1.171	1.433	1.059	901	1.536

Cuadro núm. 14: DISTRIBUCION DE LOS SEMINARISTAS DIOCESANOS POR CURSOS (1960)

Regiones o países	Teología								Filosofía						No respondió		Totales	
	IV		III		II		I		III		II		I					
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Centroamérica:																		
Honduras	2		2		3		4		5		2		1				19	
El Salvador	2		1		3		3		7		7		16				39	
Nicaragua	—		3		1		2		—		4		4				14	
Costa Rica	12		9		8		9		—		14		15				67	
Panamá	—		—		—		—		—		2		6				8	
Subtotal	16	10,9	15	10,2	15	10,2	18	12,2	12	8,2	29	19,7	42	28,6			147	100
Antillas:																		
Cuba	—		3		4		2		5		6		15		1		36	
Haití	—		6		3		5		—		4		7				25	
Rep. Dominicana	3		5		3		6		8		15		19		3		62	
Subtotal	3	2,4	14	11,4	10	8,1	13	10,6	13	10,6	25	20,3	41	33,3	4	3,3	123	100
Suramérica:																		
Venezuela	7		1		16		17		12		32		31				116	
Ecuador	14		15		17		11		—		19		15				91	
Perú	17		21		28		29		16		25		56				192	
Bolivia	3		1		5		8		—		5		8				30	
Paraguay	2		3		2		5		5		9		11				37	
Uruguay	—		—		—		—		4		10		14				28	
Subtotal	43	8,7	41	8,3	68	13,8	70	14,2	37	7,5	100	20,2	135	27,3			494	100
Total	62	8,1	70	9,2	93	12,2	101	13,2	62	8,1	154	20,2	218	28,5	4	0,5	764	100

3. **Distribución de los seminaristas por cursos**

El cuadro 14 presenta una visión de conjunto de la distribución por cursos de los seminaristas diocesanos.

Ocurre un fenómeno similar al que se encontró en Colombia (33). La desproporción entre el número de seminaristas en los cursos de último año de teología en relación con el número de alumnos de primer año de filosofía. Se observa que, a través de los diferentes cursos, los efectivos varían considerablemente, lo que es indicio de la deserción considerable durante el seminario Mayor y la irregularidad en los ingresos.

Sin embargo, el caso debe estudiarse en detalle para cada país, ya que, en algunos seminarios suelen enviarse los seminaristas a hacer los últimos años de teología en el exterior. No se pierda de vista el carácter de instrumento de trabajo de los datos que se presentan en este libro. Queda a los directores y superiores de seminario un material que puede ser valioso para su interpretación y utilización.

4. **Ordenaciones sacerdotales**

Según los datos del estudio sobre los seminarios diocesanos en América Latina, realizado por la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana (OCSHA) en 1960, la evolución del número de ordenaciones en el período comprendido entre 1955 y 1956 es como aparece en el cuadro 17.

Se observa, en general, una situación estacionaria francamente en receso, con fuertes altibajos.

La situación resulta alarmante si se la estudia en un período más largo. El número de ordenaciones, por quinquenio, se mantiene muy similar con tendencia, más bien, a decrecer, mientras que la población crece a un ritmo vertiginoso.

Tenemos, por ejemplo, el caso del seminario de Asunción, en Paraguay, desde 1885 hasta 1962. Cuadro 15. El número de ordenaciones del último quinquenio fue inferior al de 1898-1902 o al de 1928-1932.

El caso del Uruguay o de El Salvador (véase cuadro 16) son, igualmente, graves, e invitan a una seria reflexión sobre cómo se podrá conjurar la situación.

---

(33) *Op. cit.*, pág. 50.

Cuadro núm. 15: ORDENACIONES EN EL SEMINARIO DE LA ARQUIDIOCESIS DE ASUNCION (PARAGUAY) (1885-1962)

AÑOS	Número de ordenaciones
1885-1887	7
1888-1892	8
1893-1897	11
1898-1902	8
1903-1907	3
1908-1912	11
1913-1917	11
1918-1922	10
1923-1927	11
1928-1932	9
1933-1937	10
1938-1942	16
1943-1947	19
1948-1952	28
1953-1957	19
1958-1962	7

Cuadro núm 16: ORDENACIONES EN DOS SEMINARIOS DIOCESANOS DE EL SALVADOR Y URUGUAY (1916-1960)

AÑOS	EL SALVADOR	URUGUAY
	Número de Ordenación	Número de Ordenación
1916-1918	5	—
1919-1921	3	—
1922-1924	4	—
1925-1927	7	—
1928-1930	7	—
1931-1933	13	—
1934-1936	3	—
1937-1939	9	—
1940-1942	26	14
1943-1945	26	11
1946-1948	12	12
1949-1951	13	15
1952-1954	—	28
1955-1957	—	19
1958-1960	—	10

Cuadro núm. 17: NUMERO DE ORDENACIONES SACERDOTALES POR PAISES (1955-1959)

PAISES	1955	1956	1957	1958	1959
Panamá	—	1	4	1	3
Nicaragua	3	2	1	3	1
Honduras	—	—	4	3	1
El Salvador	9	9	7	5	6
Costa Rica	5	4	5	—	8
Subtotal	17	16	21	12	19
República Dominicana	6	6	4	5	5
Cuba	4	6	4	3	6
Haití	8	8	8	3	10
Subtotal	18	20	16	11	21
Venezuela	11	12	8	21	14
Ecuador	16	12	15	9	14
Perú	31	18	21	22	17
Bolivia	2	10	5	12	2
Paraguay	2	3	11	4	4
Uruguay	10	5	7	6	2
Subtotal	72	60	67	74	53
Total	107	96	104	97	93

5. La perseverancia en los seminarios

Sobre el problema de la perseverancia de los seminaristas en su vocación se ha hecho, que sepamos, en Latinoamérica una sola encuesta general. En 1957, el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) envió un cuestionario a todas las diócesis de América Latina, pero no se recibió contestación de muchas diócesis. Las respuestas indican, además, tasas de perseverancia muy diferentes de un país a otro, e incluso, muy diferentes, en el interior de cada país; los datos parecen poco objetivos; mientras unos obispos señalan tasas de perseverancia inferiores a 5 por 100, otros consideran hasta el 95 por 100 de perseverancia.

El cuadro 18 señala las tasas de perseverancia existentes en algunos países:

Al no disponer de datos suficientes para precisar el índice de perseverancia en los seminarios Menores y Mayores de los países estudiados, nos limitamos a citar algunos casos como puntos de referencia para enfocar el problema.

Durante el ciclo comprendido entre 1935 y 1946 ingresaron a un seminario diocesano de Honduras 73 nuevos seminaristas y llegaron al sacerdocio 16, o sea, el 22,0 por 100 del total. (Véase cuadro 19.)

CUADRO NÚM. 18: TASA DE PERSEVERANCIA

Seminario Mayor	Porcentaje de entradas
Cuba	42,0 (La Habana)
	50,0 (Colón)
Haití	96,0
República Dominicana	57,7
Honduras	75,0
Nicaragua	75,0
Salvador	33,0
Costa Rica	50,5
Venezuela	40,0 (Caracas)
	50,0 (San Cristóbal)
Perú	27,0
Bolivia	50,0
Paraguay	13,5

En la década 1940-1949 ingresaron al seminario interdiocesano de Montevideo 161 seminaristas menores, de los cuales se ordenó el 14,0 por 100.

Durante el quinquenio 1943-1947 en el seminario conciliar de Bolivia entraron, a primer año, 30 seminaristas; la quinta parte de este número recibió el sacerdocio.

Para conocer en forma más completa la tasa de perseverancia y la tendencia registrada durante una década, nos hemos valido de los datos correspondientes a un seminario diocesano de Venezuela.

CUADRO NÚM. 19: PERSEVERANCIA DE LOS SEMINARISTAS QUE HAN INGRESADO EN UN SEMINARIO DIOCESANO DE HONDURAS DURANTE UN CICLO COMPLETO (1935-1946)

AÑOS	Ingreso	Del año anterior	Terminaron el año	Ingresados que perseveraron hasta el sacerdocio		Ingresados que no perseveraron hasta el sacerdocio	
				Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
1935.........	5	16	15	4		1	
1936.........	3	15	16	—		3	
1937.........	3	16	18	—		3	
1938.........	9	18	21	2		7	
1939.........	3	21	18	2		1	
1940.........	3	18	19	1		2	
1941.........	3	19	17	—		3	
1942.........	7	17	22	1		6	
1943.........	3	22	21	—		3	
1944.........	2	21	15	—		2	
1945.........	15	15	19	4		11	
1946.........	17	19	21	2		15	
TOTAL......	73			16	22.0	57	78.0

Cuadro núm. 20: TASA DE PERSEVERANCIA EN UN SEMINARIO DIOCESANO DE VENEZUELA (1940-1949)

AÑO	Curso de Ingreso	Total de Ingreso	ORDENADOS	
			Número	Porcentaje
1940	I menor	4	1	
	II menor	4	1	
	III menor	2	1	
	IV menor	—	—	
	V menor	1	—	
	S. mayor (1)	11	5	
	Total cursos	22	8	36,4
1941	I menor	18	—	
	II menor	1	—	
	III menor	—	—	
	IV menor	—	—	
	V menor	4	1	
	S. mayor	9	6	
	Total cursos	32	7	21,9
1942	I menor	13	3	
	II menor	1	—	
	III menor	4	2	
	IV menor	—	—	
	V menor	1	—	
	S. mayor	14	6	
	Total cursos	33	11	33,3
1943	I menor	10	—	
	II menor	3	—	
	III menor	—	—	
	IV menor	1	1	
	V menor	—	—	
	S. mayor	10	5	
	Total cursos	24	6	25,0
1944	I menor	6	—	
	II menor	3	—	
	III menor	2	—	
	IV menor	2	—	
	V menor	—	—	
	S. mayor	19	6	
	Total cursos	32	6	18,7
1945	I menor	14	1	
	II menor	1	—	
	III menor	2	—	
	IV menor	1	—	
	V menor	—	—	
	S. mayor	10	4	
	Total cursos	28	5	17,8

(1) En 1940 comienza primer año del Mayor.

AÑO	Curso de Ingreso	Total de Ingreso	ORDENADOS	
			Número	Porcentaje
1946	I menor	10	1	
	II menor	7	—	
	III menor	8	1	
	IV menor	—	—	
	V menor	4	1	
	S. mayor	15	9	
	Total cursos	44	12	27,3
1947	I menor	5	—	
	II menor	—	—	
	III menor	4	1	
	IV menor	—	—	
	V menor	3	—	
	S. mayor	12	4	
	Total cursos	24	5	20,8
1948	I menor	18	—	
	II menor	—	—	
	III menor	—	—	
	IV menor	—	—	
	V menor	3	—	
	S. mayor	12	7	
	Total cursos	33	7	21,2
1949	I menor	7	—	
	II menor	—	—	
	III menor	6	2	
	IV menor	3	—	
	V menor	2	1	
	S. mayor	14	4	
	Total cursos	32	7	21,9
1940	I menor	105	6	5,7
	II menor	20	1	5,0
	III menor	28	7	25,0
	IV menor	7	1	14,3
	V menor	18	3	16,7
1949	S. mayor	126	56	45,0
	Total cursos	304	74	24,3

La tasa de perseverancia de los seminaristas ingresados en el seminario durante el decenio 1940-1949 resulta en promedio 24,3 por 100 y revela una tendencia decreciente (el índice de perseverancia era de 36,4 por 100 en 1940; de 33,3 por 100 en 1942; de 17,8 por 100 en 1945; de 20,8 por 100 en 1947, y de 21,9 por 100 en 1949).

La perseverancia hasta el sacerdocio de los que ingresaron durante el decenio, varía mucho según los cursos. Así, los dos primeros años de menor tienen los porcentajes más bajos: 5,7 por 100 para el curso pri mero y 5,0 por 100 para el segundo; en cambio, la cuarta parte de los semi-

naristas del curso tercero menor terminaron la carrera sacerdotal que es, proporcionalmente, la más alta en la categoría de seminaristas menores.

De los que ingresaron al Seminario Mayor, el 45,0 por 100 llegó al sacerdocio. Esta cifra puede considerarse baja si se compara con un seminario de Colombia, donde durante el mismo decenio se registra una tasa de perseverancia que llega al 52,4 por 100 (34).

Sin embargo, si se compara el promedio de perseverancia de los dos seminarios citados, durante el decenio 1940-1949, se encuentra que mientras la tasa de perseverancia del seminario en Colombia es de 15,9 por 100, en el seminario de Venezuela sube a 24,3 por 100.

Se hace indispensable llevar una estadística completa de todos los seminarios sobre cuestión tan importante, lo cual permitiría conocer científicamente las dimensiones del problema para poder orientar la pastoral de las vocaciones sacerdotales.

Algunas causas de la no perseverancia

La parcialidad de los datos obtenidos en relación con los motivos de la menor perseverancia en los seminarios no permite hacer un análisis del fenómeno. Nos limitamos solamente a citar algunos casos:

Cuadro núm. 21: CAUSAS DE ABANDONO

PAISES	Abandono voluntario	Incapacidad intelectual	Disciplina	Faltas a la moral y obediencia	Dificultades económicas	Paso a la vida religiosa	Salud	Familia	Causas sicológicas	Indeterminados	TOTAL
	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
Nicaragua........	31,0	24,0	—	25,0	—	4,0	8,0	—	3,0	5,0	100
Venezuela:											
San Cristóbal....	44,0	12,0	24,0	12,0	—	—	8,0	—	—	—	—
Caracas.........	45,0	3,0	13,0	13,0	—	13,0	9,0	4,0	—	—	100
Uruguay.........	90,0	1,0	4,0	—	4,0	—	1,0	—	—	—	100
Perú.............	25,0	20,0	—	21,0	6,0	—	—	11,0	—	17,0	100
Bolivia...........	50,0	—	—	50,0	—	—	—	—	—	—	100

En este grupo de países se observa que el abandono voluntario tiene los porcentajes más representativos. Las faltas a la moral y a la obediencia también aparecen con porcentajes de alguna significación.

Sin embargo, no es posible medir la amplitud del fenómeno de defección por falta de recta intención al ingresar al seminario y menos precisar

(34) Cfr. Pérez Ramírez Gustavo, *El Problema Sacerdotal en Colombia*, pág. 58.

hasta qué punto la organización misma del seminario y la forma como se presenta el sacerdocio al seminarista, inciden en la no perseverancia.

Tiene un valor intrínseco la forma como se muestre el ideal sacerdotal, especialmente en los países donde se están operando cambios sociales y políticos de trascendencia, lo que ha hecho también evolucionar la mentalidad de los jóvenes quienes ya no se sienten atraídos hacia la concepción tradicional del sacerdocio.

Debe recordarse que el proceso de cambio de una sociedad rural a una sociedad urbana transforma la significación social del sacerdote.

En una sociedad pre-técnica, agraria, el papel sacerdotal adquiere una importancia *social* excepcional. A las funciones esenciales de su ministerio se correlacionan otras subsidiarias en forma directa o indirecta. Por ejemplo, en una comunidad rural es frecuente encontrar que la autoridad del sacerdote no es solamente espiritual y religiosa sino también de carácter social, ya que ejerce el liderato de la comunidad. Por eso su elevada posición en ese grupo social constituye un canal importante de ascención social tanto personal como para los miembros de su familia.

El proceso de desarrollo de la comunidad que transforma la sociedad rural modifica, igualmente, el status social del sacerdote, el cual puede concentrarse en su papel esencial ya que surgen nuevos líderes capacitados para asumir las diversas funciones que el misionero o el párroco debía ejercer hasta entonces.

Por tanto, se hace urgente una adaptación a este cambio social. En los países en vía de desarrollo donde son más fuertes los contrastes entre lo arcaico y lo moderno, entre la riqueza y la miseria y, por lo tanto, donde aparece con mayor evidencia la urgencia de cambios estructurales, la mentalidad del joven está más impregnada de rebeldía y de espíritu crítico. La falta de adaptación en la presentación del ideal sacerdotal a las exigencias del hombre moderno malogra innumerables vocaciones.

La decepción del sacerdocio de parte del candidato puede surgir también por los defectos y mal ejemplo de sacerdotes que no encarnan el ideal (burocratismo, politiquería, metalización, caciquismo, paternalismo, aburguesamiento, etc.), o por la organización misma de una vida parroquial o apostólica inadaptada a las exigencias actuales.

El problema de la perseverancia de los seminaristas en su vocación merece un estudio particular y detenido, realizado por un equipo de especialistas, en el que se dé puesto de primera importancia al psicólogo.

Edad de abandono

De acuerdo con las respuestas de los rectores de seminario, aparece que la edad de dieciocho a veinte años es la más crítica en casi todos los Seminarios Mayores. Esto corresponde a los años de filosofía.

6. Organización de los seminarios

Las comunidades religiosas contribuyen, en gran parte, a la formación del clero diocesano. Según datos de la OCSHA en 1959, dirigían 32 seminarios Menores y 15 Mayores, mientras que el clero diocesano tenía la responsabilidad de 18 seminarios Menores y de sólo seis seminarios Mayores, en el conjunto de los países que nos ocupan.

CUADRO NÚM. 22: DIRECCION DE LOS SEMINARIOS DIOCESANOS (1959)

	COMUNIDADES RELIGIOSAS		CLERO DIOCESANO	
	Seminarios mayores	Seminarios menores	Seminarios mayores	Seminarios menores
Centro América	3	3	1	4
Las Antillas	3	6	1	1
Suramérica	9	23	4	13
TOTAL	15	32	6	18

La presencia de los religiosos en la dirección de seminarios es particularmente importante en Venezuela, donde sólo en un caso, entre 15, el seminario es dirigido por sacerdotes diocesanos. Se trata del seminario de Vocaciones adultas.

CUADRO NÚM. 23: DIRECCION DE LOS SEMINARIOS DIOCESANOS (Venezuela, 1962)

	Seminarios mayores	Seminarios menores
Eudistas	2	4
Lazaristas	1	5
Mercedarios	—	1
Operarios	—	—
Diocesanos	—	1
Seculares	1	—

En el conjunto de los países estudiados, dos tercios de los seminarios están dirigidos por comunidades religiosas.

No todo el profesorado está dedicado de tiempo completo. Según datos de 12 seminarios (véase cuadro 24), de 97 sacerdotes consagrados a la formación clerical, 80 son de tiempo completo. En total, hay un promedio de cuatro seminaristas por sacerdote consagrado a su formación y un promedio de 19 sacerdotes dedicados a la formación y dirección de un promedio anual de cinco nuevos sacerdotes. Es una proporción muy alta de empleo de clero para los resultados que se obtienen.

Cuadro núm. 24: NUMERO DE SACERDOTES EN LOS SEMINARIOS MAYORES

	Función exclusiva	Función parcial	Número de seminaristas	Promedio de ordenaciones (1955-59)
Haití: Port au Prince (Séminaire N. Dame)...	7	—	25	7,2
Honduras: Tegucigalpa (San José)...........	7	—	19	1,6
R. Dominicana: Sto. Domingo (S. Tomás A.)..	—	—	62	5,2
Nicaragua: Managua....................	9	—	14	2,0
Salvador: San Salvador (S. José de la M.).....	10	—	39	7,2
Costa Rica: San José.....................	7	1	67	5,5
Panamá: Panamá (San José)...............	6	—	8	1,8
Cuba: Habana...........................	—	—	—	4,6
El Buen Pastor.........................	2	12		
Colón................................			36	
San Alberto............................	2	4		
Venezuela: Caracas......................	12			
Barquisimeto..........................	7	—	116	13,2
San Cristóbal..........................	11	—		
Total..............................	80	17	386	5,4

Cuadro núm. 25: DIRECCION ESPIRITUAL EN LOS SEMINARIOS

	Dirección espiritual por sacerdote	
	Función exclusiva	Función parcial
Haití..................................	X	
Honduras..............................	X	
República Dominicana..................	X	
Nicaragua.............................	X	
Salvador..............................	X	
Costa Rica............................		X
Paraguay.............................	X	
Panamá...............................	X	
Cuba: Habana.........................		X
Colón................................		X
Venezuela:		
San Cristóbal.........................		X
Caracas..............................		X
Barquisimeto.........................		X
Bolivia...............................		X
Perú: Lima............................	X	

Dirección espiritual

Como puede observarse en el cuadro 25 sólo en la mitad de los seminarios existe un director espiritual dedicado exclusivamente a la formación de los seminaristas. Es poco lo que se insista sobre la gravedad de esta situación.

No es el propósito de este libro entrar en detalle sobre los aspectos de organización y de formación que se da en los seminarios. Esto debería ser objeto de un estudio aparte, que es de gran urgencia. Aquí nos limitarémos al estudio de los orígenes sociológicos de las vocaciones sacerdotales. Nos hemos permitido mencionar sólo unos aspectos estructurales de los seminarios por su incidencia en la problemática general y para llamar la atención sobre la «poca rentabilidad» de estas instituciones.

CAPÍTULO IV

ORIGEN GEOGRAFICO DE LOS SEMINARISTAS

1. Origen de los seminaristas por regiones geográficas

Hacemos el análisis en función de la división zonal que hemos establecido, lo que facilitará la comprensión de la situación en forma comparativa.

En Centroamérica y el Caribe se encuentra el 4 por 100 de la población sobre el total de la población de los 14 países estudiados. En los países del Sur está el 59 por 100 restante. Sin embargo, en Centroamérica y el Caribe la proporción de seminaristas sólo representa 33.8 por 100 mientras que en el Sur la proporción es de 62.2 por 100.

Por lo tanto, dentro del conjunto estudiado, la zona de Centro-América y Caribe es deficitaria.

Dentro de cada zona hay grandes diferencias.

Como puede apreciarse en el cuadro 26 (columna seis) el índice entre la proporción de seminaristas y la proporción de habitantes (columna segunda) dentro de cada zona estudiada (Antillas, Centroamérica, Sur) permite la formación de dos categorías, según su contribución en vocaciones sacerdotales.

Primera categoría

La componen los países que tienen mayor proporción de seminaristas en relación con la proporción que representa su población. Son, en su orden: Costa Rica, Ecuador, República Dominicana, Perú y El Salvador.

Costa Rica aporta el 23,6 por 100 de seminaristas del grupo Centroamericano y del Caribe, mientras que su población sólo representa el 5,6 por 100. A Ecuador pertenece el 33,2 por 100 de los seminaristas del grupo suramericano y su población es sólo de 14,4 por 100.

La República Dominicana cuenta con el 19,0 por 100 de los seminaristas y el 14,6 por 100 de la población de su grupo.

Perú tiene el 37,2 por 100 de los seminaristas de la zona y el 32,2 por 100 de la población.

El Salvador presenta porcentajes casi equiparados, ya que las cifras de seminaristas y de población son de 12,9 por 100 y 12,0 por 100, respectivamente.

CUADRO NÚM. 26: RELACION ENTRE EL NUMERO DE SEMINARISTAS ORIGINARIOS DE UN PAIS Y EL NUMERO DE SUS HABITANTES

PAISES	HABITANTES 1959		SEMINARISTAS 1959-1960					Indice VI/II
	I Número absoluto	II Porcentaje	III Diócesanos	IV Religiosos	V Total	VI Porcentaje	VII Porcentaje por 100.000	
Centroamérica y Caribe (1):								
Honduras	1.623.900	8,0	18		18	6,9	1,10	0,86
El Salvador	2.420.904	12,0	34		34	12,9	1,40	1,07
Nicaragua	1.429.209	7,1	14		14	5,3	0,97	0,74
Costa Rica	1.124.743	5,6	62		62	23,6	5,51	4,21
Panamá	999.820	4,9	8		8	3,0	0,80	0,61
Cuba (2)	6.265.000	31,0	31	22	53	20,2	0,84	0,65
Haití	3.405.000	16,8	24		24	9,1	0,70	0,54
República Dominicana	2.944.080	14,6	50		50	19,0	1,70	1,30
Subtotal	20.212.656	100	241	22	263	100	1,30	
En Suramérica:								
Venezuela (3)	6.635.000	22,5	106	16	122	13,9	1,84	0,62
Ecuador	4.251.839	14,4	91	201	292	33,2	6,87	2,30
Perú (4)	9.498.471	32,2	190	137	327	37,2	3,44	1,15
Bolivia (5)	3.944.957	13,3	25	21	46	5,2	1,17	0,39
Paraguay (6)	2.001.652	6,8	35	—	35	4,0	1,75	0,59
Uruguay (7)	3.191.000	10,8	24	33	57	6,5	1,79	0,60
Subtotal	29.522.919	100	471	408	879	100	2,98	
Extranjeros	—		49	133	182	97,8		
Sin respuesta	—		3	1	4	2,2		
Subtotal	—		52	134	186	100		
TOTAL	49.735.575		764	564	1.328		2,67	

FUENTE:
(1) ALONSO, ISIDORO y GARRIDO, GINÉS *La Iglesia en América Central*, América Latina, Estudios Socio-religiosos núm. 4, FERES, Friburgo, OCSHA, Madrid, 1962.
(2) *Anuario Pontificio*, 1961.
(3) ALONSO, ISIDORO *La Iglesia en Venezuela y Ecuador*, América Latina, Estudios Socio-religiosos núm. 3, FERES, Friburgo, OSCHA, Madrid, 1962.
(4) *Anuario Eclesiástico del Perú*, 1960, Ediciones Librería Studium, S.A. Amargura 939, Lima, Perú.
(5) *Morfología General*, 1960.
(6) *Anuario Pontificio*, 1961.
(7) CÁRDENAS, EDUARDO *Almanaque Mundial*, 1960. Publicado por Editores Press Service, Inc. New York, pág. 146.

Segunda categoría

Pertenecen los países cuyo porcentaje de seminaristas es proporcionalmente inferior al de la población.

Esta categoría se subdivide en relación con la mayor o menor cercanía de cero de los respectivos índices. (Los índices señalan la relación entre los porcentajes de seminaristas y de habitantes, por región).

a) Indices: 0,50 a menos de 0,90 por 100.
Está constituida por ocho de los 14 países estudiados, a saber:
Honduras, Nicaragua, Cuba, Venezuela, Panamá, Uruguay, Paraguay y Haití. Tienen proporciones medias de seminaristas en relación con la población total de cada grupo.

b) Indices inferiores a 0,50 por 100.
Bolivia es el único país que aparece en esta sub-categoría. Tiene el 13,3 por 100 del total de la población de la zona y sólo el 5,2 por 100 del total de seminaristas.

Dentro de cada país las regiones que aportan mayor número de seminaristas son las siguientes:

Honduras. Copán (15,7 por 100), Choluteca (15,7 por 100).

El Salvador. Chalatenango (23,0 por 100), Santa Ana (20,5 por 100), San Salvador (15,4 por 100).

Nicaragua. Managua (28,6 por 100), Matagalpa (21,5 por 100).

Costa Rica. Cartago (29,9 por 100), San José (23,9 por 100), Alajuela (22,4 por 100).

Panamá. Los Santos (37,5 por 100), Veraguas (25,0 por 100).

Cuba. La Habana (38,9 por 100), Santiago de Cuba (16,7 por 100).

Haití. Oeste (40 por 100), Sur (28 por 100) y Norte (24 por 100).

República Dominicana. Santiago (24,2 por 100), La Vega (19,4 por 100).

Venezuela. Táchira (23,3 por 100).

Ecuador. Pichincha (26,4 por 100).

Perú. Lima (14,1 por 100), Ancash (11,0 por 100).

Bolivia. Sucre (33,3 por 100).

Paraguay. Paraguari (32,5 por 100), Caazapá (18,9 por 100), Guairá (16,2 por 100).

Uruguay. Artigas (17,8 por 100).

En cuanto a los seminaristas religiosos, los porcentajes más representativos, por divisiones civiles, son:

Cuba. La Habana (22,2 por 100).

Venezuela. Mérida (10,3 por 100), Táchira (10,3 por 100).

Ecuador. Pichincha (22,2 por 100), Chimborazo (13,5 por 100).

Perú. Lima (20,1 por 100), Arequipa (18,8 por 100), Cuzco (14,9 por 100).

Bolivia. Cochabamba (33,3 por 100), La Paz (25,0 por 100).

Uruguay. Montevideo (39, 2 por 100).

Los seminaristas nacidos en el extranjero, en cifras relativas, tienen la siguiente representación, por países:

El Salvador, 12,8 por 100; Costa Rica, 7,4 por 100; Cuba, 38,9 por 100; República Dominicana, 19,4 por 100; Venezuela, 15,9 por 100; Ecuador, 14,9 por 100; Perú, 5,5 por 100; Bolivia, 14,8 por 100; Paraguay, 5,4 por 100 y Uruguay, 27,8 por 100.

Los porcentajes más altos de seminaristas extranjeros se encuentran en Cuba y Uruguay. En ambos países la gran mayoría de estos seminaristas estudian para el clero regular.

Se advierte que la contribución de seminaristas extranjeros en cualquiera de los países, es significativa si se compara con Colombia donde solamente llega a 1,3 por 100 del total.

2. Origen de los seminaristas por jurisdicciones eclesiásticas

Tomando como punto de referencia el porcentaje de habitantes de cada jurisdicción eclesiástica respecto de la población total del país y el porcentaje de seminaristas oriundos de esa jurisdicción se puede indicar cuál es su situación en cuanto a vocaciones sacerdotales.

Caroní, Tucupita y San Cristóbal (Venezuela), Ibara (Ecuador), y Arequipa (Perú), son las jurisdicciones que se encuentran en posición más ventajosa dentro del conjunto estudiado. Los índices señalan una relativa abundancia de seminaristas, pues proporcionalmente éstos son superiores a la población.

En el resto de las diócesis hay un déficit considerable y, particularmente, alarmante en Limón (Costa Rica), Esmeraldas, Portoviejo (Ecuador), Sicuani, Juli (Perú); donde los índices son de 0,1 a 0,02 (véase cuadro 27).

El mismo cuadro sirve para apreciar mejor las dimensiones del problema que afronta cada país y cada diócesis en relación con el déficit de vocaciones sacerdotales.

En función de la tasa de seminaristas por 100.000 habitantes se han divido 112 jurisdicciones eclesiásticas de 14 países latinoamericanos en cuatro categorías:

Categoría A. De diez a 20 seminaristas por 100.000 habitantes.

Caroní, Tucupita (Venezuela), Ibarra, Ríobamba, Quito, Ambato, Méndez (Ecuador) Arequipa (Perú).

Categoría B. De seis a menos de 10 por 100.000 habitantes.

San José (Costa Rica), San Cristóbal (Venezuela), Cuenca, Loja (Ecuador), Caravelí, Huancayo, San Ramón, Huaraz, Cuzco (Perú), Villarrica (Paraguay).

Cuadro núm. 27: RELACION ENTRE LAS TASAS DE HABITANTES Y DE SEMINARISTAS EN LAS JURISDICCIONES ECLESIASTICAS DE CATORCE PAISES DE AMERICA LATINA

PAISES	Jurisdicciones	I Porcentaje de habitantes	II Porcentaje de Seminaristas	I Indice II/I	IV Tasa por 100.000 habitantes
Venezuela	Vic. Apostólico de Caroní	0,1	1,6	16,0	De 10 a 20
	Vic. Apostólico de Tucupita	0,4	4,1	10,3	
Ecuador	Ibarra	6,4	15,1	2,3	
	Riobamba	6,6	14,4	2,2	
	Quito	16,4	33,6	2,0	
	Ambato	5,5	10,3	1,9	
	Méndez	0,45	0,7	1,6	
Perú	Arequipa	3,1	13,5	4,3	
Costa Rica	San José	43,9	71,0	1,6	6 a menos de 10
Venezuela	San Cristóbal	5,4	24,6	4,6	
Ecuador	Cuenca	10,4	13,7	1,3	
	Loja	6,9	7,2	1,0	
Perú	Caravelí	2,0	5,2	2,6	
	Huancayo	3,4	8,0	2,3	
	San Ramón	0,5	0,9	1,8	
	Huaraz	3,3	5,8	1,7	
	Cuzco	4,8	8,3	1,7	
Paraguay	Villarrica	19,2	71,4	3,7	
Honduras	Tegucigalpa	46,2	66,7	1,4	1 a menos de 6
	Santa Rosa de Copán	30,8	33,3	1,0	
El Salvador	San Salvador	34,4	58,8	1,7	
	Santa Ana	22,4	29,4	1,3	
Nicaragua	Matagalpa	15,9	21,5	1,3	
	Managua	29,9	35,7	1,2	
	Bluefields	6,7	7,1	1,0	
	León	28,5	28,6	1,0	
Costa Rica	Alajuela	35,4	27,4	0,8	
Panamá	Panamá	70,2	87,5	1,2	
Cuba	La Habana	24,6	49,0	2,0	
	Camagüey	10,0	15,1	1,5	
Haití	Cap Haitien	14,8	25,0	1,7	
Rep. Dominicana	La Vega	20,5	48,0	2,3	
	Santiago de los Caballeros	30,0	32,0	1,0	
	Nuestra Señora Altagracia	7,4	6,0	0,8	
Venezuela	Mérida	4,5	13,1	2,9	
	Trujillo	4,5	9,0	2,0	
	Valencia	5,8	7,4	1,2	
	Calabozo	3,3	3,3	1,0	
	Bolívar	1,8	1,6	0,9	
	Barcelona	3,6	2,5	0,7	
	Maracay	3,8	2,5	0,6	
	Caracas	23,2	13,1	0,5	

PAISES	Jurisdicciones	I Porcentaje de habitantes	II Porcentaje de Seminaristas	III Indice II/I	IV Tasa por 100.000 habitantes
Ecuador..........	El Oro................	3,0	1,7	0,6	
	Guaranda............	3,4	1,0	0,3	
Perú............	Lima................	14,8	18,1	1,2	
	Ica..................	1,5	1,8	1,2	
	Piura................	6,8	7,7	1,1	
	Tarma................	2,4	2,7	1,1	
	Tacna................	1,1	1,2	1,0	
	Yauyos..............	1,2	1,2	1,0	
	Trujillo..............	5,3	4,6	0,9	
	Abancay.............	3,8	3,1	0,8	
	Chiclayo.	5,3	3,7	0,7	
	Huacho..............	2,6	1,8	0,7	
	Cajamarca............	4,5	3,1	0,7	
	Ayacucho............	4,1	2,4	0,6	
	Huancavelica..........	3,3	1,5	0,4	
	Puno................	3,9	1,8	0,4	
	Iquitos...............	1,0	0,3	0,3	
	Huánuco.............	3,4	1,2	0,3	
	Huari................	2,8	0,9	0,3	
	Chachapoyas..........	1,0	0,3	0,3	
Bolivia...........	Sucre................	8,2	26,1	3,2	
	Pando...............	1,0	2,2	2,2	
	Cochabamba..........	14,3	19,5	1,3	
	Santa Cruz...........	8,3	10,9	1,3	
	Oruro................	6,1	6,5	1,0	
Paraguay.........	Coronel Oviedo........	4,4	5,7	1,3	
Uruguay..........	Salto................	9,9	19,3	1,9	
	Tacuarembó..........	6,3	10,5	1,7	
	Florida...............	6,9	8,7	1,2	
	Montevideo...........	43,9	42,1	0,9	
	Mercedes.............	7,6	7,0	0,9	
	Minas................	9,1	5,3	0,6	
El Salvador......	San Miguel...........	17,7	0,8	0,5	
	San Vicente..........	14,2	3,0	0,2	
Nicaragua.	Granada.	19,0	7,1	0,4	
Costa Rica.......	Limón...............;	10,3	1,6	0,1	
Panamá..........	David................	17,3	12,5	0,7	
Cuba............	Cienfuegos............	19,2	15,1	0,8	
	Santiago de Cuba......	31,9	15,1	0,5	
	Pinar del Río.........	8,0	3,8	0,5	Menos
	Matanzas.............	6,3	1,9	0,3	de 1
Haití............	Les Cayés............	24,6	29,2		1,2
	Port-au-Prince........	37,2	41,7	1,1	
	Les Gonaives..........	17,6	4,1	0,2	

PAISES	Jurisdicciones	I Porcentaje de habitantes	II Porcentaje de Seminaristas	III Indice II/I	IV Tasa por 100.000 habitantes
R. Dominicana....	Santo Domingo........	27,6	10,0	0,3	
	S. Juan de la Maguana..	14,5	4,0	0,3	
Venezuela........	Barquisimeto..........	8,3	4,1	0,5	
	San Fernando de Apure.	1,7	0,8	0,5	
	Maracaibo............	12,7	5,8	0,4	
	Coro.................	4,5	1,6	0,3	
	Cumaná...............	7,1	2,5	0,3	
	Maturín..............	4,7	1,6	0,3	
	Guanare..............	3,1	0,8	0,2	
Ecuador..........	Esmeraldas...........	2,5	0,3	0,1	
	Guayaquil............	18,8	1,7	0,6	
	Portoviejo...........	13,6	0,3	0,02	
Perú.............	Ayaviri..............	1,7	0,3	0,2	
	Sicuani..............	2,5	0,3	0,1	
	Juli.................	4,2	0,3	0,07	
Bolivia..........	La Paz...............	27,6	21,7	0,8	
	Coroico..............	3,1	2,2	0,7	
	Tarija...............	3,7	2,2	0,6	
	Potosí...............	15,5	6,5	0,4	
	Corocoro.............	5,1	2,2	0,4	
Paraguay.........	Concepción...........	12,7	5,7	0,4	
	Asunción.............	35,6	11,4	0,3	
	Caacupé..............	8,0	2,9	0,3	
	Encarnación..........	10,0	2,9	0,3	
Uruguay..........	San José de Mayo.....	10,6	5,3	0,5	
	Melo.................	5,7	1,8	0,3	

Categoría C. De uno a menos de seis por 100.000 habitantes.

Tegucigalpa, Santa Rosa de Copán (Honduras); San Salvador, Santa Ana (El Salvador); Matagalpa, Managua, Bluefields, León (Nicaragua); Alajuela (Costa Rica); Panamá (Panamá); La Habana, Camagüey (Cuba); Cap Haitien (Haití); La Vega, Santiago de los Caballeros, Nuestra Señora Altagracia (República Dominicana); Mérida, Trujillo, Valencia, Calabozo, Bolívar, Barcelona, Maracay, Caracas (Venezuela); El Oro, Guaranda (Ecuador); Lima, Ica, Piura, Tarma, Tacna, Yauyos, Trujillo, Abancay, Chiclayo, Huacho, Cajamarca, Ayacucho, Huancavelica, Puno, Iquitos, Huánuco, Huari, Chachapoyas (Perú); Sucre, Pando, Cochabamba Oruro (Bolivia); Coronel Oviedo (Paraguay); Salto, Tacuarembó, Florida, Montevideo, Mercedes, Minas (Uruguay).

Categoría D. Menos de uno por 100.000 habitantes.

San Miguel, San Vicente (El Salvador); Granada (Nicaragua); Limón (Costa Rica); David (Panamá); Cienfuegos, Santiago de Cuba, Pinar del Río, Matanzas (Cuba); Les Cayes, Port-au-Prince, Les Gonaives (Haití); Santo Domingo, San Juan de la Maguana (República Dominicana); Barquisimeto, San Fernando de Apure, Maracaibo, Coro, Cumaná, Maturín, Guanare (Venezuela); Esmeraldas, Guayaquil, Portoviejo (Ecuador); Ayaviri, Sicuani, Juli (Perú); La Paz, Coroico, Tarija, Potosí, Corocoro (Bolivia); Concepción, Asunción, Caacupé, Encarnación (Paraguay) San José de Mayo, Melo (Uruguay).

La categoría A representa el 7,2 por 100 y la categoría B el 8,9 por 100 del total. Es decir, que de 112 diócesis, solamente el 16,1 por 100 tienen una tasa de seis a 20 seminaristas por 100.000 habitantes. Ecuador se encuentra relativamente en posición privilegiada respecto de los demás países, ya que de las ocho diócesis de la categoría A, seis pertenecen a dicho país. Pero si se compara la situación «privilegiada» de Ecuador con la de Colombia, se encuentra que existe realmente una grave escasez de vocaciones sacerdotales, pues mientras en Colombia hay ocho diócesis que tienen índices de más de 20 seminaristas por 100.000 habitantes (en las cinco diócesis de Antioquía, el índice promedio es de 32,1 seminaristas por 100.000 habitantes), en Ecuador y demás países estudiados las mejores categorías solamente tienen tasas de diez a 20 y de seis a menos de diez seminaristas por 100.000 habitantes (35).

La categoría C es la más representativa, pues en ella se agrupa el 50,0 por 100 de las diócesis. Es el índice más significativo del problema sacerdotal en América Latina. En dichas diócesis la proporción de seminaristas es de uno a menos de seis por 100.000 habitantes. Casi la tercera parte de las diócesis de esta categoría (18) pertenecen a Perú.

La categora D agrupa el 33,9 por 100 restante con las tasas más bajas de todo el continente (menos de uno por 100.000 habitantes) Cuba, Haití, Bolivia y Paraguay tienen, proporcionalmente, el mayor número de diócesis de esta categoría y constituyen el grupo de países más desprovistos de vocaciones sacerdotales.

3. Origen rural y urbano de los seminaristas

De 1.328 seminaristas, 575 son oriundos de localidades inferiores a 10.000 habitantes; o sea, que el 43,3 por 100 del total provienen de las zonas rurales (36).

Al sectorizarlos por clase de seminaristas y grupos de países, se advierte

---

(35) Cfr. PÉREZ, GUSTAVO, *El Problema Sacerdotal en Colombia*, *op. cit.* pág. 69.

(36) Para facilidad de la comparación tomamos aquí un criterio exclusivamente cuantitativo de población urbana y rural. Denominamos rural toda población dispersa o concentrada en núcleos inferiores a 10.000 habitantes. Semi-urbana (de 10.000 a menos de 50.000) y urbana (de 50.000 y más habitantes). Desde el punto de vista sociológico habría que estudiar un complejo de elementos para definir una población urbana (ecología, funciones, organización social, sistema de valores, etc.)

que la proporción de diocesanos de origen rural (53,7 por 100) es más elevada que la de religiosos (29,3 por 100).

De las ciudades de más de 500.000 habitantes solamente hay 94 seminaristas (7,1 por 100 del total), de los cuales, 52 son religiosos. Perú es el país que aporta el mayor número de seminaristas nacidos en grandes ciudades: 18 diocesanos y 23 religiosos.

A las ciudades de 50.000 a 500.000 habitantes pertenece el 14,1 por 100 del total de seminaristas, proporción que es inferior entre los diocesanos. No obstante, las ciudades de categoría semi-urbana (de 10.000 a 50.000 habitantes) tienen un mayor porcentaje de seminaristas diocesanos.

Lo anterior revela que el origen rural y urbano de los seminaristas presenta una situación inversa en las dos clases. Los mayores porcentajes de seminaristas nacidos en grandes urbes, pertenecen a los religiosos y los mayores porcentajes de seminaristas de categoría semi-urbana y rural pertenecen a los diocesanos.

Las migraciones internas de cada país, ya sea por factores económicos, sociales o culturales, han influido en las estructuras de la población urbana y rural. Al hacer una comparación del domicilio del seminirista antes de ingresar al seminario con el lugar de origen, aparecen diferencias interesantes.

Se observa en el cuadro 28 que el 47,7 por 100 de los seminaristas estaban domiciliados en centros urbanos de 10.000 o más habitantes y el 37,8 por 100 estaban domiciliados en zonas inferiores a 10.000 habitantes. Los diocesanos domiciliados en las zonas rurales son proporcionalmente el doble de los religiosos, pues aquéllos representan el 47,8 por 100 de su grupo, en tanto que éstos apenas tienen el 24,3 por 100.

Los seminaristas domiciliados en ciudades mayores de 50.000 habitantes alcanzan a la cuarta parte del total, en tanto que los nacidos en ciudades de esta categoría pasan de la quinta parte del total.

En los seminaristas de origen y domicilio semi-urbano no se aprecian casi modificaciones, pero en los de origen rural aparece una reducción de sus efectivos respecto al domicilio.

En general, el índice de seminaristas diocesanos domiciliados en áreas rurales guarda cierto equilibrio con los índices de población de dichas áreas (37). Sin embargo, hay algunos países latinoamericanos donde la proporción de seminaristas rurales es inferior a su población. Tal es el caso de Nicaragua cuya población rural equivale a las dos terceras partes del total y, sin embargo, no tiene sino un representante entre 14 seminaristas.

Los religiosos procedentes de las zonas rurales son, proporcionalmente, muy inferiores a la población rural de América Latina. En cambio, la proporción de seminaristas de extracción urbana en relación con su población es, sensiblemente superior; lo cual se explica en gran parte por el hecho que los religiosos están concentrados en las ciudades, donde se ocupan principalmente de colegios, donde reclutan la mayoría de sus candidatos.

Es un hecho que se pudo comprobar en las visitas a los seminarios el

(37) Véase Isidoro Alonso, Ginés Garrido, *La Iglesia en América Central*, FERES, FRIBURGO, OCSHA, Madrid, 1962.

Cuadro núm. 28: ORIGEN DE LOS SEMINARISTAS POR GRUPOS DE CIUDADES

PAISES	Más de 500.000 — *habitantes*		50.000 a 500.000 — *habitantes*		10.000 a 50.000 — *habitantes*		Menos de 10.000 — *habitantes*		Extranjeros		No responde		TOTAL de SEMINARISTAS	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Diocesanos														
Centro América y Caribe:														
Honduras..........					6		12				1		19	
El Salvador.......			7		3		24		5				39	
Nicaragua.........			11		2		1						14	
Costa Rica........			4		17		41		5				67	
Panamá...........			1		6		1						8	
Cuba..............	10		3		9		9		4		1		36	
Haití..............			4		6		14		—		1		25	
Rep. Dominicana...			5		5		40		12				62	
Subtotal........	10	3,7	35	13,0	54	20,0	142	52,6	26	9,6	3	1,1	270	100
Suramérica:														
Venezuela.........	10		12		21		63		10				116	
Ecuador...........			12		42		37						91	
Perú..............	18		22		23		127		2				192	
Bolivia...........			3		9		13		5				30	
Paraguay..........			2		13		20		2				37	
Uruguay..........	4		2		10		8		4				28	
Subtotal.....	32	6,5	53	10,7	118	23,9	268	54.3	23	4,6			494	100
Total diocesanos..	42	5,5	88	11,5	172	22,5	410	53,7	49	6,4	3	0,4	764	100
Religiosos														
Centro América y Caribe:														
Cuba..............	8		3		6		5		31		1		54	
Suramérica:														
Venezuela.........	2		3		4		7		13				29	
Ecuador...........			46		70		85		51				252	
Perú..............	23		32		25		57		17				154	
Bolivia...........			13		6		2		3				24	
Uruguay..........	19		3		2		9		18				51	
Total religiosos. .	52	9,2	100	17,7	113	20,0	165	29,3	133	23,6	1	0,2	564	100
TOTAL GENERAL..	94	7,1	188	14,1	285	21,5	575	43,3	182	13,7	4	0,3	1.328	100

Cuadro núm. 29: DOMICILIO DE LOS PADRES DE LOS SEMINARISTAS POR GRUPOS DE CIUDADES

PAISES	Más de 500.000 — habitantes		50.000 a 500.000 — habitantes		10.000 a 50.000 — habitantes		Menos de 10.000 — habitantes		Extranjeros		No respondidos		TOTAL DE SEMINARISTAS	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Diocesanos														
Centro América y Caribe:														
Honduras					6		12				1		19	
El Salvador			7		3		24		5				39	
Nicaragua			11		2		1						14	
Costa Rica			4		13		45		5				67	
Panamá			1		6		1						8	
Cuba	10		3		9		9		4		1		36	
Haití			4		6		14				1		25	
Rep. Dominicana			5		5		40		12				62	
Subtotal	10	3,7	35	13,0	50	18,5	146	54,1	26	9,6	3	1,1	270	100
Suramérica:														
Venezuela	16		21		28		48		3				116	
Ecuador			17		42		32		—				91	
Perú	29		19		27		112		1		4		192	
Bolivia	—		5		8		12		5				30	
Paraguay	—		4		21		11		1				37	
Uruguay	8		2		10		4		4				28	
Subtotal	53	10,7	68	13,8	136	27,5	219	44,3	14	2,9	4	0,8	494	100
Total diocesanos	63	8,2	103	13,5	186	24,4	365	47,8	40	5,2	7	0,9	764	100
Religiosos														
Centro América y Caribe:														
Cuba	8		3		6		5		31		1		54	
Suramérica:														
Venezuela	7		2		8		2		10				29	
Ecuador	—		50		65		82		49		6		252	
Perú	31		35		26		40		11		11		154	
Bolivia	—		14		4		2		3		1		24	
Uruguay	21		1		—		6		22		1		51	
Total religiosos	67	11,9	105	18,6	109	19,3	137	24,3	126	22,4	20	3,5	564	100
TOTAL GENERAL	130	9,8	208	15,7	295	22,2	502	37,8	166	12,5	27	2,0	1.328	100

aumento creciente de los seminaristas de origen urbano, fenómeno que aumenta rápidamente en relación con años anteriores. Por ejemplo, en el Seminario Menor de Asunción entrevistamos a los seminaristas en el refectorio. Allí estaban distribuidos por cursos. Al pedirles el rector que se pusieran de pie los seminaristas que provenían del campo, fue evidente, a simple vista, su escaso número entre los tres primeros cursos. Su proporción era algo mayor en los últimos cursos pero, en general, según lo comprobó el rector, la mayoría de los seminaristas son capitalinos, de Asunción (200.000 habitantes) o de Villarrica (25.000 habitantes).

Nos parece que el mayor reclutamiento de vocaciones sacerdotales en los medios urbanos se debe principalmente al sistema escolar, tan deficitario en las zonas rurales, en general. Ya observamos que las comunidades religiosas se hallan en las zonas urbanas, especialmente en las grandes ciudades, donde tienen sus colegios.

Pero el problema fundamental debe enfocarse desde un ángulo más amplio.

Los seminaristas forman parte de una sociedad de la cual reciben el influjo de su organización o desorganización. El contexto social y económico latinoamericano hace suponer que existe cierta relación entre los problemas de estructuras básicas y el problema de las vocaciones sacerdotales.

Es bien sabido que el analfabetismo predomina en las zonas rurales de América Latina. Costa Rica tienen el porcentaje más bajo de campesinos analfabetos, 27,94 por 100 y también es el país del conjunto estudiado con el índice más alto de seminaristas: 4,21 por 100.

En cambio Bolivia ofrece uno de los índices más elevados de analfabetos, 68,9 por 100 y el índice más bajo de seminaristas: 0,39 por 100.

Por otra parte las estructuras agrarias de nuestros países, caracterizadas por la yuxtaposición del latifundio y el minifundio han traído como consecuencia la formación de un mundo rural proletario, sin posibilidades inmediatas de movilidad vertical.

Cabe preguntar si es posible mejorar, sin reformas de estructura, la penuria de vocaciones en América Latina cuando aún del 50 por 100 de la población que se considera alfabetizada, cerca del 40 por 100 tiene escasa facilidad de conocer el alfabeto y sólo el 10 por 100 está capacitado para vivir decorosamente. Si cada año diecinueve millones de niños no tienen acceso a la escuela y de hecho se incorporan a las masas analfabetas.

Es utópico esperar un florecimiento de vocaciones sacerdotales en las zonas donde los sistemas de tenencia de la tierra mantienen condiciones de vida infrahumana ni tampoco en los territorios donde la ausencia de comunicaciones mantiene aislados de los recursos técnicos, culturales y espirituales a una población dispersa y marginada.

Las estructuras injustas de la sociedad latinoamericana impiden a muchísimos jóvenes percibir el valor del sacerdocio y seguir esta vocación.

Capitulo V

ORIGEN FAMILIAR DE LOS SEMINARISTAS

1) La dimensión de la familia

Como lo indica el cuadro 30, de los 764 seminaristas diocesanos de 14 países, un poco más de la tercera parte del total (34,2 por 100) proviene de familias muy numerosas, pues se componen de diez y más hijos. El porcentaje de los otros grupos disminuye a medida que va disminuyendo el número de hijos en las familias. El 63,4 por 100 de los seminaristas pertenece a familias de siete hijos y más, una cuarta parte a familias de cuatro a seis hijos; 10,9 por 100 a familias de dos a tres hijos y solamente el 2,3 por 100 son hijos únicos.

América Central tiene el 70,1 por 100 de seminaristas que provienen de familias de siete hijos y más. Es el más representativo del conjunto estudiado. La categoría de cuatro a seis hijos presenta una brusca diferencia con la anterior: 17,7 por 100. Hay que destacar que en esta zona, El Salvador y Costa Rica también intensifican tales caracteres. Los otros países, Honduras Nicaragua y Panamá no se modelan así y son más bien indeterminados en cuanto a sus tres últimas categorías.

En los países suramericanos el 63,6 por 100 de seminaristas pertenece a familias de siete y más hijos y 33,6 por 100 de diez y más. Una cuarta parte de los seminaristas vienen de familias de cuatro a seis hijos. El menor porcentaje de hijos únicos: 1,6 por 100 se encuentra en este grupo.

Las Antillas ocupan el tercer lugar en cuanto al porcentaje de seminaristas de familias de diez hijos y más: 31,7 por 100, sin embargo, más de la mitad de sus seminaristas, 54,5 por 100 dependen de familias de siete hijos y más. Cuba modifica, sin duda, la tendencia de la zona, pues el mayor número de seminaristas corresponde a familias de dos a tres hijos; aún más, la mitad pertenece a familias de dos a seis hijos.

El conjunto nos permite decir que los seminaristas pertenecen en su mayoría a familias numerosas (86,8 por 100) del total a familias de cuatro hijos y más. Una pequeña minoría a familias pequeñas de dos a tres hijos y una ínfima minoría a familias con un solo hijo.

Según una encuesta similar a la presente (38), más del 70 por 100 de las vocaciones en Holanda pertenece a familias de seis hijos y más, y el 17 por

(38) Abbé J. Dellepoort, *Sondage sociographique des vocations sacerdotales* en «vocation de la sociologie religieuse, sociologie des vocations», París, Casterman, 1958, pág. 127.

100 a familias de diez hijos y más. El primer porcentaje se acerca a nuestra situación general y, por lo menos, al nivel de dos de las zonas estudiadas. Pero en la categoría de familias de diez hijos y más, todos estos porcentajes exceden al de Holanda. El autor de la encuesta añade que el número medio de hijos por familia de seminaristas es de 7,42 por 100; no tenemos los datos necesarios para efectuar las comparaciones con nuestro estudio. Sin embargo, él presenta un hecho interesante: esto no quiere decir en sí que los hijos de familias numerosas tienen más posibilidad de ingresar en el seminario. La probabilidad en términos de hijos por familia, se calcula, para Holanda, en 5,8 por 100. Pero nosotros no podemos calcularla. El autor termina diciendo que este número no está muy por encima del promedio de hijos

Cuadro núm. 30: DIMENSIONES DE LA FAMILIA DE LOS SEMINARISTAS DIOCESANOS

REGIONES O PAISES	TOTAL DE HIJOS EN LA FAMILIA											
	1		2 a 3		4 a 6		7 a 9		10 y más		TOTAL	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Centroamérica:												
Honduras	—		2		6		5		6		19	
El Salvador	1		4		6		15		13		39	
Nicaragua	2		4		2		2		4		14	
Costa Rica	2		2		9		23		31		67	
Panamá	—		1		3		2		2		8	
Subtotal	5	3,4	13	8,8	26	17,7	47	3,2	56	38,1	147	100
Antillas:												
Cuba	3		17		6		6		4		36	
Haití	1		1		8		9		6		25	
República Dominicana	1		7		12		13		29		62	
Subtotal	5	4,1	25	20,3	26	21,1	28	22,8	39	31,7	123	100
Suramérica:												
Venezuela	4		7		33		30		42		116	
Ecuador	2		5		17		33		34		91	
Perú	2		20		51		50		69		192	
Bolivia	—		5		7		14		4		30	
Paraguay	—		3		9		12		13		37	
Uruguay	—		5		10		9		4		28	
Subtotal	8	1,6	45	9,1	127	25,7	148	30,0	166	33,6	494	100
TOTAL	18	2,3	83	10,9	179	23,4	223	29,2	261	34,2	764	100

por familia católica en su país. Termina afirmando que se necesita mucha prudencia en las conclusiones concernientes a la mayor disponibilidad de las familias más numerosas.

Los datos sólo nos permite establecer una comparación entre la dimensión de las familias de los seminaristas diocesanos y el número de hijos por familia en el conjunto de la población de Cuba-Venezuela-Panamá, a saber: las familias de cuatro a seis hijos y las de siete y más, están proporcionalmente representadas entre los seminaristas, en tanto que las familias de uno a tres hijos tienen, proporcionalmente, una representación inferior. Esto puede dar un indicio de que en nuestros países las familias numerosas favorecen más las vocaciones que las poco numerosas (39).

CUBA — VENEZUELA — PANAMÁ			
Distribución de la población por dimensión familiar — *Porcentaje*		Dimensión de la familia del seminarista — *Porcentaje*	
1 a 3 hijos..........	48,57	19,37	1 a 3 hijos.
4 a 5 hijos..........	18,42	26,25	4 a 6 hijos.
6 y más hijos........	33,01	54,38	7 y más hijos.
	100,00	100,00	

2). Composición por sexo de la familia de los seminaristas

Al hacer una encuesta sobre los seminaristas, en el ambiente actual de las ciencias humanas, se formula, a veces, la hipótesis siguiente: tener hermanas permite a un muchacho forjarse una personalidad más equilibrada y puede aún ayudar a su perseverancia, sobre todo si entra en el seminario antes de la adolescencia. La convivencia familiar con sus hermanas le quitaría algo del mito femenino.

El cuadro 31 lo único que nos permite ver es que la gran mayoría de los seminaristas (89,4 por 100) tienen hermanas, lo cual constituye un factor favorable para el equilibrio psíquico. No hay diferencias significativas entre regiones o países.

Por lo demás, necesitaríamos datos durante un mismo período de tiempo, tanto de los ex-seminaristas como de los seminaristas que hubieran perseverado hasta el sacerdocio.

---

(39) En la encuesta de MFC. de Uruguay, el 34 por 100 de seminaristas proviene de familias de menos de 4 hijos y el 66 por 100 de familias de más de 4 hijos agrega la encuesta: «La constatación anterior cobra toda su significación si se toma...», *op. cit.*, pág. 3.

3) Posición del seminarista entre sus hermanos

En el conjunto de los países estudiados se nota que la mayoría (60,2 por 100) de los seminaristas tienen un puesto intermedio entre sus hermanos. Los hijos mayores ocupan un segundo lugar seguidos por los menores. (Véase cuadro 32.)

Aunque no hay muchas diferencias entre las zonas, se destaca el caso de las Antillas que, como ya hemos visto, tiene el menor número de seminaristas de familias muy numerosas. Pero por la posición que ocupa el seminarista entre sus hermanos, se encuentra en este grupo de países una proporción menor de seminaristas en puesto intermedio y una proporción más alta de seminaristas mayores y menores. En esta misma zona Cuba llama la

Cuadro núm. 31: COMPOSICION DE LA FAMILIA DE LOS SEMINARISTAS DIOCESANOS (Número de hermanos y de hermanas)

REGIONES O PAISES	HERMANOS VIVOS						HERMANAS VIVAS					
	NO		SI		TOTAL		NO		SI		TOTAL	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Centroamérica:												
Honduras	1		18		19		1		18		19	
El Salvador	2		37		39		4		35		39	
Nicaragua	2		12		14		6		8		14	
Costa Rica	3		64		67		6		61		67	
Panamá	—		8		8		1		7		8	
Subtoial	8	5,8	139	94,2	147	100	18	12,2	129	87,8	147	100
Antillas:												
Cuba	9		27		36		7		29		36	
Haití	3		22		25		2		23		25	
República Dominicana	4		58		62		3		59		62	
Subtotal	16	1,3	107	8,7	123	100	12	9,8	111	90,2	123	100
Suramérica:												
Venezuela	8		108		116		12		104		116	
Ecuador	4		87		91		6		85		91	
Perú	23		169		192		19		173		192	
Bolivia	7		23		30		5		25		30	
Paraguay	3		34		37		3		34		37	
Uruguay	3		25		28		6		22		28	
Subtotal	48	9,7	446	90,3	494	100	51	10,3	443	89,7	494	100
TOTAL	72	9,4	692	90,6	764	100	81	10,6	683	89,4	764	100

Cuadro núm. 32: PUESTO DEL SEMINARISTA DIOCESANO ENTRE SUS HERMANOS

REGIONES O PAISES	MAYOR		INTERMEDIO		MENOR		NO RESPONDE		TOTAL	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Centroamérica:										
Honduras	8		9		2				19	
El Salvador	10		28		1				39	
Nicaragua	7		6		1				14	
Costa Rica	18		40		9				67	
Panamá	2		4		2				8	
Subtotal	45	30,6	87	59,2	15	10,2	—	—	147	100
Antillas:										
Cuba	16		11		9				36	
Haití	11		13				1		25	
República Dominicana	14		43		5				62	
Subtotal	41	33,3	67	54,5	14	11,4	1	0,8	123	100
Suramérica:										
Venezuela	31		74		11				116	
Ecuador	31		48		10		2		91	
Perú	45		124		23				192	
Bolivia	12		16		2				30	
Paraguay	12		24		1				37	
Uruguay	5		20		3				28	
Subtotal	136	27,5	306	62,0	50	10,1	2	0,4	494	100
Total	222	29,1	460	60,2	79	10,3	3	0,4	764	100

atención por ser el país donde se registra mayor número de seminaristas entre los mayores, como también donde los seminaristas vienen de familias menos numerosas (dos a seis hijos). Lo anterior parece indicar que este país tenía en la época del estudio un patrón vocacional semejante al de Estados Unidos, donde se dice que el mayor de las familias (poco numerosas) es más susceptible de ir al seminario (40).

Hay aquí indicios de verificación de la hipótesis, según la cual, los hijos mayores de familias numerosas tienen menos posibilidades, especialmente económicas, para escoger una carrera y entrar en el seminario, pero parece que la hipótesis no tiene igual valor en países más desarrollados

(40) Harte, Thomas J., *Vocations sacerdotales aux Etats-Unis* in vocation de la sociologie religieuse, sociologie des vocations, *op. cit.*, pág. 137.

económicamente donde, a la vez, se encuentra una baja en el número de hijos por familia.

La escasez de vocaciones de hijos menores puede explicarse de diversas maneras: por la falta de recursos económicos cuando ya se hizo un esfuerzo para educar a los otros hijos, o porque no pocas veces los menores son objeto de una educación familiar diferente y, en algunos casos, desfavorable a la vocación.

4) La orfandad entre los seminaristas

En el total de países, la mayoría de los seminaristas tienen sus padres vivos. Una ínfima minoría (2,4 por 100) son huérfanos de ambos. De los

CUADRO NÚM. 33: ORFANDAD DE LOS SEMINARISTAS DIOCESANOS

REGIONES O PAISES	HUERFANOS de padres		HUERFANOS de madre		HUERFANOS de ambos		No huérfanos		Total de seminaristas	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Centroamérica:										
Honduras	3		—		1		15		19	
El Salvador	7		1		1		30		39	
Nicaragua	1		2				11		14	
Costa Rica	8		1				58		67	
Panamá	2		—				6		8	
Subtotal	21	14,3	4	2,7	2	1,4	120	81,6	147	100
Antillas:										
Cuba	6		1				29		36	
Haití	6		3		2		14		25	
República Dominicana	12		3		1		46		62	
Subtotal	25	19,5	7	5,7	3	2,4	89	72,4	123	100
Suramérica:										
Venezuela	15		8		1		92		116	
Ecuador	7		6		2		76		91	
Perú	25		25		9		133		192	
Bolivia	7		2		1		20		30	
Paraguay	3		1				33		37	
Uruguay	7		1		1		19		28	
Subtotal	64	13,0	43	8,7	14	2,8	373	75,5	494	100
TOTAL	109	14,3	54	7,1	19	2,4	582	76,2	764	100

demás huérfanos, los de padre son dos veces más numerosos que los de madre (14,3 por 100) contra 7,1 por 100).

En las Antillas se encuentra la mayor proporción de huérfanos y de huérfanos de padre. Centroamérica tiene el menor número de huérfanos en total, de huérfanos de ambos y de madre, pero los países suramericanos la sobrepasan por el número de huérfanos de padre.

Sería necesario un estudio específico sobre las influencias preponderantes en el despertar de las vocaciones (por ejemplo: sacerdote, madre, padre, etc.) para sacar conclusiones válidas de esta descripción. En general, en los estudios ya hechos en otros países, se insiste mucho sobre el papel importante del sacerdote, de la madre, del padre y de la hermana religiosa. Pero esas conclusiones, en cuanto se apoyan sobre encuestas hechas en países de idiosincrasia diferente de la nuestra, necesitan validación a partir de la realidad de nuestros países. Pues no hay seguridad de encontrar las influencias, detectadas por un Fichter en Estados Unidos; por ejemplo, por lo menos en sus mismas importancias relativas (41).

5) Familiares religiosos de los seminaristas

Varias encuestas en otros países han demostrado que «las vocaciones resultan por familias». Tal es el caso de Colombia (42). En Estados Unidos se comprobó que el 70 por 100 de los seminaristas tenían familiares cercanos en las órdenes religiosas (43). Nuestro caso aparece diferente (véanse cuadros 34 y 35). El 68,3 por 100 de los seminaristas diocesanos no tienen familiares religiosos. También en los países con datos disponibles sobre seminaristas religiosos encontramos que el 56,7 por 100 de éstos no cuenta con familiares religiosos.

Las Antillas tienen solamente el 29,3 por 100 de seminaristas diocesanos con familiares religiosos, y la gran mayoría de ellos en el primer grado de consanguinidad. Siguen los países suramericanos con 31, 4 por 100 y Centroamérica, que presenta el mayor porcentaje con 34,7 por 100. En los países suramericanos los seminaristas religiosos tienen un mayor porcentaje de familiares religiosos (44,5 por 100) que los seminaristas diocesanos.

También notamos que del conjunto de países, sólo Ecuador tiene el mayor número de seminaristas con familiares religiosos, tanto del grupo diocesano como del grupo religioso.

Entonces, la afirmación de que «las vocaciones resultan por familias», parece que no encuentra aplicación en el presente caso, aún cuando se verifica en cierto grado en Ecuador.

Esto puede ser un reflejo de la estructura familiar imperante en muchos de los países estudiados, con bajos índices de matrimonio católico. Lo mismo

---

(41) Fichter, Joseph, H., *Religion as an Occupation.* 1961.
(42) Pérez Gustavo, *El Problema Sacerdotal en Colombia*, FERES, 1962, pág. 104.
(43) Harte, Iranas J. *Vocations sacerdotales aux Etast-Unis, op. cit.* 138.

Cuadro núm. 34: FAMILIARES RELIGIOSOS DE LOS SEMINARISTAS DIOCESANOS

REGIONES O PAISES	No tienen		En primer grado de consanguinidad		En los demás grados		Sin especificar		TOTAL	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Centroamérica:										
Honduras	15		2		1		1		19	
El Salvador	20		13		6				39	
Nicaragua	13		1						14	
Costa Rica	41		4				22		67	
Panamá	7				1				8	
Subtotal	96	65,3	20	13,6	8	5,5	23	15,6	147	100
Antillas:										
Cuba	32		4						36	
Haití	20						5		25	
República Dominicana	35		27						62	
Subtotal	87	70,7	31	25,2			5	4,1	123	100
Suramérica:										
Venezuela	87		27		1		1		116	
Ecuador	42						49		91	
Perú	144		36				12		192	
Bolivia	24		5				1		30	
Paraguay	21		15		1				37	
Uruguay	21		2		5				28	
Subtotal	339	68,6	85	17,2	7	1,4	63	12,8	494	100
TOTAL	522	68,3	136	17,8	14	1,8	92	12,1	764	100

Cuadro núm. 35: FAMILIARES RELIGIOSOS DE LOS SEMINARISTAS RELIGIOSOS

PAISES	No tienen		En primer grado de consanguinidad		En los demás grados		Sin especificar		TOTAL	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Cuba	37		11				6		54	
Venezuela	16		4				9		29	
Ecuador	119		21		4		108		252	
Perú	98		39				17		154	
Bolivia	20		3				1		24	
Uruguay	30		18				3		51	
Subtotal	283	55,5	85	16,7	4	0,8	138	27,0	510	100
TOTAL	320	56,7	96	17,0	4	0,8	144	25,5	564	100

puede observarse en Colombia; en las regiones donde los índices de matrimonio católico son bajos, se encuentran las más altas proporciones de seminaristas sin parientes religiosos.

6). Resumen y conclusión

Se ha dicho, con razón, que «la primera escuela del hombre» es la familia donde las enseñanzas recibidas «influyen poderosamente en las ideas, las creencias, las actitudes y el comportamiento del individuo» hasta tal punto que se le puede considerar como «el factor determinante de la formación de su personalidad» (44). Sí así es, no hay lugar a dudas sobre la importancia del origen familiar de los seminaristas y, por eso, hemos examinado algunas características de las familias de origen de los seminaristas que han participado en la encuesta.

Partiendo de los caracteres de las familias del gran número, podemos perfilar a grandes rasgos una fisonomía (un «tipo» que no se encuentra tal y cual, sino con variaciones más o menos importantes) del seminarista latinoamericano de los países que nos ocupan.

El seminarista viene más bien de una familia numerosa, con varios hermanos y hermanas. Tiene hermanos mayores y menores. Sus padres todavía viven (y si ha perdido uno, ha sido casi siempre padre). En fin, probablemente no tiene familiar religioso.

Claro que, según la zona de origen del seminarista, estas características variarán. Según los elementos demográficos relacionados con las familias de seminaristas estudiados aquí, podemos describir cada zona así:

1) Las Antillas:
   - familias menos numerosas
   - menos número de intermedios, más de mayores y mayor de menores entre los hermanos,
   - mayor número de huérfanos en general, mayor número de huérfanos de padre,
   - mayor número de seminaristas diocesanos sin familiares religiosos.

2) La América Central:
   - familias más numerosas,
   - menor número de menores entre los hermanos,
   - menor número de huérfanos en general, menor número de huérfanos de madre y de ambos padres,
   - mayor número de seminaristas diocesanos con familiares religiosos.

---

(44) CORREDOR BERTA, *La Familia en América Latina*, FERES, 1962, pág. 121.

3) Suramérica:

— mayor número de intermedios, menor de mayores entre los hermanos,

— mayor número de huérfanos de ambos padres, y de madre, menor de padre.

Además, en cada zona se presentan divergencias nacionales a las tendencias zonales, por ejemplo: Bolivia, Cuba, Ecuador.

Capitulo VI

ORIGEN SOCIO-CULTURAL DE LOS SEMINARISTAS

Según se ha comprobado por varias encuestas, el sacerdote lleva consigo en su vida pastoral, los valores y las actitudes de su medio social de origen y su manera de ser y de actuar para con sus fieles, tiene mucho que ver con la posición social de su familia (45). De ahí que sea tan importante analizar aquí el origen social y cultural de los seminaristas. Interesa, además, ver el aporte que cada categoría social da en vocaciones al sacerdocio.

En algunos países, por ejemplo, en Francia y Colombia, se ha verificado ya que se operaba una selección social de las vocaciones debido a las posibilidades de acceso al tipo de *cultura* que se requiere de los candidatos al sacerdocio (46). «Hay vocaciones que se pierden porque un medio humano tiene menos posibilidades que otro de subir» (47).

Para permitir una pastoral de las vocaciones, que sea realista y justa, hace falta analizar aún los pocos datos que tenemos sobre algunos aspectos socio-culturales que rodean actualmente la vida del seminarista de latinoamérica.

1. **Clase social y las vocaciones al sacerdocio**

La clase social es una categoría social de personas que pertenecen al mismo status social y tienen conciencia colectiva de éste. A su vez, el status social de una persona puede fijarse en la opinión de los demás, según las regiones, por su ascendencia (nacimiento), su fortuna, su utilidad funcional en la sociedad, su nivel y su tipo de educación, etc.

El estudio del status social y de la estratificación social en una sociedad es cosa muy compleja: cada sociedad tiene sus criterios y hay que establecerlos antes de empezar cualquier análisis de la estructura social de esa sociedad.

Aquí nos proponemos nada más que sacar algunos indicios de los datos que hemos podido conseguir en la encuesta.

El cuadro 36 da una idea general del origen social de los seminaristas de 14 países de América Latina en función de la ocupación de sus padres (48).

(45) Fichter J.H. *Religion as an occupation*, University of Notre Dame Press, 1961, pág. 87.
(46) Pérez Ramírez, Gustavo. *El Problema Sacerdotal en Colombia, op. cit.*, pág. 107.
(47) Kaullman, *op. cit.*, pág. 160.
(48) Adoptamos las categorías ocupacionales según la clasificación internacional, por tener bases para una comparación con los datos civiles.

CUADRO NÚM. 36: OCUPACION DEL PADRE DEL SEMINARISTA DIOCESANO

REGIONES O PAISES	Profesionales		Gerentes Administradores, Directores		Empleados		Comerciantes		Agricultores		Mineros		Transportes		Artesanos obreros		Servicios		No clasificados		Pensionados, Rentistas		TOTAL	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
América Central:																								
Honduras	1		—		2		—		11		—		—		2		—		3		—		19	
El Salvador	4		—		7		6		19		—		—		3		—		—		—		39	
Nicaragua	6		—		2		—		3		—		—		2		—		1		—		14	
Costa Rica	7		—		—		7		30		—		1		8		2		7		5		67	
Panamá	—		—		—		1		4		—		—		1		—		1		1		8	
Subtotal	18	12,2	—	—	11	7,5	14	9,5	67	45,6	—	—	1	0,6	16	10,9	2	1,4	12	8,2	6	4,1	147	100
Antillas:																								
Cuba	3		1		1		7		2		1		1		7		1		5		7		36	
Haití	1		3		—		—		15		—		—		6		—		—		—		25	
R. Dominicana	2		1		1		10		32		—		—		4		—		2		10		62	
Subtotal	6	4,9	5	4,1	2	1,6	17	13,8	49	39,9	1	0,8	1	0,8	17	13,8	1	0,8	7	5,7	17	13,8	123	100
Suramérica:																								
Venezuela	6		7		8		20		27		1		2		15		2		14		14		116	
Ecuador	9		3		13		11		25		1		3		13		1		1		11		91	
Perú	27		4		14		25		49		4		6		14		—		1		48		192	
Bolivia	2		—		2		5		6		—		—		—		2		4		9		30	
Paraguay	5		1		1		7		17		1		1		4		—		—		—		37	
Uruguay	5		1		3		3		4		1		2		5		—		—		4		28	
Subtotal	54	10,9	16	3,3	41	8,3	71	14,4	128	25,9	8	1,6	14	2,8	51	10,3	5	1,0	20	4,1	86	17,4	494	100
TOTAL	78	10,2	21	2,7	54	7,1	102	13,4	244	31,9	9	1,2	16	2,1	84	11,0	8	1,0	39	5,1	109	14,3	764	100

En el cuadro 37 hemos agrupado las ocupaciones según los tres sectores (primario, secundario, terciario) de la economía para permitir algunas comparaciones globales. En el cuadro 38 se da una nueva clasificación según el *tipo* de ingreso principal del padre del seminarista que nos ofrece un indicio más de status social.

Al mirar en el cuadro 36 los porcentajes para el conjunto de los 14 países, se destaca una mayoría relativa para los hijos de agricultores (31,9 por 100) seguido a distancia por los hijos de rentistas y pensionados (14,3 por 100) y por los de comerciantes (13,4 por 100). En último lugar aparecen los hijos de los que trabajan en servicios (1 por 100) en las minas (1,2 por 100), y en los transportes (2,1 por 100).

En *América Central* el porcentaje de los hijos de agricultores es mayor (45,6 por 100); siguen los de hijos de profesionales (12,2 por 100); de artesanos y obreros (10,9 por 100), y rentistas y pensionados (4,1 por 100); se colocan en último lugar los hijos cuyos padres trabajan en servicios (1,4 por 100) y en transportes (0,6 por 100).

En las *Antillas* también los hijos de los agricultores tienen el mayor porcentanje (39,9 por 100), aunque un tanto inferior al de Centroamérica. En segundo lugar se encuentran tres categorías con iguales porcentajes, a saber: hijos de rentistas y pensionados (13,8 por 100); de artesanos y obreros (13,8 por 100) y comerciantes (13,8 por 100). En último lugar, también, aparecen otros tres grupos en pie de igualdad; hijos de los que trabajan en minas, en transportes y en servicios (0,8 por 100).

En los países suramericanos el porcentaje de los padres dedicados a la agricultura (25,9 por 100) es inferior al promedio total y al de las demás zonas. De nuevo, los hijos de rentistas y pensionados se colocan en segundo lugar (17,4 por 100), seguidos por los de comerciantes (14,4 por 100). Los hijos de los que trabajan en minas (1,6 por 100), servicios (1,0 por 100) y transportes (2,8 por 100) completan la distribución.

Uruguay tiene una distribución propia, pues coloca en pie de igualdad a los hijos de profesionales, obreros y artesanos (49).

No puede causar extrañeza el que los hijos de agricultores sean la mayoría pues «los países de América Latina siguen siendo todavía esencialmente agrícolas y rurales», aunque el proceso de urbanización y de industrialización tiende, sin embargo, a reducir este sector de actividad.

La agricultura ocupa todavía el 53,1 por 100 de la población activa masculina de América Latina. En Honduras, El Salvador, Nicaragua, Haití y Paraguay, la proporción llega a 70 por 100; Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Ecuador, Perú y Bolivia, de 50 a 70 por 100; Cuba y Venezuela, de 30 a 50 por 100, y Uruguay, menos del 30 por 100. Si se examina el caso, se advierte que la proporción de seminaristas hijos de agricultores corresponde a la situación agrícola de cada país y zona aunque su representación no sea proporcional.

---

(49) De la revista *Brújula* (Seminario Montevideo).
Situación económica de la familia de los seminaristas:

11,7 por 100 posición acomodada.
22,6 por 100 de familias pobres.
65,7 por 100 de mediana posición.

En el extremo opuesto se encuentra el sector minero que, en América Latina, atrae solamente al 1,1 por 100 de la mano de obra masculina ecocómicamente activa. El 1,2 por 100 de los seminaristas son hijos de mineros y, por tanto, existe una representación proporcional de este grupo. Se debe anotar que los países de Centroamérica no aparecen con representantes del sector minero y, en cambio, todos tienen porcentajes del sector obrero y artesanal. (Honduras, 0,7 por 100; Salvador, 0,2 por 100; Nicaragua, 0,9 por 100; Costa Rica, 0,3 por 100 y Panamá, 0,1 por 100 de la población masculina económicamente activa.) Cuba es el único país de las Antillas con seminaristas hijos de mineros: 0,4 por 100. De los países suramericanos, Bolivia no aporta seminaristas de origen minero a pesar de que posee el mayor porcentaje de mano de obra minera entre todos los países considerados (Venezuela, 2,6 por 100; Ecuador, 6,4 por 100; Perú, 1,4 por 100, y Bolivia, 4,2 por 100). Una vez considerados los dos grupos extremos del sector primario (50) estudiaremos las categorías ocupacionales, por sector, económico. (Cuadro 37). En América Latina la mano de obra se divide así: primario, 54,1 por 100; secundario, 18,2 por 100; terciario, 25,3 por 100 (51). Encontramos que para el conjunto de países, el sector primario aporta el 33,1 por 100; el secundario, 15,8 por 100, y el terciario, 31,7 por 100 de las vocaciones. Es decir, que el sector primario y el sector secundario no aportan la cuota de vocaciones y, en cambio, la contribución del sector terciario es superior a la que debería corresponderle, *suponiendo que cada grupo tenga el mismo grado* de cristianización y las mismas facilidades de educación. Si se establece la misma confrontación entre los porcentajes de vocaciones en los tres sectores de cada zona con los porcentajes de mano de obra en los tres sectores de cada país, se destaca el mismo hecho: mientras el terciario aparece con una alta representación, el primario y el secundario no tienen representación proporcional.

Acercándonos a un criterio menos económico y más sociológico, trataremos de identificar las ocupaciones con las clases. Para el conjunto de los países, 12,9 por 100 de los seminaristas pueden considerarse de clase superior; 34,8 por 100, de clase media; 31,9 por 100, de clase campesina, y 15,3 por 100 de clase obrera. Clase superior y clases medias dan un total de 37,7 por 100 y corresponden a la mano de obra del sector terciario, que tiene 25,3 por 100 de la mano de obra total. Aquí también se destaca el hecho de la representación más que proporcional de esas clases. Entre tanto, la clase campesina, con el 53 por 100 del total de la mano de obra, no aporta sino el 31,9 por 100 de las vocaciones, y la clase obrera, que tiene el 19,3 por 100 del total de la mano de obra, contribuye con el 15,3 por 100 de las vocaciones.

Idéntica comparación en las diferentes zonas ofrece más o menos el mismo resultado.

Es innegable que aquí se reflejan los problemas inherentes a las sociedades latinoamericanas; la situación social y religiosa de los campesinos es

(50) Los servicios tienen aquí el porcentaje más bajo debido a la definición del grupo, en realidad, se entiende más a menudo por servicios los que aquí hemos dividido en «profesionales, comerciantes, empleados y transportes», que en conjunto representan un porcentaje más alto, como lo veremos después al tratar por sector económico.

(51) Federico Debuyst, *La Población en América Latina, op, cit.*, pág. 173.

CUADRO NÚM. 37: OCUPACI ON DEL PADRE DEL SEMINARISTA DIOCESANO POR SECTOR ECONOMICO

REGIONES O PAISES	Primario (1)		Secundario (2)		Terciario (3)		No clasificados Retirados Pensionistas		TOTAL	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
América Central:										
Honduras	11		2		3		3		19	
El Salvador	19		3		17		—		39	
Nicaragua	3		2		8		1		14	
Costa Rica	30		9		16		12		67	
Panamá	4		1		1		2		8	
Subtotal	67	45,5	17	11,6	45	30,6	18	12,3	147	100
Antillas:										
Cuba	3		9		12		12		36	
Haití	15		9		1		—		25	
República Dominicana	32		5		13		12		62	
Subtotal	50	40,7	23	18,7	26	21,6	24	19,5	123	100
Suramérica:										
Venezuela	28		24		36		28		116	
Ecuador	26		19		34		12		91	
Perú	53		24		66		49		192	
Bolivia	6		—		11		13		30	
Paraguay	18		6		13		—		37	
Uruguay	5		8		11		4		28	
Subtotal	136	27,5	81	16,4	171	34,6	106	21,5	494	100
TOTAL	253	33,1	121	15,8	242	31,7	148	19,4	764	100

(1) Agricultores y mineros.
(2) Gerentes, administrativos, directivos, transportes, artesanos y obreros.
(3) Profesionales, empleados, comerciantes, sevicios.

todavía peor que la situación de los obreros, pero estos dos grupos son los más abandonados en contraste con las clases acomodadas o, simplemente, con la clase media de las ciudades.

Hasta aquí sacamos dos conclusiones: 1) El grupo individual más numeroso es el de los hijos de los agricultores; 2) El grupo proporcionalmente mejor representado y, en conjunto más numeroso, es el de los hijos de las clases medias.

Hubiera sido de gran utilidad el relacionar la categoría ocupacional con el tipo de ingreso principal del padre del seminarista, para perfilar

Cuadro núm. 38: TIPO DE INGRESO PRINCIPAL DEL PADRE DEL SEMINARISTA

REGIONES O PAISES	DIOCESANO								RELIGIOSO							
	Asalariado		Independiente		No respondió		TOTAL		Asalariado		Independiente		No respondió		TOTAL	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
América Central:																
Honduras	9		10		—		19		—		—		—		—	
El Salvador	12		27		—		39		—		—		—		—	
Nicaragua	8		6		—		14		—		—		—		—	
Costa Rica	36		27		4		67		—		—		—		—	
Panamá	2		6		—		8		—		—		—		—	
Subtotal	67	45,5	76	51,5	4	3,0	147	100	—		—		—		—	
Antillas:																
Cuba	23		7		6		36		22		29		3		54	
Haití	22		3		—		25		—		—		—		—	
República Dominicana	8		43		11		62		—		—		—		—	
Subtotal	53	43,1	53	43,1	17	13,8	123	100	22	40,7	29	53,7	3	5,6	54	100
Suramérica:																
Venezuela	33		69		14		116		8		14		7		29	
Ecuador	48		36		7		91		62		170		20		252	
Perú	56		115		21		192		69		72		13		154	
Bolivia	8		13		9		30		14		6		4		24	
Paraguay	1		36		—		—		—		—		—		—	
Uruguay	11		13		4		28		33		15		3		51	
Subtotal	157	31,8	282	57,1	55	11,1	494	100	186	36,5	277	54,3	47	9,2	510	100
Total	277	36,3	411	53,8	76	9,9	764	100	208	36,9	306	54,4	50	8,7	564	100

más el status de clase de los seminaristas. Solamente se pudo establecer si el padre era asalariado o independiente. El 53,8 por 100 de los seminaristas diocesanos y el 54,4 por 100 de los religiosos, declararon tener padre independiente; el 36 por 100, más o menos, en los dos grupos, informaron ser hijos de asalariados. Hay más independientes en los países suramericanos y más asalariados en Centroamérica. Entre los seminaristas diocesanos de las Antillas, el porcentaje es igual para los asalariados e independientes.

Los cuadros 37 y 39 permiten hacer una comparación interesante respecto a la situación económica. Por ejemplo, en Centroamérica, el 51,5 por 100 de seminaristas declararon tener padre independiente, pero el 91,1 por 100 de seminaristas diocesanos son becados total o parcialmente y, únicamente, el 8,2 por 100 pagan su pensión completa. En el conjunto de países

Cuadro núm. 39: SITUACION ECONOMICA DE LOS SEMINARISTAS DIOCESANOS (Becados - Pensionados)

REGIONES O PAISES	Becados		Fracción de Beca		Pensionados		No respondió		TOTAL	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
América Central:										
Honduras	19		—		—		—		19	
El Salvador	8		27		4		—		39	
Nicaragua	11		1		2		—		14	
Costa Rica	55		5		6		1		67	
Panamá	4		4		—		—		8	
Subtotal	97	6,6	37	25,1	12	8,2	1	0,7	147	100
Antillas:										
Cuba	36		—		—		—		36	
Haití	23		—		1		1		25	
República Dominicana	40		18		4		—		62	
Subtotal	99	80,5	18	14,6	5	4,1	1	0,8	123	100
Suramérica:										
Venezuela	73		32		9		2		116	
Ecuador	86		1		4		—		91	
Perú	94		46		46		6		192	
Bolivia	17		6		6		1		30	
Paraguay	11		26		—		—		37	
Uruguay	6		1		—		21		28	
Subtotal	287	58,1	112	22,7	65	13,1	30	6,1	494	100
TOTAL	483	63,2	167	21,8	82	10,8	32	4,2	764	100

el 53,8 por 100 son hijos de padres independientes y el 85 por 100 son becados, ya sea total (63,2 por 100) o parcialmente (21,8 por 100). Lo anterior hace pensar que la mayoría o una parte importante de los seminaristas, proviene de familias de pequeños agricultores, de comerciantes y de artesanos, que si bien son independientes no alcanzan a sufragar los gastos de estudios de sus hijos seminaristas por una razón u otra. Además, no debe olvidarse que se trata de familias numerosas.

2. Educación y status social

Hay una clara relación entre la educación y el status social de una persona, variable de una región a otra, pero siempre existente. Si, en general, esto es válido, tanto más lo es cuando se trata de educación secundaria y de universitaria.

Si en un país hay 80 por 100 de analfabetos, se supone que el 20 por 100 que sabe leer tiene una ventaja y un statuts social casi tan elevado como el 10 por 100 de universitarios de un país donde el 50 por 100 tiene educación secundaria. En casi todos los países que estudiamos existe elevado grado de analfabetos: Honduras, 66 por 100 (de siete años y más); El Salvador, 58 por 100 (de diez años y más); Nicaragua, 43 por 100 (de diez años y más); Costa Rica, 21,2 por 100; Panamá, 28,2 por 100; Bolivia, 67,9 por 100 (de quince y más), etc. En estos países con elevadas tasas de analfabetismo, no se puede esperar un crecimiento notable de las vocaciones sin que sea precedido de unas reformas escolares de base y, por otro lado, hay que tener cuidado de la motivación de los que se presentan en el seminario.

Aquí otra vez encontramos un ejemplo de lo que afirmamos antes, el problema vocaciones es fundamentalmente, en su aspecto sociológico, un problema de estructuras eclesiásticas (capítulo I) y de estructura social (52).

Los datos de la encuesta (cuadro 40) no permiten analizar más a fondo este aspecto por mala interpretación de las preguntas. Se había pedido que indicaran el último curso antes de entrar por primera vez en un seminario. Al parecer algunos contestaron por el curso antes de entrar en el Seminario Mayor (quinto o sexto de secundaria) aunque hubieran pasado por el Menor en primaria.

Nos limitaremos a algunas observaciones globales. La mayoría relativa de los seminaristas diocesanos y religiosos entraron en el seminario después del quinto o sexto grado de primaria (36,5 por 100 y 57,8 por 100, respectivamente), la proporción mayor aparece en los diocesanos de Centroamérica (53).

Cuando la mayoría de los seminaristas diocesanos (62,5 por 100 del total)

---

(52) Ejemplo: Caso de Paraguay.

(53) *Uruguay* MFC. 94 por 100 de los ingresados al Seminario solamente tienen instrucción primaria, pág. 2.

Instrucción de los padres: 79 por 100 primaria.
21 por 100 media o superior.
(12 por 100 universitaria). *Ibid.*, pág. 2.

Cuadro núm. 40: ESTUDIOS HECHOS AL INGRESAR EN EL SEMINARIO

	PRIMARIA				SECUNDARIA						Universidad empezar o terminar		Sin especificar		Trabajaban	
	Ant. 5.º		5.º y 6.º		Ant. 5.º		5.º		6.º							
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
1. Diocesanos:																
América Central	5	3,4	95	64,6	20	13,6	11	7,5	2	1,4	8	5,4	6	4,1	25	1,7
Antillas Mayores	4	3,2	62	50,4	25	20,4	3	2,5	4	3,2	21	17,1	4	3,2	14	11,4
Suramérica	27	5,5	285	57,7	69	14,0	19	3,8	6	1,2	10	2,0	78	15,8	47	9,5
Total diocesanos	36	4,7	442	57,8	114	14,9	33	4,3	12	1,7	39	5,1	88	11,5	86	11,3
Total religiosos	42	7,5	206	36,5	96	1,7	78	13,8	86	15,2	37	6,6	19	3,4	46	8,2

ingresan en el seminario durante la primaria, los seminaristas religiosos tienen tendencia a entrar durante la secundaria (46 por 100 del total). Muy pocos universitarios entran al seminario. En cuanto a los seminaristas ex-universitarios, en las casas de religiosos hay una ligera mayoría (6,6 por 100) respecto a los seminaristas diocesanos (5,1 por 100).

Son pocos los seminaristas que han trabajado antes de entrar en el seminario. Hay un mayor número entre los diocesanos que entre los religiosos. El porcentaje mayor lo tiene Centroamérica.

Este carácter de los seminarios latinoamericanos hace contraste con los seminarios estadounidenses, donde el 60 por 100 de sus alumnos han trabajado antes de su ingreso.

3. La educación oficial o privada y las vocaciones

Dentro del problema de la educación y de las vocaciones, debe también considerarse la educación oficial o privada.

A veces se establecen colegios religiosos con la finalidad de convertirse en fuentes de vocaciones. ¿Hay resultado? Pero si estos colegios efectúan una selección desde el punto de vista económico y social ¿cuál sería la suerte de los otros grupos sociales? con los pocos datos que hemos podido recopilar podemos hacer los siguientes comentarios por niveles de enseñanza (véase cuadro 41).

a) Enseñanza primaria

La mayoría relativa de los seminaristas, tanto diocesanos como religiosos (48 por 100 y 44,2 por 100, respectivamente) cursaron estudios primarios en planteles oficiales, siendo un poco mayor el número de los seminaristas diocesanos (54). También es mayor el número de los seminaristas diocesanos que hicieron estudios en planteles laicos (11 por 100 contra 6,6 por 100 de seminaristas religiosos). Por el contrario, es superior el número de seminaristas religiosos que estudiaron en planteles religiosos antes de entrar al seminario (35,1 por 100 y 13,5 por 100 de seminaristas religiosos y seminaristas diocesanos).

Ningún seminarista diocesano cursó estudios en planteles de formación religiosa y sólo una ínfima minoría de seminaristas religiosos (0,3 por 100).

Hay que notar que casi las tres quintas partes de los seminaristas diocesanos y un poco más de la mitad de los seminaristas religiosos, estudiaron en planteles oficiales o particulares laicos.

b) *Enseñanza secundaria*

Al contrario de lo que pasa con la enseñanza primaria, son una minoría los seminaristas tanto diocesanos como religiosos que cursaron estudios

(54) En el Uruguay, según la encuesta realizada por el Movimiento Familiar Cristiano, el 62 por 100 de los seminaristas son egresados de escuelas católicas y 34 por 100 de las del Estado.

en planteles oficiales y particulares laicos. Relativamente el número de seminaristas es superior para los planteles oficiales.

La mayoría de los seminaristas diocesanos y religiosos estudiaron en planteles particulares religiosos o en planteles de formación religiosa (seminarios, escolásticos, etc.).

Los seminaristas que hicieron estudios en planteles de formación religiosa tienen una proporción más alta de diocesanos (50,5 por 100) que de religiosos (45,4 por 100). Inversamente es mayor la proporción de seminaristas religiosos (38,5 por 100) que de seminaristas diocesanos (32, 2 por 100) ingresados de planteles particulares religiosos.

c) *Ensenanza universitaria*

Ya hemos visto que entre los seminaristas hay muy pocos ex-universitarios quienes, en general, tienden a ingresar en las congregaciones religiosas (véase cuadro 40).

CUADRO NÚM. 41: EDUCACION OFICIAL O PRIVADA Y LAS VOCACIONES

	Planteles oficiales		Plantel particular láico		Plantel particular religioso		Plantel de formación religioso		Plantel en el exterior		Sin responder		TOTAL	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
PRIMARIA														
1. DIOCESANOS:														
América Central......	5	3,4	23	15,6	—		—		—		119	8,1	147	100
Antillas mayores......	8	6,5	41	33,3	—		—		—		74	60,2	123	100
Suramérica..........	354	71,7	21	4,2	104	21,1	—		8	1,6	7	1,4	494	100
TOTAL DIOCESANOS....	367	48,0	85	11,0	104	13,5	—		8	1,4	200	26,1	764	100
TOTAL RELIGIOSOS.....	249	44,2	37	6,6	198	35,1	2	0,3	38	6,7	40	7,1	564	100
SECUNDARIA														
1. DIOCESANOS:														
América Central......	1	0,7	7	4,8	120	81,6	—		—		19	12,9	147	100
Antillas mayores......	5	4,1	9	7,3	91	74,0	—		—		18	14,6	123	100
Suramérica..........	44	8,9	19	3,9	35	7,1	387	78,3	8	1,6	1	0,2	494	100
TOTAL DIOCESANOS....	50	6,5	35	4,5	246	32,2	387	50,5	8	1,4	38	4,9	764	100
TOTAL RELIGIOSOS.....	40	7,1	15	2,6	217	38,5	256	45,4	23	4,1	13	2,3	564	100
UNIVERSITARIA											No pasaron por universidad			
1. DIOCESANOS:														
América Central......	9	6,0	—		—		—		—		138	94,0	147	100
Antillas mayores......	2	1,6	—		—		—		—		121	98,4	123	100
Suramérica..........	8	1,6	—		5	1,0	—		—		481	97,4	494	100
TOTAL DIOCESANOS....	19	2,4	—		5	0,7	—		—		740	96,9	764	100
TOTAL RELIGIOSOS.....	23	4,1	—		8	1,4	—		15	2,6	518	91,9	564	100

d) *Conclusiones*

Parece como si el reclutamiento del clero diocesano contara únicamente con el aporte de los seminarios cuando el clero regular recibe no solamente la contribución de las casas de formación, sino también, la de sus colegios y universidades. Habría que estudiar el por qué de este hecho. Claro que hay muy pocos colegios dirigidos por diocesanos y sabemos cómo el adolescente comienza a entrever los valores dentro o a través de modelos concretos. Seguro que el contacto sostenido durante años con sus profesores religiosos puede tener influencia importante en la elección y además, el aspecto intelectual de algunas congregaciones puede influir sobre los universitarios. Pero se hace también a través de los colegios privados una selección social de las vocaciones. No es casualidad que haya más hijos de familias independientes entre los seminaristas religiosos (véase cuadro 38).

Agudizando los rasgos ¿no hay peligro de llegar a una discriminación entre los dos cleros a partir de un reclutamiento de fuentes diferentes?

En fin, no se explotan las reservas de los planteles secundarios oficiales y particulares privados, y muy poco de los planteles primarios privados. En una pastoral de las vocaciones, dentro de una pastoral de la infancia y de la adolescencia, estos sectores importantes deberían llamar la atención.

4. La edad de ingreso al seminario

El examen del cuadro 42 nos revela que las edades más frecuentes de ingreso al seminario son las de catorce a dicisés años (42,2 por 100). Sin embargo, hay un contraste interesante entre el porcentaje de los niños que entraron de trece años y menos (22,8 por 100) y los jóvenes que ingresaron de diecisiete años y más (35 por 100).

¿Será un indicio de la tendencia anotada en otros países del «envejecimiento» de las vocaciones? Nos faltan los datos de los años y períodos anteriores para tener un análisis válido del proceso.

Sería interesante también tener el porcentaje de perseverancia para cada grupo de edades. Según informes colegidos de boca de directores de seminarios y de obras vocacionales, podemos pensar que los mayores de diecisiete años tienen una mejor perseverancia.

De todos modos, los pocos datos que tenemos no nos permiten opinar que en nuestros países la vocación manifestada sea un hecho de la tierna infancia. El grupo de 13 y menos, no representa más que el 22,8 por 100; no llega a la cuarta parte del total. Nos llama mucho más la atención el 35 por 100 de los de diecisiete y más años de edad. Y si en estos países existe la misma tendencia que en otros países de Europa, una pastoral de las vocaciones atenta a la realidad, debería tener en cuenta el hecho observado ya, del aumento de las vocaciones «tardías».

Sin descontar que puede haber un cierto margen de error en las respuestas sobre la edad de ingreso al seminario en relación con el último curso hecho antes de ingresar al seminario, debe tenerse en cuenta que hay un porcentaje

CUADRO NÚM. 42: EDAD DE INGRESO AL SEMINARIO DIOCESANO

REGIONES O PAISES	13 años y menos		14 a 16 años		17 a 19 años		20 a 22 años		23 años y más		TOTAL	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
América Central:												
Honduras	7		7		2		1		2		19	
El Salvador	8		19		9		2		1		39	
Nicaragua	—		3		6		4		1		14	
Costa Rica	7		41		11		6		2		67	
Panamá	2		3		2		1		—		8	
Subtotal	24	16,4	73	49,7	30	20,4	14	9,5	6	4,0	147	100
Antillas:												
Cuba	7		13		8		1		7		36	
Haití	5		13		3		4		—		25	
República Dominicana	18		29		10		3		2		62	
Subtotal	30	24,4	55	44,7	21	17,1	8	6,5	9	7,3	123	100
Suramérica:												
Venezuela	34		35		32		12		3		116	
TOTAL	88	22,8	163	42,2	83	21,5	34	8,8	18	4,7	386	100

elevado de hijos de agricultores y de origen rural. Ahora bien, en el campo, dentro de las actuales estructuras sociales, se atrasa un poco más la edad de terminación de la escuela.

5. Grupos o asociaciones de influencia

Si aceptamos la opinión de un especialista de la pastoral de la infancia que afirma que la vocación del niño se apega ordinariamente a soportes o a puntos de cristalización diferentes, según los temperamentos y que entre estos puntos se colocan *el apostolado, los movimientos* donde encuentra al sacerdote, a otros militantes y, en fin, donde llega a ser consciente de su aporte al crecimiento de la Iglesia, entonces no podemos negar la importancia de los movimientos de jóvenes en el problema vocacional (55).

El cuadro 43 nos indica que, en el conjunto, sólo la tercera parte de los seminaristas diocesanos pertenecieron a un movimiento apostólico. El porcentaje varía según las zonas; menos en América Central (25,2 por 100)

(55) *Pastorale de la vocation aupres des enfants.* Congreso de Toulouse, *op. cit.*, pág. 231.

y en Suramérica (27,8 por 100) y más en las Antillas (53,4 por 100). Habría que saber cuál es el grado de desarrollo en los diferentes países, pues puede ser que ocurra que en algunos hay muy poca posibilidad para una buena parte de la juventud de pertenecer a dichos movimientos. También puede influir la edad de ingreso al seminario. Los que entraron de mayor edad tuvieron posibilidad de pertenecer a algún grupo, sobre todo si no existen dichos grupos en el seminario. Así llegaremos al caso reportado para otro país donde de hecho existen dos tipos de vocaciones; el tipo de los jóvenes de edad temprana que entraron al seminario y que no conoce el apostolado activo ni a la Acción Católica militante, y el tipo de los jóvenes que entran tarde al seminario después de un período de apostolado y de participación activa en la Acción Católica (56). Si observamos la edad de ingreso al seminario (cuadro 42) se advierte que el 35 por 100 entró de diecisiete años y más, y el 33,9 por 100 pertenece a alguna congregación. Entonces podemos formular la hipótesis de que existe una relación entre los dos hechos y que este grupo pertenece a un tipo de vocaciones diferenciado del grupo que no perteneció a ningún movimiento (66,1 por 100).

Los grupos más numerosos a los cuales pertenecían los seminaristas son: los de Acción Católica y Boy Scouts (11,7 por 100 y 8,9 por 100 respectivamente). Seguramente el apostolado educa de tal manera que despierta a menudo el deseo de una vida consagrada por completo a los demás. El contacto inmediato con un sacerdote directamente en el plano espiritual, el trabajo de los demás, la vida en comunidad y otros caracteres de la vida del escultismo confluyen también para el despertar de las vocaciones (57).

Dentro del grupo de participantes en la vida de asociaciones (cuadro 44), la Acción Católica (más la Joc y la Jec) y los scouts conservan su importancia, vienen en tercero y cuarto lugar la cruzada eucarística y la congregación mariana que forman espiritualmente a sus miembros y ofrecen un ambiente favorable a la eclosión de las vocaciones.

Sin embargo, parece que la influencia de esos grupos tengán más importancia en otros países como Estados Unidos, donde cuatro de cinco seminaristas pertenecieron a algún movimiento. También en América Latina se encuentra el caso de Colombia, donde el 52,7 por 100 de los seminaristas mayores diocesanos y religiosos, pertenecían a alguna asociación antes de ingresar al seminario. Estos dos países tienen, relativamente, un alto porcentaje de reclutamiento sacerdotal. ¿Hay relación entre los dos hechos? Es posible, aunque no tengamos los datos para verificarlo. Lo que sí admite validez es que la vocación «sale como consecuencia lógica de los esfuerzos de perfección propuestos al joven cristiano: en el hogar, el catecismo, la escuela, *en su movimiento*, en sus ejercicios de piedad y hasta en *sus recreos*... Toda encuesta acerca de los niños destaca estos hechos» (58).

Un reclutamiento vocacional no sustituiría nunca un conjunto bien

(56) *Vocation de la Sociologie*, *op. cit.*, pág. 161.
(57) *Pastorale des vocations*, *op. cit.* pág. 213.
(58) *Pastorale des vocations*, *op. cit.*, pág. 230.

Cuadro núm. 43: ASOCIACIONES O CONGREGACIONES A QUE PERTENECIA EL SEMINARISTA ANTES DE INGRESAR EN EL SEMINARIO

REGIONES O PAISES	Cruzada eucarística 1		Congregación mariana 2		Legión de María 3		Acción Católica 4		JOC 5		JEC 6		Ordenes Terceras 7		Sociedad San Vicente 8	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
América Central:																
Honduras	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
El Salvador	2	—	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—
Nicaragua	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—
Costa Rica	1	—	1	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Panamá	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Subtotal	3	2,0	2	1,4	3	2,0	2	1,4	—	—	1	0,7	1	0,7	—	—
Antillas:																
Cuba	1	—	2	—	1	—	20	—	—	—	1	—	—	—	—	—
Haití	—	—	10	—	1	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—
República Dominicana	8	—	—	—	1	—	8	—	1	—	—	—	—	—	—	—
Subtotal	9	7,3	12	9,8	3	2,4	28	22,8	1	0,8	3	2,4	—	—	—	—
Suramérica:																
Venezuela	4	—	2	—	2	—	12	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ecuador	9	—	3	—	3	—	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Perú	—	—	4	—	2	—	20	—	—	—	1	—	1	—	1	—
Bolivia	1	—	3	—	6	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Paraguay	2	—	—	—	—	—	9	—	—	—	—	—	2	—	—	—
Uruguay	—	—	—	—	—	—	11	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Subtotal	16	3,3	12	2,4	13	2,6	59	12,0	—	—	1	0,2	3	0,6	1	0,2
Total	28	3,7	26	3,4	19	2,5	89	11,7	1	0,1	5	0,7	4	0,5	1	0,1

CUADRO NÚM. 43 (Continuación)

REGIONES O PAISES	Sociedad San Juan Bautista 9		Congregación San Luis 10		Opus Dei 11		Centros Vocacionales 12		Adoración Nocturna 13		Boy Scouts 14		No pertenecía 15		TOTAL 16	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
América Central:																
Honduras	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	18	—	19	—
El Salvador	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	—	30	—	39	—
Nicaragua	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	13	—	14	—
Costa Rica	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	21	—	42	—	67	—
Panamá	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7	—	8	—
Subtotal	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	25	1,7	110	74,8	147	100
Antillas:																
Cuba	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	10	—	36	—
Haití	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	—	9	—	25	—
Rep. Dominicana	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	6	—	37	—	62	—
Subtotal	—	—	1	0,8	—	—	—	—	1	0,8	9	7,3	56	45,6	123	100
Suramérica:																
Venezuela	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	20	—	75	—	116	—
Ecuador	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	69	—	91	—
Perú	—	—	2	—	1	—	3	—	—	—	10	—	147	—	192	—
Bolivia	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	18	—	30	—
Paraguay	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	23	—	37	—
Uruguay	—	—	2	—	2	—	—	—	2	—	—	—	7	—	28	—
Subtotal	1	0,2	5	1,0	4	0,8	3	0,6	3	0,6	34	6,9	339	68,6	494	100
TOTAL	1	0,1	6	0,8	4	0,5	3	0,4	4	0,5	68	8,9	505	66,1	764	100

coordinado de movimientos cristianos de jóvenes con espíritu apostólico dentro de una pastoral auténtica de la infancia y de la adolescencia.

De ahí la importancia de «inscribir todo el apostolado al servicio de las vocaciones».

CUADRO NÚM. 44: IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS GRUPOS

ASOCIACIONES O CONGREGACIONES	Véase cuadro XLIII columnas	Número de seminaristas	Porcentaje del total de seminaristas pertenecientes a grupos
Cruzada eucarística	(1)	28	10,8
Congregación mariana	(2)	26	10,0
Legión de María	(3)	19	7,3
Acción Católica	(4 + 5 + 6)	95	36,7
Congregaciones diversas	(7 a 14)	23	8,9
Boy Scouts	(15)	68	26,3
TOTAL		259	100,0

Capitulo VII

INTERRELACIONES EN EL PROBLEMA VOCACIONAL

En los capítulos precedentes hemos analizado, en forma independiente, varios fenómenos ambientales que guardan conexión con la vocación al sacerdocio y hemos notado una relación constante entre los factores ecológico, familiar, social y cultural y la frecuencia de vocaciones.

Por esta razón nos proponemos ahora cotejar los factores más significativos desde el punto de vista sociológico, seleccionados dentro del conjunto de las variables integrantes del cuestionario que sirvió de base al estudio.

Con el aporte valioso del «Centro de Processamento de Dados» de la Universidad Católica de Río de Janeiro, que permitió utilizar el equipo electrónico en el análisis de los datos obtenidos, logramos elaborar un sistema de interrelaciones en el que, simultáneamente, confrontamos las variables seleccionadas en la gama de sus posibles combinaciones.

En esta forma podemos adelantar algo más en el proceso de interpretación, pues la sola descripción no alcanza a explicar la complejidad del problema.

Sin embargo, no ha sido posible hacer un análisis exhaustivo por las limitaciones de tiempo y de recursos. Además, se han presentado dificultades con las estadísticas civiles y religiosas de varios países, pues, por una parte no guardan relación los datos suministrados por ambas fuentes, como en el caso de la población y superficie del Perú, Bolivia y Uruguay y, por otra, no existe correspondencia entre las categorías con las establecidas en este estudio, como ocurre con las categorías de profesiones y ocupaciones.

Debe tenerse en cuenta que la investigación es un proceso continuo que busca una interpretación integral. A medida que se indaga más a fondo se descubren nuevos fenómenos o nuevas relaciones entre ellos, a la vez que se van verificando o invalidando las hipótesis de base.

El propósito que nos anima es, pues, el de abrir brecha y señalar un camino a la problemática sacerdotal y depositar en manos de los directores de seminarios y de los estudiosos de las vocaciones sacerdotales un material de trabajo científicamente utilizable.

Uno de los fenómenos más interesantes revelados por la encuesta, es la incidencia del factor ecológico en las vocaciones, hecho que ocurre también en Colombia y Brasil. Esto nos movió a establecer un sistema de interrelaciones múltiples en referencia al origen urbano o rural del seminarista.

Cinco variables nos parecieron especialmente significativas para su confrontación:

1. El subgrupo (de seminaristas diocesanos o religiosos). El análisis sociográfico reveló en efecto, en forma notoria, una diferencia constante de los dos subgrupos.

2. El factor ecológico, la relación con el origen urbano, semi-urbano y rural de los seminaristas.
3. La dimensión de la familia.
4. La edad de ingreso al seminario.
5. La pertenencia o no pertenencia a movimientos o grupos apostólicos.

No hemos considerado la categoría de los extranjeros y la de indeterminados que no contestaron a las preguntas o contestaron incompletamente. Por esta razón, aparecen solamente 1141 seminaristas (en vez de 1.328 como en los capítulos anteriores). Además, para tener cifras superiores más utilizables en el análisis, el total de países se ha reducido a dos grupos: 1) América Central y el Caribe; 2) Suramérica.

	Seminaristas Diocesanos	Seminaristas Religiosos	TOTAL
En América Central y el Caribe	241	22	263
En Suramérica: Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia	410	372	782
Paraguay	35	—	35
Uruguay	28	33	61
TOTAL	714	427	1.141

El análisis sistemático revela fenómenos, cuya interpretación supone una referencia a los capítulos precedentes, a los que deberá remitirse constantemente el lector. Téngase en cuenta lo expuesto en el capítulo 4 sobre el origen urbano o rural de los seminaristas.

1. La ecología y las vocaciones

La población rural de los países estudiados representa casi el 60 por 100 del total, pero los seminaristas de origen rural no representan más que el 50,3 por 100 de su total. Entre éstos, los seminaristas diocesanos tienen el 57,7 por 100 y los religiosos el 38 por 100. A su vez, cuando la población urbana y semi-urbana es del 40 por 100 del total, los seminaristas de origen urbano o semi-urbano son el 49,7 por 100 del total. De éstos, 62,0 por 100 son religiosos, y nada más que el 42,3 por 100 son diocesanos.

Es, pues, evidente, que la población rural no da el aporte que le corresponde dentro del conjunto.

También revela el análisis que los seminaristas *diocesanos* provienen relativamente más del campo que de la ciudad. Dicho de otra manera, la ciudad aporta menos de su cuota de diocesanos y más de su cuota de

religiosos; el campo contribuye con menos de su cuota de diocesanos y de religiosos.

CUADRO NÚM. 45: ORIGEN URBANO-RURAL DE LOS SEMINARISTAS

TIPOS DE POBLACION	Población total	Seminaristas total	Seminaristas diocesanos	Seminaristas religiosos
	Porcentaje	*Porcentaje*	*Porcentaje*	*Porcentaje*
Urbana	32,0	24,7	18,2	35,6
Semiurbana	8,1	25,0	24,1	26,4
Rural	59,9	50,3	57,7	38,0
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
AMERICA CENTRAL Y CARIBE				
Urbana	19,6-19,4	21,3	18,7	50,0
Semiurbana	4,6- 4,5	22,8	22,4	25,0
Rural	80,4-76,1	55,9	58,9	25,0
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
EN SURAMERICA				
Urbana	33,6	51,4	43,0	61,2
Semiurbana	—	—	—	—
Rural	66,4	48,6	57,0	38,8
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0

Nuestro criterio: urbano — 50.000 habitantes y más
semi-urbano — mayor de 10.000 y menos de 50.000 hab.
rural — lo demás
Datos de población: ciudad 5.000 habitantes
c/. La urbanización en América Latina — Feres, pp. 27 y sgts.

Tales fenómenos dependen de múltiples factores, tanto de orden socio-económico como de orden religioso y eclesiástico. Entre los primeros se destaca la estructura socio-económica de las zonas rurales de nuestros países: latifundio y minifundio que origina un proletariado rural en progresión vegetativa y que vive en precarias condiciones de higiene, alojamiento, instrucción y explotación del trabajo. ¿Cómo esperar vocaciones en un mundo campesino de vida infrahumana? Para los jóvenes de alguna solvencia económica el seminario menor diocesano constituye un recurso inmediato porque pueden esperar una beca o porción de beca. Esto podría explicar el mayor número de seminaristas diocesanos de origen rural y el mayor número de seminaristas rurales que han pasado por seminario menor en comparación con los urbanos. Debe tenerse en cuenta, además, la falta de

colegios de segunda enseñanza en las zonas rurales. El joven urbano que desea ser sacerdote puede más fácilmente terminar su bachillerato en un colegio e ingresar después al seminario mayor.

De los factores de orden religioso y eclesiástico basta recordar lo dicho en capítulos anteriores. Es un hecho probado que las regiones más fértiles en vocaciones son las de mayor proporción de sacerdotes al servicio de los fieles (59).

El hecho, ya comprobado para Colombia, también se refleja en nuestros datos (60).

El Caribe tiene un porcentaje superior de sacerdotes en parroquias al de Centroamérica y, por lo general, tiene también una tasa de seminaristas, por habitantes, superior a la tasa de Centroamérica (confróntense capítulos 1 y 4). Hemos visto también cómo había concentración de clero en las capitales y las diócesis urbanas y un relativo abandono de las zonas rurales (capítulo 1). Todo esto tiene sus consecuencias sobre la práctica religiosa y sobre las vocaciones. Porque ya se ha dicho que «son las familias cristianas las que aseguran el relevo sacerdotal». Pero no se encontrarán esas familias si no es cristiano el clima general de la región. Y será cristiano el clima de la región si «un sacerdote asegura un mínimo de práctica religiosa y de vida cristiana y hace posible la percepción del valor del sacerdocio».

De ahí el número mayor de seminaristas religiosos urbanos, porque la presencia del religioso es mucho más notable en la ciudad —con colegios, parroquias, obras sociales— que en el campo. Como también la mejor representación, proporcionalmente, de la población urbana entre los seminaristas, porque la Iglesia está mucho más presente en la ciudad que en el campo.

2. El sistema de los seminarios menores

Hemos considerado aquí los seminaristas que han declarado su ingreso al seminario a la edad de diecisiete años y más, y que no habían pasado por un seminario menor, y los que dijeron haber ingresado a los dieciséis años o de menos edad como ex-alumnos de seminarios menores.

Ya hemos aludido en otros capítulos que los seminaristas egresados de seminarios menores revelan características propias.

La primera, enumerada en el párrafo anterior y comprobada en éste, es la cierta dependencia entre el medio rural y los seminarios menores. Lo podemos comprobar valiéndonos de los principios de interpretación estadística, aplicables a clasificaciones dicotómicas.

---

(59) Pérez Ramírez Gustavo, *El Problema Sacerdotal en Colombia*, FERES, pág. 135.

(60) La encuesta hecha por el Movimiento Familiar Cristiano en el Uruguay reveló que en la mayoría de los casos la «circunstancia en que se manifestó la vocación» fue el «ejemplo de un sacerdote».
También se destacó en la encuesta que el número de hogares frecuentados por sacerdotes era muy elevado entre los seminaristas encuestados.

Cuadro núm. 46: RELACION ENTRE EL MEDIO URBANO Y RURAL Y EL SISTEMA DE SEMINARIOS MENORES

SEMINARISTAS	CENTROAMERICA Y ANTILLAS				SURAMERICA			
	MEDIO URBANO		MEDIO RURAL		MEDIO URBANO		MEDIO RURAL	
	Frecuencia observada	Hipótesis	Frecuencia observada	Hipótesis	Frecuencia observada	Hipótesis	Frecuencia observada	Hipótesis
A) No pasaron por Seminario Menor (edad ingreso 17 y más años)........	46	39	43	50	199	180	133	171
B) Pasaron por Seminario Menor (edad ingreso 16 y menos años)...........	70	77	104	97	252	271	294	256
Total..............	—	116		147		451		427

Para los países de Centroamérica y Suramérica y en función del carácter urbano o rural de los seminaristas, hemos constituido dos categorías, según que hayan pasado o no por un seminario menor, y nos preguntamos si las dos características están ligadas entre sí.

Formulamos la hipótesis denominada «nula» o hipótesis cero, según la cual habría independencia de las dos características (Test Ho).

Si suponemos que entre el medio rural y el sistema de seminarios menores no existe ninguna relación, deberíamos encontrar en cada caso las mismas proporciones marginales, de la cifra global. Dicho de otra manera, como los seminaristas que han pasado por un seminario menor son 174/263 de los seminaristas de Centroamérica y las Antillas y 546/878 de los seminaristas de Suramérica (o sea, quienes constestaron acertadamente a esta pregunta), lo que representa una proporción de 2/3, para los primeros, y 3/5 para los segundos, debería haber una proporción igual en ambos grupos de países, de los que pasaron por un seminario menor, tanto entre los seminaristas de origen rural como entre los de origen urbano.

Debería haber, por consiguiente, para Centroamérica y Antillas 1/3 del efectivo 263 de seminaristas de origen rural sin haber pasado por el seminario menor (o sea, 50) e, igualmente, 1/3 del efectivo 116 de seminaristas originarios del medio urbano (lo que equivaldría a 39).

Estas mismas proporciones se encuentran en Brasil.

Para los países suramericanos, los 2/5 del efectivo 427 de seminaristas de origen rural (lo que representaría 171) y los 2/5 del efectivo 451 de seminaristas de origen urbano (o sea, 180) tampoco habrían pasado por un seminario menor.

En Colombia aparecen iguales proporciones.

Sin embargo, como puede comprobarse en el cuadro anterior, las proporciones se establecen en forma diferente.

Entre los seminaristas de origen urbano aparece una tendencia de no pasar por el seminario menor. La frecuencia observada es menor que la hipótesis formulada. En cambio, entre los seminaristas de origen rural la frecuencia observada es proporcionalmente mayor en la categoría de los que habían pasado por un seminario menor.

El análisis del cuadro también señala una escasez numérica de seminaristas rurales que han iniciado sus estudios secundarios en colegios oficiales o de seglares. Cuando no han pasado por el seminario menor han estudiado, entonces, en un colegio de religiosos. Por el contrario, hay una gran proporción de seminaristas de origen urbano egresado de colegios estatales o de seglares y es aún mayor la proporción de los que han pasado por colegios de religiosos, gracias a que éstos se han concentrado en las ciudades.

3. La dimensión de la familia y el medio urbano-rural

Al examinar el cuadro siguiente observamos que los seminaristas de origen urbano pertenecen a familias pequeñas en su mayoría: al contrario

CUADRO NÚM. 47: FRECUENCIA OBSERVADA EN LAS CATEGORIAS DE FAMILIAS SEGUN SU DIMENSION Y RELACION DE LOS FACTORES SOCIOGRAFICOS

REGIONES O PAISES	Dimensión de la familia — *Hijos*	I Repartición de seminaristas	II Frecuencia observada Medio urbano	Relación II/I	III Frecuencia observada Medio rural	Relación III/I	IV Frecuencia observada medio semiurbano	Relación IV/I
Centroamérica y Caribe...	1-3	21,0	46,5	2,2	13,0	0,6	16,7	0,8
	4-6	17,8	17,8	1,0	17,0	0,9	20,0	1,1
	7 y más	61,2	35,7	0,5	70,0	1,1	63,3	1,0
	TOTAL...	100,0	100,0		100,0		100,0	
Suramérica: Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia)...............	1-3	8,3	13,3	1,6	7,5	0,9	5,0	0,6
	4-6	22,6	32,1	1,4	17,4	0,7	23,5	1,0
	7 y más	69,1	54,6	0,8	75,1	1,1	71,5	1,0
	TOTAL...	100,0	100,0		100,0		100,0	
Paraguay..............	1-3	5,7	—	—	5,0	0,8	7,6	1,3
	4-6	25,7	50,0	1,9	25,0	0,9	23,0	0,8
	7 y más	68,6	50,0	0,7	70,0	1,0	69,2	1,0
	TOTAL...	100,0	100,0		100,0		100,0	
Uruguay..............	1-3	16,4	17,8	1,0	14,2	0,8	16,6	1,0
	4-6	47,5	46,4	0,9	57,1	1,2	33,3	0,7
	7 y más	36,0	35,7	0,9	28,5	0,7	50,0	1,3
	TOTAL...	100,0	100,0		100,0		100,0	

los de origen rural, pertenecen a familias numerosas. Hay, pues, una relación inversamente proporcional entre el medio rural y las familias poco numerosas, entre el medio urbano y las familias numerosas. La categoría de familias de origen semi-urbano presentan un caso intermedio, porque empiezan a participar de los caracteres de la familia urbana, pero todavía conservan algo de los caracteres de la familia rural. Estas observaciones son válidas para las dos zonas estudiadas.

Sin embargo, en América Central y el Caribe los seminaristas religiosos presentan la tendencia de proceder de familias urbanas más numerosas y de familias rurales o semi-rurales menos numerosas.

En los diocesanos de Centroamérica y Caribe, parece que la relación entre familia numerosa y medio rural disminuye de intensidad y en cambio tienen más representación las familias medianas (cuatro-seis hijos) de la zona rural y las familias numerosas del medio semi-urbano.

Cuadro núm. 48: FRECUENCIA OBSERVADA DE LAS CATEGORIAS DE FAMILIAS SEGUN SU DIMENSION. SEMINARISTAS DIOCESANOS Y RELIGIOSOS EN AMERICA CENTRAL Y EL CARIBE

SEMINARISTAS	Dimensión de la familia — *Hijos*	I Repartición seminaristas	II Frecuencia urbano	Relación II/I	III Frecuencia rural	Relación III/I	IV Frecuencia semi-urbana	Relación IV/I
Diocesanos	1-3	28,5	48,9	1,7	25,8	0,9	14,8	0,52
	4-6	25,5	15,6	0,61	38,7	1,5	18,5	0,73
	7 y más	46,0	35,5	0,77	35,5	0,77	66,7	0,78
	Total...	100,0	100,0		100,0		100,0	
Religiosos	1-3	41,0	36,4	0,88	42,8	1,0	50,0	1,2
	4-6	27,2	27,2	1,0	28,6	1,0	25,0	0,92
	7 y más	31,8	36,4	1,1	28,6	0,90	25,0	0,78
	Total...	100,0	100,0		100,0		100,0	

En América del Sur, entre los seminaristas diocesanos y religiosos se observan las tendencias generales anotadas.

Cuadro núm. 49: FRECUENCIA OBSERVADA DE LAS CATEGORIAS DE FAMILIAS SEGUN SU DIMENSION. SEMINARISTAS DIOCESANOS Y RELIGIOSOS EN LOS PAISES DE AMERICA DEL SUR

SEMINARISTAS	Dimensión de la familia — *Hijos*	I Repartición seminarista	II Frecuencia urbano	Relación II/I	III Frecuencia rural	Relación III/I	IV Frecuencia semiurbana	Relación IV/I
Diocesanos	1-3	9,7	16,5	1,7	8,9	0,92	6,8	0,70
	4-6	25,4	37,6	1,5	22,2	0,87	23,7	0,93
	7 y más	64,9	45,9	0,71	68,9	1,0	69,5	1,1
	Total...	100,0	100,0		100,0		100,0	
Religiosos	1-3	7,6	12,1	1,6	5,4	0,71	4,7	0,62
	4-6	23,5	31,9	1,4	15,3	0,65	24,3	1,0
	7 y más	68,9	56,0	0,81	79,0	1,1	71,0	1,0
	Total...	100,0	100,0		100,0		100,0	

Más interesante y significativa es la diferencia en relación con las categorías de seminaristas que han pasado por un seminario menor.

Cuadro núm. 50: DIMENSION DE LA FAMILIA Y SEMINARIOS MENORES

Dimensión de la familia — *Hijos*	AMERICA CENTRAL			VENEZUELA, ECUADOR, PERÚ Y BOLIVIA			PARAGUAY			URUGUAY		
	I No pasaron	II Pasaron	Indicación II/I	I No pasaron	II Pasaron	Indicación II/I	I No pasaron	II Pasaron	Indición II/I	I No pasaron	II Pasaron	Indición II/I
1-3	28,1	17,2	0,61	8,4	8,2	0,98	0,0	8,3	0,0	16,7	16,2	0,97
4-6	24,7	14,4	0,58	23,2	22,3	0,96	9,0	33,4	3,7	54,1	43,3	0,80
7 y más	47,2	68,4	1,45	68,4	69,5	1,15	91,0	58,3	6,4	29,2	40,5	1,4

Esto podría explicarse de varias maneras: como una señal de desprendimiento que puede haber en una familia numerosa (sin que se le excluya de las familias pequeñas) o también, como una incidencia del sistema social.

En una familia numerosa es más difícil atender a los costos de educación de los hijos y, por lo tanto, el ingreso al seminario menor constituye un recurso para lograr después la adjudicación de una beca. Puede, en fin, ser una prueba de lo expuesto anteriormente: si en los seminarios menores hay mayor proporción de seminaristas de origen rural y si en los medios rurales la familia es más numerosa, es evidente que los seminaristas

que pasan por un seminario menor pertenezcan a las familias de mayor dimensión.

CUADRO NÚM. 51: OCUPACION DEL SEMINARISTA ANTES DE SU INGRESO AL SEMINARIO MENOR O MAYOR

	Total seminaristas	Han trabajado Urbano	Rural	Semi-urbano
AMÉRICA CENTRAL Y CARIBE:				
Religiosos:				
Ex seminaristas menores	11	1	6	4
No pasaron por seminarios menores	24	6	14	4
Diocesanos:				
Ex seminaristas menores	1	—	—	1
No pasaron por seminarios menores	2	1	1	—
TOTAL	38	8	21	9
SURAMÉRICA:				
Religiosos:				
Ex seminaristas menores	2	1	1	—
No pasaron por seminarios menores	17	6	6	5
Diocesanos:				
Ex seminaristas menores	1	—	—	1
No pasaron por seminarios menores	20	9	5	6
TOTAL	40	16	12	12

En el Capítulo VI hemos visto que apenas una ínfima parte de seminaristas declararon haber trabajado antes de entrar al seminario, lo contrario del caso de los seminaristas de otros países americanos, verbigracia, en Brasil.

Como lo indica el cuadro 51, nada más que 38/263 seminaristas trabajaron en Centroamérica y Caribe, y 40/782 en los países de Suramérica aquí estudiados. El examen de las cifras absolutas únicamente nos permite observar que en los países de Suramérica el mayor número de estos seminaristas corresponde a los diocesanos y religiosos que no habían pasado por un seminario menor, con ligera tendencia de los de origen urbano.

En los países Centroamericanos y del Caribe el mayor número de seminaristas que trabajaron aparece en la categoría de diocesanos que no habían pasado por un seminario menor con fuerte tendencia de los de origen rural.

4. Las asociaciones religiosas y las vocaciones

En América Central y el Caribe el 62,4 por 100 de los seminaristas declararon no haber pertenecido a ningún movimiento apostólico. Solamente el 31,0 por 100 de los que pasaron por un seminario menor formaron parte de alguna asociación, cuando el 50 por 100 de los que no habían pasado por el seminario menor pertenecieron a movimientos apostólicos.

Cuadro núm. 52: RELACION ENTRE LA PERTENENCIA A UN MOVIMIENTO APOSTOLICO Y EL MEDIO URBANO RURAL Y LOS ESTUDIOS HECHOS O NO EN UN SEMINARIO MENOR

1. América Central y el Caribe.

Pertenecían		I Medio urbano		II Medio semi-urbano		III Medio rural		IV Total		V Indices		I Religiosos		II Diocesanos		Indice
		Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	II/I	III/I	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	I/II
Seminarista	Sí	29	51,8	25	41,7	45	30,6	99	37,6	0,79	0,59	14	63,6	85	35,3	1,8
	No	27	48,2	35	58,3	102	69,4	164	62,4	1,21	1,44	8	36,4	156	64,7	0,56
	Tot.	56	100	60	100	147	100	263	100	—	—	22	100	241	100	—
Ex-alumno de seminario menor	Sí	13	46,4	14	33,3	27	26,0	54	31,0	0,72	0,56	3	27,5	51	30,7	1,2
	No	15	53,6	28	66,7	77	74,0	120	69,0	1,24	1,38	5	62,5	115	69,3	0,90
	Tot.	28	100	42	100	104	100	174	100	—	—	8	100	166	100	—
No ex-alumno de seminario menor	Sí	16	42,9	11	61,1	18	41,9	45	50,6	1,42	0,98	11	78,6	34	45,3	1,7
	No	12	57,1	7	38,9	25	58,1	44	49,4	0,68	1,02	3	21,4	41	54,7	0,39
	Tot.	28	100	18	100	43	100	89	100	—	—	14	100	75	100	—

2. Suramérica.

Pertenecían		I Medio urbano		II Medio semi-urbano		III Medio rural		IV Total		V Indices		I Religiosos		II Diocesanos		Indice
		Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	II/I	III/I	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	I/II
Seminaristas	Sí	85	43,4	74	37,0	85	22,0	244	31,2	0,85	0,51	134	36,0	110	26,8	1,3
	No	111	56,6	126	63,0	301	78,0	538	68,8	1,11	1,38	238	64,0	300	73,2	0,87
	Tot.	196	100	200	100	386	100	782	100	—	—	372	100	410	100	—
Ex-alumno de seminario menor	Sí	36	34,6	33	29,0	49	18,3	118	24,3	0,84	0,53	44	24,9	74	24,0	1,0
	No	68	65,4	81	71,0	218	81,7	367	75,7	1,09	1,25	133	75,1	234	76,0	0,99
	Tot.	104	100	114	100	267	100	485	100	—	—	177	100	308	100	—
No ex-alumno de seminario menor	Sí	49	53,3	41	47,7	36	30,3	126	42,4	0,89	0,57	90	46,2	36	35,3	1,3
	No	43	46,7	45	52,3	83	69,7	171	57,6	1,12	1,50	105	53,8	66	64,7	0,83
	Tot.	92	100	86	100	119	100	297	100	—	—	195	100	102	100	—

La misma observación es válida para los países de Suramérica, donde un porcentaje un poco mayor de seminaristas, no habían pertenecido a asociaciones; o sea, el 68,8 por 100.

Del total de ex-seminaristas menores sólo el 25 por 100 tuvo vinculaciones con algún movimiento apostólico y, en cambio, el 42,4 por 100 de los que no pasaron por el seminario menor sí había pertenecido a tales asociaciones.

Se deduce, pues, que los seminaristas que no han pasado por un seminario menor han tenido mayor participación en trabajos apostólicos organizados. A este hecho se agrega que la participación en las asociaciones apostólicas ha sido de más intensidad en el medio urbano que en el rural.

Así, en América Central, la tasa de participación general entre los ex-seminaristas menores, es más alta en el medio urbano y más baja en el rural. Entre los seminaristas que no pasaron por seminario menor, los del medio semi-urbano y rural aparecen con tasas superiores de participación.

La participación en movimientos apostólicos está, pues, ligada en parte al medio urbano y a las oportunidades que éste ofrece tanto en las parroquias como en los colegios de orientación católica. Lo mismo se observa en suramérica (sin que haya importancia mayor del medio semi-urbano) con una intensidad general de participación menor que en América Central y el Caribe.

En fin, si estudiamos la participación diferencial de los seminaristas diocesanos y religiosos nos damos cuenta que esta participación es un fenómeno más característico de los seminaristas religiosos (menor participación de los ex-seminaristas menores). Tal hecho se verifica tanto en América Central como en Suramérica, aunque en ésta el contraste entre la participación de los diocesanos y de los religiosos es menor que en América Central.

Podemos concluir que la participación de los seminaristas en organizaciones apostólicas aparece ligada parcialmente a tres factores: el medio urbano, la pertenencia a una comunidad religiosa en el futuro y la no pertenencia a un seminario menor.

La primera relación tiene su explicación en el hecho de que las asociaciones están mejor distribuidas en los centros urbanos y semi-urbanos que en el medio rural. Esto indica la incidencia que tendría en las vocaciones una buena organización de movimientos de jóvenes, adaptados a la vida rural.

La segunda relación se interpreta como una consecuencia del ambiente vivido en los colegios dirigidos por comunidades religiosas que al presentar a los jóvenes modelos concretos de vida religiosa despiertan la vocación hacia esa comunidad.

La última relación parece ligada a la anterior. Como los jóvenes cursaban sus estudios secundarios en colegios de religiosos, una vez terminados allí sus estudios, decidieron ingresar al seminario mayor.

Se perfilan, pues, modelos opuestos de vocaciones, como lo anotamos al final del Capítulo VI. Una pastoral de las vocaciones con sentido realista debe tener en cuenta esas corrientes.

El clero diocesano podría constituir nuevos canales de transmisión de los valores del sacerdocio a través de una red de asociaciones apostólicas, bien

distribuida y en función de una acción pastoral integrada y adaptada a la población estudiantil, desde la escuela primaria hasta la universidad.

Conclusiones

El lector que nos haya seguido hasta aquí, habrá podido comprobar, que conforme a nuestro propósito inicial, nos hemos limitado «al análisis del origen ecológico, familiar, social y cultural de las vocaciones sacerdotales en Centroamérica, el Caribe y algunos países de Suramérica, en busca de hipótesis orientadoras para la pastoral vocacional».

Nuestra finalidad no podía ser la de encontrar una explicación cabal y definitiva al problema vocacional, sino la de establecer un punto de referencia para ulteriores evaluaciones y análisis sistemáticos, logrando así, por etapas, una explicación integral del problema de la escasez de clero y unos posibles principios pastorales de solución. El presente estudio queda, pues, en manos de los directores de seminario y de los responsables de la pastoral vocacional, como un instrumento de trabajo.

Es imposible reducir el problema vocacional a una causa y a un remedio exclusivo. El fenómeno resulta excesivamente sensible a múltiples factores y no todos de orden religioso y eclesiástico.

Es que la Iglesia, tal como lo quiso su Divino Fundador, es una institución humano-divina. No es pues de extrañar que se presenten en ella casi todos los problemas de una institución humana (por ejemplo, envejecimiento de estructura, defectos en las comunicaciones, etc.), y que se reflejen en ella —por estar compuesta de hombres— los problemas de la sociedad global en medio de la cual obra. Hay un vaivén constante entre las estructuras religiosas y las estructuras profanas. Esta interrelación la encontramos tanto al nivel institucional propiamente dicho como al nivel individual —en cuanto al individuo— lleva en su comportamiento las características de su sociedad y de su cultura. De ahí, por ejemplo, que para entender bien los problemas y la situación de la Iglesia francesa, sea necesario conocer la sociedad francesa; de igual manera para comprender la Iglesia española es imprescindible saber lo que es la sociedad española. A su vez, las actitudes y el modo de ser y de actuar del sacerdote francés o español se entienden en la medida en que se conozca la sociedad francesa o española.

Se percibirán mejor los problemas, tanto de los individuos como de las iglesias particulares, si se refieren a la situación de cada iglesia en su propia sociedad global y a la situación de esa sociedad global misma; por lo tanto, las soluciones deben adaptarse a cada situación, teniendo en cuenta, claro está, los imperativos teológicos.

«La escasez de clero en América Latina» es ya un lugar común en la literatura eclesiástica actual. Desafortunadamente se la considera desligada de los problemas globales de la sociedad latinoamericana.

A la pregunta formulada tantas veces: ¿Por qué faltan sacerdotes en América Latina? tenemos ya, por lo menos, algunos elementos de respuesta

que se encuentran tanto en las estructuras sociales globales como en las estructuras eclesiásticas mismas.

La historia de los países latinoamericanos explica muchas situaciones actuales tanto de orden social como de orden religioso. La ideología de la Independencia, la manera como se hizo y los grupos que la dirigieron tuvieron efectos parcialmente negativos tanto para la Iglesia como para la propia sociedad civil. La independencia política no se acompañó de la autodeterminación económica ni de la democratización de la sociedad. En general no se crearon nuevos modelos de relación entre la Iglesia y el poder civil, sino que se adoptaron los antiguos. Todas las dificultades que encontró la Iglesia en aquellos siglos pasados se reflejan bien en la historia de los seminarios, como pudo observarse en el Capítulo II.

El latifundio, el minifundio, el monocultivo, la transgresión criminal de las normas de justicia por parte de no pocos empresarios, de gobernantes, de políticos y dirigentes, dan origen a una inmensa masa pobre y miserable en muchas regiones. Pobreza y miseria que redundan casi necesariamente en la vida religiosa y moral. ¿Quién puede negar la relación estrecha entre el problema de la vivienda y el problema religioso y moral en un sinnúmero de familias latinoamericanas? La falta de un sistema escolar público adecuado y justo, en cierta medida, la falta de democratización del sistema escolar católico, añaden a la pobreza material la pobreza cultural con un alto grado de analfabetismo en la mayoría de los países. Esta situación engendra, cada día más, un profundo materialismo: en la clase pobre, casi únicamente preocupada —y con razón— por la búsqueda del pan cuotidiano; en la clase rica, ahogada en el bienestar material y el lujo desmoralizador.

La injusticia de estructuras socio-político-económicas desuetas, pero conservadas por inercia y egoísmo, impide la percepción y realización del ideal sacerdotal a innumerables jóvenes en América Latina.

No podemos olvidar, sin embargo, las carencias dentro de las estructuras eclesiásticas mismas. Aquí, también, pesa una mala herencia del pasado. Lo hemos notado en relación con los seminarios. Además, se nota una cierta falta de selección de los candidatos, lo que explica un alto número de deserciones; al cual se añade la falta, a menudo, de un personal especializado de tiempo completo y de una dirección espiritual sostenida y adaptada. Fuera del problema de los seminarios, llama la atención el relativo abandono pastoral de grandes masas campesinas y obreras, y de las masas estudiantiles de los sectores públicos y privados laicos, de enseñanza. También, saltan a la vista, en cada país, grandes zonas pastoralmente descuidadas. Esta situación es, parcialmente, responsable del alejamiento de la Iglesia de masas cada día más amplias y de un contacto siempre más difícil entre el clero y el pueblo.

La situación pastoral, unida a la situación socio-económica defectuosa, disminuye progresivamente, con el paso del tiempo, la posibilidad de la percepción del valor sacerdotal dentro de la sociedad que se está construyendo. Pues, la interpretación sociológica del problema vocacional asume que la vocación sacerdotal o religiosa se basa en una percepción y una esco-

gencia de valores. A este propósito insistíamos, al hacer el estudio del problema sacerdotal en Colombia en que «lo que realmente importa, desde el punto de vista sociológico, es que el valor sacerdotal sea perceptible y en forma tal que motive una decisión, un comportamiento. Esto es posible en cualquier medio, aunque más fácil en ciertos medios según el status del sacerdote y el aprecio que se tenga de su ministerio.

El problema de escasez de vocaciones, es, en efecto, un problema de revalorización de la jerarquía de valores y de reforma de las estructuras que impiden seguir el sacerdocio a quienes perciben su valor» (61).

Sería injusto negar los esfuerzos hechos, sobre todo, en los últimos quince años, para tratar de solucionar el problema sacerdotal en Latinoamérica. Pero, hasta ahora, generalmente se ha enfocado la solución según dos direcciones que no conducen al saneamiento profundo del mal. Por un lado, se ha insistido sobre la necesidad de la ayuda exterior para salir del falso circulo vicioso que se creía ver: poca vida religiosa, pocas vocaciones, pocos sacerdotes. A menudo, los nuevos efectivos sacerdotales extranjeros se han dirigido a las zonas geográficas más abandonadas en un estricto plan estadístico, sin calcular si el trabajo pastoral en esas zonas podría tener el efecto multiplicador deseable. Por otro lado, en muchas circunscripciones eclesiásticas se han intensificado las campañas vocacionales y se han establecido o fortalecido organismos vocacionales que, en sus intenciones mismas, tratan de solucionar directamente el problema, sin tocar a las estructuras y difundiendo a menudo una idea o una visión del sacerdocio que no está adaptada a las mentalidades juveniles de hoy día. Todos estos esfuerzos se han desarrollado, generalmente, fuera de una pastoral de conjunto que es la condición indispensable.

La precitada política vocacional puede lograr, sin lugar a duda, resultados momentáneos aún alentadores. Pero, tarde o temprano, llegará a un punto de saturación o de rendimiento decreciente por haber agotado las posibles reservas de vocaciones que tenían las estructuras actuales. Todo progreso futuro dependerá del cambio de esas estructuras. Pues, de lo contrario, se puede aumentar el malestar en vez de aliviarlo. Dice un experto del asunto, el canónigo Boulard en su obra «Essor ou déclin du clergé francais?» «Hay que efectuar unas reformas o, por lo menos, hay que empezarlas con valor, antes de intensificar la búsqueda de vocaciones sacerdotales. Las más vigorosas campañas para suscitar vocaciones quedarán, en definitiva, casi estériles, si no se empieza por emprender ciertas reformas previas». Al fin y al cabo, las campañas inmediatas no son más que un paliativo superficial en la mayoría de los casos.

Hay que promover soluciones globales y a largo plazo, dentro de las cuales sí adquieren valor las campañas mencionadas, pero dentro del conjunto y con una meta determinada.

Tenemos la convicción, reafirmada por la encuesta, que para lograr un aumento sustancial y constante de vocaciones, hay que contar con el *mejoramiento humano* de las poblaciones latinoamericanas —a través de reformas estructurales socio-económicas— y, al mismo tiempo, con una

(61) *Op. cit.* págs. 147-148.

evangelización profunda. Esto determinará con el tiempo, no sólo una mejor y nueva percepción del valor sacerdotal —que podrá también ser objeto de una *promoción específica*— sino, igualmente, el logro de los medios materiales y culturales para el seguimiento de la vocación. A estos nuevos candidatos habrá que dar una *formación* sacerdotal seria y adaptada a los tiempos para que, así, veamos nuevas generaciones sacerdotales dando un testimonio de vida sacerdotal auténtica que, a su vez, intensificará la perceptibilidad del valor sacerdotal.

En la práctica, esto quiere decir lo siguiente: Para dar pasos decisivos, tanto hacia un mejoramiento humano como hacia la evangelización profunda y una mejor percepción del valor del sacerdocio, haría falta una amplia pastoral de conjunto. Pastoral *de conjunto*: 1.° Por su enfoque global de todos los campos de acción; 2.° Por su llamada a todos los obreros de la labor apostólica —en concreto, clero diocesano y clero religioso, religiosos no clericales, religiosas y laicos—, y 3.° Por su deseable enfoque nacional, regional y aun continental (62). Dicha pastoral tendría como puntos principales de aplicación:

1) Preconizar, fomentar, favorecer, apoyar, ayudar a todas las genuinas reformas estructurales socio-económicas. Entre otras tareas, urgen la preparación de dinámicos líderes, la democratización de la enseñanza, la lucha contra todos los tipos de injusticias, sobre todo contra la pobreza y el analfabetismo, no tanto al nivel asistencial sino, más bien, al nivel estructural.

2) Delinear y poner en la práctica una pastoral actualizada dirigida a todos los grupos y ambientes, sobre todo a los olvidados o marginados hasta hoy, a los grupos y ambientes de obreros, campesinos y estudiantes. Aparece como primera necesidad actual: formar un laicado cristiano adulto; dividir las inmensas parroquias en vista a una pastoral parroquial bien planeada; cuidar muy especialmente de la catequesis y de la liturgia; desarrollar los movimientos familiares cristianos y los grupos profesionales.

3) Constituir una verdadera comunidad del clero diocesano para asegurar mejor el sostenimiento de la vida espiritual, intelectual y apostólica de los sacerdotes. Organizar jornadas de pastoral y de información. Reorganizar los decanatos con un espíritu evangélico de colaboración fraterna a nivel regional. Facilitar la formación de equipos sacerdotales sobre una base de edad o de afinidad. Infundir a las campañas y organismos vocacionales un espíritu dinámico y concreto de acuerdo con la mentalidad actual de los grupos juveniles de los diferentes ambientes de vida.

Al nivel de los seminarios mismos, esta pastoral de conjunto proveerá una actualización de la organización y del funcionamiento de esas instituciones: establecer un sistema serie de selección previa de los candidatos; asegurar un personal especializado totalmente dedicado a la formación sacerdotal y a la dirección espiritual; infundir en estas casas un ambiente

(62) En el congreso de Viena, sobre el problema vocacional en Europa, los sociólogos han explicado cómo no se puede pretender solucionar el problema sólo a nivel diocesano. Véase revista, *Informations Catholiques Internationales*, 1-11, 1958, pág. 9.

adaptado a nuestros tiempos. Hasta se podría pensar en reformas más sustanciales de la institución misma de los seminarios menores y de las escuelas apostólicas, considerando las fórmulas de colegios externados, las posibilidades de los seminarios regionales, así como el papel de formación apostólica de las asociaciones católicas de juventud.

En fin, ¿cuáles pueden ser las funciones de la ayuda exterior en este plan de conjunto? Siempre estará dispuesta a aliviar las más urgentes necesidades, tanto en el plano geográfico como en el plano de las tareas mismas. Pero, hay que distinguir entre las posibles urgencias. Pues, la urgencia puede ser una noción bastante subjetiva. En las escalas de urgencia deberían colocarse, en primer término, las necesidades que aquejan puestos claves con efectos multiplicadores, tanto en el nivel geográfico como en el de las tareas. Un puesto de director de seminario o de capellán de una parroquia universitaria, tiene efecto multiplicador. No se puede considerar únicamente la pastoral sacramental en el sentido de distribución numérica de sacramentos. La preocupación primordial tiene que ser la evangelización del pueblo y, ante todo, de los ambientes y de los medios que influyen mayormente en la vida actual de la sociedad.

Y, con eso, volvemos a hablar de la importancia fundamental de la humanización y de la evangelización de la sociedad latinoamericana para el florecimiento de las vocaciones. Las vocaciones no son frutas que caen del cielo al sacudirlo. Son frutas normales de una vida humana equilibrada y de una vida cristiana auténtica. El establecimiento de las condiciones necesarias a ese tipo de vida debe ser la meta concreta próxima y la principal preocupación pastoral. Por lo demás, un testimonio de vida sacerdotal auténtica y una promoción sensata del valor sacerdotal atraerán, indudablemente, a numerosos jóvenes cristianos.

BIBLIOGRAFIA

ALONSO, GARRIDO, *La Iglesia en América Central y el Caribe*, FERES, Ed. Rivadeneyra, Madrid, 1962.

ALONSO, LUZARDO, GARRIDO, ORIOL, *La Iglesia en Venezuela y Ecuador*, FERES, Ed. Rivadeneyra, Madrid, 1962.

ALONSO, GARRIDO, BELLIDO, TUMIRI, *La Iglesia en Perú y Bolivia*, FERES, 1962, Ed. Rivadeneyra, Madrid, 1962.

ALONSO; GARRIDO, AMATO, *La Iglesia en Argentina*, FERES, Madrid, 1964.

ALVAREZ MEJÍA, «La cuestión del clero indígena», en *Revista Javeriana*, XLV, págs. 58-59, Bogotá, 1956.

AZNAR, S., *La revolución española y las vocaciones eclesiásticas*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1949.

BAYLE, CONSTANTINO, S. J., *España y la educación popular.*

BOEHI, A., *Les vocations tardives sacerdotales; Etude psychopédagogique sur leur origine et leur développement*, Ed. Universitaires, Friburgo (Suiza), 1960.

BOULARD, F., *Essor on déclin du clergé français?*, Ed. Du Cerf, París, 1950.

BOULARD, F., «*A propos de la situation française*; les conditions d'un relèvement, en *Le probleme sacerdotal en Europe*, Actes du Colloque International à Vienne, Viena, 1958, págs. 77-89.

BURGALASSI, S., *Le vocazioni ed il clero in Italia*, en Actes du Colloque International à Vienne, Viena, 1958, págs. 194-206.

DELLEPOORT, J., GREINACHER, *Menges. Die Deutsche Priesterfrage*, Mathias-Grüvewald-Verlag, Mainz, 1961.

DINGEMANS, L., O. P., «*Le mouvement des Vocations Sacerdotales et Religieuses en Belgique*, en Les Laics et les vocations, Etudes Pastorales, La Pensée Catholique, Bruselas, 1961, págs. 19-45.

DINGEMANS, L., O. P., *Quelques requêtes sociologiques sur la formation dans les grands Séminaires et les premières années de Sacerdote*, Actes du Colloque International à Vienne, págs. 301-312.

DUOCASTELLA, R., *Rapport sur les effectifs sacerdotaux d'Espagne*, en Actes du Colloque International à Vienne, Viena, págs. 174-192.

ENCINAS, DIEGO, *Cedulario Indiano*, Madrid, 1945.

FICHTER, J. H., *Religion as an occupation, a study in the Sociology of Professions*, University of Notre-Dame Press, 1961.

GINZBERG, E., *Occupational Choise: An approach to a general Theory*, Nueva York, Columbia University Press, 1951.

HOUTART, F., *La Iglesia latinoamericana en la hora del Concilio*, FERES, Ed. Rivadeneyra, Madrid, 1962.

LAS CASAS, B., *Papeles de informes sobre agravios de los indios y sus remedios.*

MORÍN, A., S. S., *La perseverancia de los seminaristas en su vocación*, Ponencia pronunciada en el Congreso de Rectores de Seminario de Colombia, Medellín, septiembre de 1961; inédito.

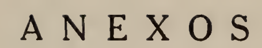
PÉREZ, G., *El problema sacerdotal en Colombia*, FERES, Ed. Rivadeneyra, Madrid, 1962.

REMY, J., *L'Utilisation du cerveau électronique dans les recensements de pratique dominicale*, Social Compass, 8 de enero de 1961, págs. 73.

SALAZAR, J. A., *Los estudios eclesiásticos superiores en el Nuevo Reino de Granada* (1563-1810), Madrid, 1946.

STECK, FRANCISCO BORGIA, O. F. M., *El primer colegio de América: Santa Cruz de Tlaltelolco*, Centro de Estudios Franciscanos, México, 1944.

Tormo, L., *La historia de la Iglesia en América Latina*, 3 t., FERES, Ed. Rivadeneyra, Madrid, 1962.
Winninger, P., *Construire des Eglises*, París, Ed. Du Cerf, 1957.
Ibot, León, *La Iglesia y los eclesiásticos españoles en la empresa de Indias*, t. I, «Las ideas y los hechos», t. XVI de la *Historia de América*, de Ballesteros, Salvat, Madrid, 1954.
Zamora, Fr. Alonso de, O. P., *Historia de la provincia de San Antonio del Nuevo Reino de Granada*, Caracas, 1930.
Actes du Colloque International a Vienne, *Le problème sacerdotal en Europe*, Ed. Institute International Catholique pour les Recherches Socio-Ecclésiales, Viena, 1959. «Les vocations en Europe», dossier de la Quinzaine, en *Informations Catholiques Internationales*, núm. 97, 1 de junio de 1959 (Es un resumen del Coloquio de Viena).
Conférence Internationale de Sociologie Religieuse, (Vocation de la Sociologie religieuse-Sociologie des vocations), Casterman, Tournay, 1958.
Union des Oeuvres Catholiqes de France, *Pastoral des Vocations sacerdotales et religieuses*, Congrés National, Toulouse, 1961. Ed. Fleurus, París, 1961.



ANEXOS

ANEXO I

SEMINARIOS Y CASAS DE FORMACION DE RELIGIOSOS CLERICALES Y NO CLERICALES DE 15 PAISES DE AMERICA LATINA

1. Seminarios Mayores

a) *Diocesanos*

CENTROAMERICA

COSTA RICA San José de Costa Rica	Seminario Central. Apartado 2.267
EL SALVADOR San Salvador	Seminario Central «San José de la Montaña» Apartado 78
GUATEMALA Totonicapán	Seminario Mayor «El Espíritu Santo»
HONDURAS Tegucigalpa, D. C.	Seminario Mayor Interdiocesano «San José» Apartado Postal 19
NICARAGUA Managua	Seminario Mayor Nacional Apartado Postal 888
PANAMÁ Panamá	Seminario Mayor «San José de las Cumbres» Apartado 3.507

ANTILLAS MAYORES

CUBA La Habana, Marianao	Seminario Mayor «Del Buen Pastor» Cuatro Caminos de Falcón, Arroyo Arenas
COLÓN Matanzas	Seminario Mayor «San Alberto Magno»
HAITÍ Port-au-Prince	Grand Séminaire Notre-Dame P. O. Box, 278, Haut Turgeau
REPÚBLICA DOMINICANA Santo Domingo	Seminario Mayor Pontificio de «Santo Tomás de Aquino» Apartado 83, Av. Cordell Hull

SURAMERICA

BOLIVIA Cochabamba	Seminario Nacional (En construcción. Inicia en 1964)
Sucre	Seminario Mayor «San Cristóbal» Casilla 100
CHILE Ancud	Seminario Mayor Conciliar de la «Inmaculada Concepción» Casilla 3-D

Concepción	Seminario Mayor Conciliar de la «Santísima Concepción» Casilla 195
San José de la Mariquina (Provincia Valdivia)	Seminario Mayor «San Juan María Vianney» Casilla 31
Santiago de Chile	Seminario Mayor Pontificio Casilla 3-D
ECUADOR Quito	Seminario Mayor Interdiocesano Avenida América, 1.889 Apartado 376
PARAGUAY Asunción	Seminario Metropolitano 23 Avenida Bruno Guggiari
PERÚ Arequipa	Seminario Mayor «San José» Santa Rosa, 203
Cuzco	Seminario Mayor «San Antonio Abad» Apartado 148
Lima	Seminario Mayor de «Santo Toribio» Apartado 1.838, Avenida Sucre, 1.554 Magdalena la Vieja
URUGUAY Montevideo	Seminario Mayor «Cristo Rey» Instrucciones, 1.115
VENEZUELA Barquisimeto	Seminario Mayor «La Divina Pastora» Carretera Panamericana, tel. 21210
Caracas	Seminario Mayor Interdiocesano «Santa Rosa de Lima» Sabana del Blanco, Apartado 413, tel. 827501
Caracas	Seminario Mayor «San José» (Vocaciones Adultas) Avenida Nivaldo Quinta San José, Alta Florida
San Cristóbal	Seminario Mayor «Santo Tomas de Aquino» Apartado 26, tel. 11806

b) *Religiosos*

ANTILLAS MAYORES

CUBA La Habana	Seminario Mayor «El Calvario» de la Compañía de Jesús
	Casa de Formación de la Sociedad de San Francisco de Sales

SURAMERICA

BOLIVIA Copacabana	Coristado Fransciscano de la Orden de los Frailes Menores
ECUADOR Cuenca	Estudiantado San Alfonso de los Padres Redentoristas
Quito	Filosofado Jesuita de la Compañía de Jesús
Quito	Escolasticado Filosófico Josefino de los Padres Josefinos
Quito	Seminario de los Padres Mercedarios
Quito	Convento de la Recoleta de la Merced de los Padres Mercedarios
Quito	Convento de San Agustín de los Padres Agustinos
Quito	Seminario de San Francisco de Sales de los Oblatos de los Sagrados Corazones de Jesús y María
Quito	Seminario de los Padres Lazaristas
Quito	Instituto Superior Salesiano de la Sociedad de San Francisco de Sales
Quito	Coristado San Francisco de la Orden de los Frailes Menores
Riobamba	Seminario San Alfonso de los Padres Redentoristas
PERÚ Arequipa	Instituto Pedagógico Mercedario de los Padres Mercedarios

Cuzco	Estudiantado Franciscano de la Orden de los Frailes Menores
Chosica	Instituto Filosófico de la Sociedad de San Francisco de Sales
Lima	Seminario de los Padres de la Compañía de Jesús
Lima	Convento de San Agustín de los Padres Agustinos
Santa Rosa de Ocopa	Estudiantado Franciscano de la Orden de los Frailes Menores
URUGUAY	Estudiantado, Filosofado y Teologado de los Religiosos Terciarios Capuchinos
Montevideo	
Montevideo	Seminario Mayor de los Padres Conventuales
VENEZUELA	Seminario Salesiano Filosofado
Caracas	Plaza de San Juan Bosco, Altamira
	Tel. 333566

2. Seminarios Menores

a) *Diocesanos*

CENTROAMERICA

COSTA RICA	Seminario Menor de «Nuestra Señora de los Angeles»
Tres Ríos	
EL SALVADOR	Seminario Central de «San José de la Montaña»
San Salvador	Apartado 78
San Vicente	Seminario Menor «Pío XII»
Santa Ana	Seminario Menor «Santa Ana»
	Libertad, 26
GUATEMALA	Seminario Menor «El Espíritu Santo»
Totonicapán	
HONDURAS	Seminario Interdiocesano «San José»
Tegucigalpa	Apartado Postal 19
NICARAGUA	Seminario Nacional
Managua	Apartado Postal 888
PANAMÁ	Seminario Menor «San José de las Cumbres»
Panamá	Apartado 3.507

ANTILLAS MAYORES

CUBA	Seminario Menor «Del Buen Pastor»
La Habana, Marianao	Cuatro Caminos de Falcón, Arroyo Arenas
El Cobre (Oriente)	Seminario Menor de «San Basilio»
Colón (Matanzas)	Seminario Menor «San Alberto Magno»
HAITÍ	Grand Séminaire Notre-Dame, Menor
Port-au-Prince	P. O. Box, 278, Haut Turgeau
Cap-Háitien	Seminario Menor Cing. de Sante Croux
REPÚBLICA DOMINICANA	Seminario Menor
Santo Domingo	Apartado 83
	Avenida Cordell Hull
Santiago de los Caballeros	Seminario Menor «San Pío X»

SURAMERICA

BOLIVIA	Seminario Menor «San Luis»
Cochabamba	Casilla 14

La Paz	Seminario Menor Conciliar Casilla 1.214
La Paz	Seminario Menor Conciliar Casilla 1.996
San Ignacio (Provincia Velasco)	Colegio Seminario «San Ignacio»
Santa Cruz	Seminario Menor (Inicia en 1963)
Sucre	Seminario Menor «San Cristóbal» Casilla 100
CHILE Ancud	Seminario Menor Conciliar de la «Inmaculada Concepción» Casilla 3-D
Antofagasta	Seminario Menor de la Asunción Casilla «Y»
Concepción	Seminario Menor Conciliar de la «Santísima Concepción» Casilla 195
La Serena	Seminario Menor «San Luis Gonzaga» Casilla 7
Puerto Montt	Seminario Menor «Santa Teresita del Niño Jesús»
Rancagua	Seminario Menor de «Cristo Rey»
San Felipe	Seminario Menor de la «Santísima Trinidad» Casilla 70
San José de la Mariquina (Provincia Valdivia)	Seminario Menor «San Fidel» Casilla 31
Santiago de Chile	Seminario Menor Pontificio Casilla 3-D
Talca	Seminario Menor de la «Santísima Trinidad» Casilla 70
Valparaíso	Seminario Menor de «San Rafael» Casilla 774
ECUADOR Ambato	Seminario Menor Diocesano «San Pío X» Apartado 124 Atocha
Cuenca	Seminario Menor de «San Luis» Apartado 46
Guaranda (Provincia Bolívar)	Seminario Menor (Se inauguró en octubre de 1963)
Ibarra	Colegio Seminario Menor «San Diego» Flórez, 40 Apartado 19
Loja	Seminario Menor «San José»
Quito	Seminario Menor de «San Luis» Apartado 267 Cotocollao
Riobamba	Seminario Menor «La Dolorosa» Apartado 36
PARAGUAY Asunción	Seminario Menor Metropolitano 23 Avenida Bruno Guggiari
Asunción	Seminario Menor «San Francisco Javier» Mariscal Estigarribia
Casupe	Seminario Menor (En construcción)
Concepción	Seminario Menor «San José» Saladillo
Encarnación	Seminario Menor (En construcción)
Villarrica	Seminario Menor del «Sagrado Corazón»
PERÚ Arequipa	Seminario Menor «San José» Santa Rosa, 203

Ayacucho	Seminario Menor de «San Cristóbal» Jirón 28 Julio
Cajamarca	Seminario Menor «San José» Apartado 38
Cuzco	Seminario Menor de «San Antonio Abad» Apartado 148
Chachapoyas	Seminario Menor de «Jesús y María»
Huaraz	Seminario Menor «San Francisco de Sales»
Huancayo	Seminario Menor «San Pío X»
Iquitos	Seminario Menor Putumayo, 44
Lima	Seminario Menor de «Santo Toribio» Apartado 1.838 Avenida Sucre, 1.554 Magdalena Vieja
Piura	Seminario Menor «Santo Domingo Savio» Apartado 192
Pucallpa	Seminario Menor Regional «San Martín de Porres»
Puno	Colegio Seminario Menor «San Ambrosio» Casilla 112
San Gabriel del Marañón	Seminario Menor (En construcción)
Trujillo	Seminario Menor de los «Santos Carlos y Marcelo» Calle Gamarra, 101
URUGUAY Florida	Seminario Menor «Monseñor Vera» Avenida Artigas, 318
Montevideo	Seminario Menor «Cristo Rey» Instrucciones, 1.115
Salto	Seminario Menor «Monseñor Camacho» Calle Artigas, 1.251
VENEZUELA Barquisimeto	Seminario Menor «La Divina Pastora»
Calabozo (Estado Guárico)	Seminario Menor «San José» Avenida Primera, Centro Administrativo
Caracas	Seminario Menor Interdiocesano «Santa Rosa de Lima»
Ciudad Bolívar	Seminario Menor «Cristo Rey» Apartado 103
Coro (Estado Falcón)	Seminario Menor «San José» Apartado Postal 7.341, tel. 1436
Cumaná (Estado Sucre)	Seminario Menor «San José» Apartado 35, tel. 1.780
Guanare (Estado Portuguesa)	Seminario Menor «Nuestra Señora de Coromoto»
Maracaibo	Seminario Menor «Santo Tomás de Aquino» Bella Vista, núm. 86-59 Apartado 401, tel., 70733
Mérida	Seminario Menor «San Buenaventura» Apartado 105, tel. 1615
San Cristóbal	Seminario Menor «Santo Tomás de Aquino» Carrera 14, núm. 184 Apartado de Correos, núm. 26
Valencia (Carabobo)	Seminario Menor Diocesano

b) *Religiosos*

VENEZUELA Los Teques (Estado Miranda)	Seminario Menor «Santo Domingo Savio» Carretera Panamericana

La Grita (Estado Táchira)	Seminario Menor «María Ker» Tel. 97

3. Pre-Seminarios o escuelas apostólicas diocesanas

Diocesanos

CENTROAMERICA

EL SALVADOR San Miguel	Pre-Seminario
Oipico	Pre-Seminario
GUATEMALA Zacapa	Escuela Apostólica
Zacapa	Escuela Apostólica
HONDURAS Santa Rosa (Departamento de Copán)	Pre-Seminario
Tegucigalpa, D. G.	Pre-Seminario Apartado Postal 19
NICARAGUA Bluefields	Pre-Seminario «Pío X»

ANTILLAS MAYORES

REPÚBLICA DOMINICANA La Vega	Pre-Seminario
La Vega	Pre-Seminario
Santiago de los Caba- lleros	Pre-Seminario

SURAMERICA

CHILE Puerto Montt	Pre-Seminario (En construcción)
ECUADOR Piñas (Provincia El Oro)	Pre-Seminario
PERÚ Huancavelica	Pre-Seminario
Huancayo	Pre-Seminario

4. Noviciados de religiosos clericales

CENTROAMERICA

EL SALVADOR San Salvador	Noviciado de la Compañía de Jesús

ANTILLAS MAYORES

CUBA La Habana	Noviciado Salesiano de la Sociedad de San Francisco de Sales
La Habana	Noviciado de la Compañía de Jesús

SURAMERICA

BOLIVIA Cochabamba	Noviciado y Juniorado de la Compañía de Jesús.
Copacabana	Noviciado Franciscano de la Orden de Frailes Menores
ECUADOR Cuenca	Noviciado «Sagrado Corazón» de la Sociedad de San Francisco de Sales
Quito	Colegio Noviciado «San Ignacio» de la Compañía de Jesús
PERÚ Cuzco	Noviciado Dominicano de la Orden de Hermanos Predicadores
Cuzco	Noviciado Mercedario de la Orden de Santa María de la Merced de la Redención de Cautivos
Lima	Noviciado Mercedario de la Orden de Santa María de la Merced de la Redención de Cautivos
Lima	Noviciado Franciscano de la Orden de Frailes Menores
Lima	Noviciado Salesiano de la Sociedad de San Francisco de Sales
Santa Rosa de Ocapa	Noviciado Franciscano de la Orden de San Francisco de Sales
URUGUAY Montevideo	Noviciado Jesuita de la Compañía de Jesús
Montevideo	Casa de Formación «San José» de la Sociedad de San Francisco de Sales.
VENEZUELA Los Teques (Estado Miranda)	Noviciado «Santa María» de la Sociedad de San Francisco de Sales Carretera Panamericana
Los Teques (Estado Miranda)	Instituto Pignatelli de la Compañía de Jesús Tel. 2532

ANEXO II

ORIGEN DE LOS SEMINARISTAS DIOCESANOS Y RELIGIOSOS POR DIVISIONES CIVILES Y ECLESIASTICAS DE CATORCE PAISES DE AMERICA LATINA

PAISES	Departamento Estado Provincia	Diócesis	DIOCESANOS		RELIGIOSOS		TOTAL	
			Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
CENTRO-AMERICA								
	Sin respuesta........		1	5,3	—	—	1	—
	Comayagua..........	Tegucigalpa..........	1	5,3	—	—	1	—
HONDURAS........	Choluteca...........		3	15,7	—	—	3	—
	El Paraíso...........		2	10,5	—	—	2	—
	Francisco Morazán....		2	10,5	—	—	2	—
	La Paz.............		2	10,5	—	—	2	—
	Valle...............		1	5,3	—	—	1	—
	Toro...............		1	5,3	—	—	1	—
	Copán..............	Sta. Rosa de Copán...	3	15,7	—	—	3	—
	Intibucá............		1	5,3	—	—	1	—
	Lempira............		—	—	—	—	—	—
	Ocotepeque..........		1	5,3	—	—	1	—
	Santa Bárbara.......		1	5,3	—	—	1	—
	Atlántida...........	San Pedro Sula......	—	—	—	—	—	—
	Colón..............		—	—	—	—	—	—
	Cortés..............		—	—	—	—	—	—
	Islas de Bahía........		—	—	—	—	—	—
	Olancho............	Inmaculada Cpción. ..	—	—	—	—	—	—
		Subtotal.	19	2,5	—	—	19	1,4
EL SALVADOR.....	Cuscatlán...........	San Salvador.........	3	7,7	—	—	3	—
	Chalatenango........		9	23,0	—	—	9	—
	La Libertad..........		2	5,1	—	—	2	—
	San Salvador.........		6	15,4	—	—	6	—
	Santa Ana..........	Santa Ana..........	8	20,5	—	—	8	—
	Auachapan..........		2	5,1	—	—	2	—
	Sonsonate..........		—	—	—	—	—	—

PAISES	Departamento Estado Provincia	Diócesis	DIOCESANOS		RELIGIOSOS		TOTAL	
			Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
El Salvador	San Miguel (50 por 100)	San Miguel	1	2,6	—	—	1	—
	La Unión		1	2,6	—	—	1	—
	Morazán		1	2,6	—	—	1	—
	San Vicente	San Vicente	1	2,6	—	—	1	—
	Cabañas		—	—	—	—	—	—
	La Paz		—	—	—	—	—	—
	San Miguel (50 por 100)	Santiago de María	—	—	—	—	—	—
	Usulatan		—	—	—	—	—	—
	Extranjeros		5	12,8	—	—	5	—
		Subtotal	39	5,1	—	—	39	2,9
Nicaragua	Carazo	Managua	—	—	—	—	—	—
	Managua		4	28,6	—	—	4	—
	Masaya		1	7,1	—	—	1	—
	Boaco	Granada	—	—	—	—	—	—
	Chontales		—	—	—	—	—	—
	Granada		1	7,1	—	—	1	—
	Rivas		—	—	—	—	—	—
	Río San Juan		—	—	—	—	—	—
	Chinandega	León	—	—	—	—	—	—
	Estelí		1	7,1	—	—	1	—
	Jinotega		—	—	—	—	—	—
	León		3	21,5	—	—	3	—
	Madrid		—	—	—	—	—	—
	Nueva Segovia		—	—	—	—	—	—
	Matagalpa	Matagalpa	3	21,5	—	—	3	—
	Cabo Gracias a Dios	Bluefields	—	—	—	—	—	—
	Zelaya		1	7,1	—	—	1	—
		Subtotal	14	1,8	—	—	14	1,0
Costa Rica	San José	San José	16	23,9	—	—	16	—
	Cartago		20	29,9	—	—	20	—

PAISES	Departamento Estado Provincia	Diócesis	DIOCESANOS		RELIGIOSOS		TOTAL	
			Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
COSTA RICA	Heredia		8	11,9	—	—	8	—
	Punta Arenas (5 por ciento)		—	—	—	—	—	—
	Alajuela	Alajuela	15	22,4	—	—	15	—
	Guanacaste		2	3,0	—	—	2	—
	Punta Arenas (15 por ciento)		—	—	—	—	—	—
	Punta Arenas (80 por ciento)	San Isidro	—	—	—	—	—	—
	Limón	Limón	1	1,5	—	—	1	—
	Extranjeros		5	7,4	—	—	5	—
		Subtotal	67	8,8	—	—	67	5,0
PANAMA	Coclé	Panamá	—	—	—	—	—	—
	Herrera		1	12,5	—	—	1	—
	Los Santos		3	37,5	—	—	3	—
	Panamá		1	12,5	—	—	1	—
	Veraguas		2	25,0	—	—	2	—
	Bocas del Toro	David	1	12,5	—	—	1	—
	Chiriquí		—	—	—	—	—	—
	Colón	Darién	—	—	—	—	—	—
	Darién		—	—	—	—	—	—
		Subtotal	8	1,1	—	—	8	0,6
ANTILLAS MAYORES								
CUBA	La Habana	La Habana	14	38,9	12	22,2	26	—
	Oriente	Santiago de Cuba	6	16,7	2	3,7	8	—
	Camagüey	Camagüey	5	13,9	3	5,6	8	—
	Las Villas	Cienfuegos	3	8,3	5	9,3	8	—
	Matanzas	Matanzas	1	2,8	—	—	1	—

PAISES	Departamento Estado Provincia	Diócesis	DIOCESANOS		RELIGIOSOS		TOTAL	
			Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
CUBA	Pinar del Río	Pinar del Río	2	5,5	—	—	2	—
	Extranjeros		4	11,1	31	57,4	35	—
	Sin respuesta		1	2,8	1	1,8	2	—
		Subtotal	36	4,7	54	9,6	90	6,8
HAITI	Oeste	Port-au-Prince	10	40,0	—	—	10	—
	Norte	Cap-Haitien	6	24,0	—	—	6	—
	Sur	Les Cayes	7	28,0	—	—	7	—
	Artibonite	Les Gonaives	1	4,0	—	—	1	—
	Noroeste	Port-de-Paix	—	—	—	—	—	—
	Sin respuesta		1	4,0	—	—	1	—
		Subtotal	25	3,3	—	—	25	1,9
R. DOMINICANA	Distrito de Santo Domingo	Santo Domingo	1	1,6	—	—	1	—
	Trujillo		2	3,2	—	—	2	—
	Trujillo Valdés		—	—	—	—	—	—
	San Pedro de Macoris		2	3,2	—	—	2	—
	La Vega	La Vega	12	19,4	—	—	12	—
	Duarte		1	1,6	—	—	1	—
	Espaillat		2	3,2	—	—	2	—
	Samaná		—	—	—	—	—	—
	Salcedo		9	14,5	—	—	9	—
	La Altagracia	Nuestra Señora Altagracia	2	3,2	—	—	2	—
	El Seibo		1	1,6	—	—	1	—
	Santiago	Santiago	15	24,2	—	—	15	—
	Libertador		—	—	—	—	—	—
	Montecristi		1	1,6	—	—	1	—
	Puerto Plata		—	—	—	—	—	—
	Azua	San Juan de la Maguana	1	1,6	—	—	1	—

PAISES	Departamento Estado Provincia	Diocesis	DIOCESANOS		RELIGIOSOS		TOTAL	
			Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
R. DOMINICANA...	Barahona		—	—	—	—	—	—
	Bahoruco		—	—	—	—	—	—
	Benefactor		1	1,6	—	—	1	—
	Independencia		—	—	—	—	—	—
	San Rafael		—	—	—	—	—	—
	Extranjeros		12	19,4	—	—	12	—
		Subtotal	62	8,1	—	—	62	4,7
SURAMERICA								
VENEZUELA	Distrito Federal	Caracas	10	8,6	2	7,0	12	—
	Miranda		2	1,7	2	7,0	4	—
	Lara	Barquisimeto	3	2,6	—	—	3	—
	Taracuy		2	1,7	—	—	2	—
	Guárico	Calabozo	4	3,5	—	—	4	—
	Falcon	Coro	2	1,7	—	—	2	—
	Portuguesa	Guanare	1	0,9	—	—	1	—
	Aragua	Maracay	2	1,7	1	3,4	3	—
	Carabobo	Valencia	5	4,3	2	7,0	7	—
	Cojedes		2	1,7	—	—	2	—
	Apure	San Fernando de Apure	1	0,9	—	—	1	—
	Bolívar (70 por 100)	Ciudad Bolívar	2	1,7	—	—	2	—
	Anzoátegui	Barcelona	3	2,6	—	—	3	—
	Sucre	Cumaná	3	2,6	—	—	3	—
	Monagas	Maturín	2	1,7	—	—	2	—
	Barinas	Mérida	2	1,7	1	3,4	3	—
	Mérida		10	8,6	3	10,3	13	—
	Zulia (60 por 100)	Maracaibo	7	6,0	—	—	7	—
	Táchira	San Cristóbal	27	23,3	3	10,3	30	—
	Trujillo	Trujillo	10	8,6	1	3,4	11	—
	Bolívar (30 por 100)	Caroni	1	0,9	1	3,4	2	—
	Amazonas	Puerto Ayacuho	—	—	—	—	—	—

PAISES	Departamento Estado Provincia	Diócesis	DIOCESANOS		RELIGIOSOS		TOTAL	
			Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
VENEZUELA	Delta Amacuro	Tucupita	1	0,9	—	—	1	—
	Nueva Esparta	..	4	3,5	—	—	4	—
	Zulia (40 por 100)	Machiques	—	—	—	—	—	—
	Extranjeros		10	8,6	13	44,8	23	—
		Subtotal	116	15,2	29	5,1	145	11,0
ECUADOR	Azuay	Cuenca	5	5,5	27	10,7	32	—
	Cañar		3	3,3	5	2,0	8	—
	Bolívar	Guaranda	2	2,2	1	0,4	3	—
	Loja	Loja	8	8,8	13	5,2	21	—
	Guayas	Guayaquil	2	2,2	3	1,2	5	—
	Manabí	Portoviejo	—	—	1	0,4	1	—
	El Oro	El Oro	2	2,2	3	1,2	5	—
	Los Ríos	Los Ríos	—	—	—	—	—	—
	Pichincha	Quito	24	26,4	56	22,2	80	—
	Cotopaxi		9	9,9	9	3,6	18	—
	Tungurahua	Ambato	11	12,0	19	7,5	30	—
	Imbabura	Ibarra	9	9,9	16	6,3	25	—
	Carchi		8	8,8	11	4,4	19	—
	Chimborazo	Ríobamba	8	8,8	34	13,5	42	—
	Esmeraldas	Esmeraldas	—	—	1	0,4	1	—
	Morona - Santiago (70 por 100)	Méndez	—	—	2	0,8	2	—
	Napo - Pastaza (15 por ciento)	Napo	—	—	—	—	—	—
	Zamora-Chinchipe	Zamora	—	—	—	—	—	—
	Napo - Past (15 por ciento)	Aguárico	—	—	—	—	—	—
	Napo (30 por 100), Morona (30 por 100)	Canelos	—	—	—	—	—	—
	Territ. Aren. Colón	Galápagos	—	—	—	—	—	—
	Napo - Pastaza (40 por ciento)	San Miguel	—	—	—	—	—	—

PAISES	Departamento Estado Provincia	Diócesis	DIOCESANOS		RELIGIOSOS		TOTAL	
			Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
ECUADOR.........	Extranjeros..........		—	—	51	20,2	51	14,9
		Subtotal.	91	11,9	252	44,7	343	25,8
PERÚ...........	Lima (30 por 100)....	Lima...............	19	9,9	29	18,8	48	—
	Callao..............		7	3,6	4	2,6	11	—
	Huánuco (50 por 100).	Huánuco.	3	1,6	1	0,7	4	—
	Ancash (60 por 100)...	Huaraz..............	18	9,4	1	0,7	19	—
	Junín (45 por 100)....	Huancayo.	16	8,4	10	6,5	26	—
	Huancavelica........	Huancavelica........	3	1,6	2	1,3	5	—
	Ica................	Ica................	1	0,5	5	3,2	6	—
	Lima (40 por 100)....	Huacho.............	4	2,1	2	1,3	6	—
	Lima (30 por 100)....	Yauyos..............	4	2,1	—	—	4	—
	Ancash (40 por 100)...	Huarí...............	3	1,6	—	—	3	—
	Pasco (30 por 100)....	Tarma..............	3	1,6	6	3,9	9	—
	Junín (25 por 100) ...		—	—	—	—	—	—
	Cuzco (35 por 100)....	Cuzco...............	4	2,1	23	14,9	27	—
	Ayacucho (45 por 100).	Ayacucho...........	7	3,6	1	0,7	8	—
	Apurimac...........	Abancay............	7	3,6	3	1,9	10	—
	Cuzco (12 por 100)....	Sicuaní.............	1	0,5	—	—	1	—
	Arequipa (70 por 100).	Arequipa...........	18	9,4	26	16,9	44	—
	Puno (30 por 100)....	Puno...............	3	1,6	3	1,9	6	—
	Tacna..............	Tacna..............	—	—	1	0,7	1	—
	Moquegua...........		2	1,0	1	0,7	3	—
	Puno (30 por 100)....	Juli................	—	—	1	0,7	1	—
	Arequipa (30 por 100).	Caravelí............	14	7,3	3	1,9	17	—
	Ayacucho (30 por 100).		—	—	—	—	—	—
	Puno (40 por 100)....	Ayaviri.............	1	0,5	—	—	1	—
	La Libertad..........	Trujillo.............	11	5,7	4	2,6	15	—
	Amazonas (60 por 100)	Chachapoyas.........	1	0,5	—	—	1	—
	Cajamarca (47 por 100)	Cajamarca...........	10	5,2	—	—	10	—
	Piura..............	Piura..............	19	9,9	5	3,2	24	—
	Tumbes............		1	0,5	—	—	1	—
	Lambayeque.........	Chiclayo............	8	4,2	3	1,9	11	—

PAISES	Departamento Estado Provincia	Diócesis	DIOCESANOS		RELIGIOSOS		TOTAL	
			Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
PERÚ	Cajamarca (3 por 100).		1	0,5	—	—	1	—
	San Martín (96 por 100)	Moyobamba	—	—	—	—	—	—
	Madre de Dios	Puerto Maldonado	—	—	—	—	—	—
	Parte de Pasco	San Ramón	1	0,5	2	1,3	3	—
	Junín, Ayacucho, Loreto, Cuzco		—	—	—	—	—	—
	Loreto (25 por 100)	Iquitos	—	—	1	0,7	1	—
	Loreto (15 por 100)	San Gabriel del Marañón	—	—	—	—	—	—
	San Martín (4 por 100)		—	—	—	—	—	—
	Loreto (30 por 100)	San José del Amazonas	—	—	—	—	—	—
	Loreto (10 por 100)	Pucallpa	—	—	—	—	—	—
	Huanuco (50 por 100).		—	—	—	—	—	—
	Loreto (15 por 100)	Requena	—	—	—	—	—	—
	Cajamarca (50 por 100)	San Francisco Javier del Marañón	—	—	—	—	—	—
	Amazonas (40 por 100)		—	—	—	—	—	—
	Extranjeros		2	1,0	17	11,0	19	—
		Subtotal.	192	25,1	154	27,3	346	26,1
BOLIVIA	La Paz (52 por 100)	La Paz	4	13,4	6	25,0	10	—
	Cochabamba	Cochabamba	1	3,3	8	33,3	9	—
	La Paz (28 por 100)	Corocoro	1	3,3	—	—	1	—
	La Paz (15 por 100)	Coroico	1	3,3	—	—	1	—
	Beni (75 por 100)	El Beni	—	—	—	—	—	—
	Tarija (35 por 100)	Cuevo	—	—	—	—	—	—
	Santa Cruz (12 por 100)							
	Sucre (4 por 100)		—	—	—	—	—	—
	Santa Cruz (43 por 100)	Chiquitos	—	—	—	—	—	—
	Santa Cruz (30 por 100)	Ñuflo de Chaves	—	—	—	—	—	—
	Oruro	Oruro	1	3,3	2	8,3	3	—

PAISES	Departamento Estado Provincia	Diócesis	DIOCESANOS		RELIGIOSOS		TOTAL	
			Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
BOLIVIA........	Pando..............	Pando..............	1	3,3	—	—	1	—
	Beni (15 por 100).....		—	—	—	—	—	—
	Potosí..............	Potosí..............	3	10,0	—	—	3	—
	Beni (10 por 100).....	Reyes..............	—	—	—	—	—	—
	La Paz (5 por 100)....		—	—	—	—	—	—
	Sta. Cruz (15 por 100).	Santa Cruz..........	2	6,7	3	12,5	5	—
	Sucre (96 por 100)....	Sucre..............	10	33,3	2	8,3	12	—
	Tarija (65 por 100)....	Tarija..............	1	3,3	—	—	1	—
	Extranjeros.........		5	16,7	3	12,5	8	—
		Subtotal.	30	3,9	24	4,3	54	4,1
PARAGUAY.......	Distrito Capital......	Asunción...........	2	5,4	—	—	2	—
	Central..............		2	5,4	—	—	2	—
	Concepción..........	Concepción..........	—	—	—	—	—	—
	Amambay...........		—	—	—	—	—	—
	San Pedro..........		2	5,4	—	—	2	—
	Misiones............	San Juan Bautista de las Misiones........	—	—	—	—	—	—
	Ñeembuco..........		—	—	—	—	—	—
	Caazapá............	Villarrica...........	7	18,9	—	—	7	—
	Guairá.		6	16,2	—	—	6	—
	Paraguari...........		12	32,5	—	—	12	—
	Cordillera...........	Caacupé............	1	2,7	—	—	1	—
	Caaguazú...........	Coronel Oviedo.......	2	5,4	—	—	2	—
	Olimpo.............	Chaco Paraguayo.....	—	—	—	—	—	—
	Boquerón...........		—	—	—	—	—	—
	Alto Paraná.........	Encarnación	—	—	—	—	—	—
	Itapua.		1	2,7	—	—	1	—
	Boquerón...........	Pilcomayo..........	—	—	—	—	—	—
	Presidente Hayes.....		—	—	—	—	—	—
	Extranjeros.........		2	2,7	—	—	2	—
		Subtotal.	37	4,8	—	—	37	2,8

PAISES	Departamento Estado Provincia	Diócesis	DIOCESANOS		RELIGIOSOS		TOTAL	
			Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
URUGUAY.........	Montevideo..........	Montevideo..........	4	14,2	20	39,2	24	—
	Canelones (15 por 100)		—	—	—	—	—	—
	Florida..............	Florida..............	1	3,6	2	3,9	3	—
	Durazno.............		2	7,1	—	—	2	—
	Cerro Largo.........	Melo................	1	3,6	—	—	1	—
	Treinta y Tres.......		—	—	—	—	—	—
	Soriano..............	Mercedes............	2	7,1	1	2,0	3	—
	Colonia..............		1	3,6	—	—	1	—
	Lavalleja............	Minas...............	1	3,6	—	—	1	—
	Maldonado...........		—	—	1	2,0	1	—
	Rocha...............		1	3,6	—	—	1	—
	Artigas..............	Salto................	5	17,8	1	2,0	6	—
	Salto................		1	3,6	1	2,0	2	—
	Paysandu............		—	—	3	5,8	3	—
	Río Negro...........		—	—	—	—	—	—
	San José............	San José de Mayo....	—	—	—	—	—	—
	Canelones (85 por 100)		1	3,6	1	2,0	2	—
	Flores...............		1	3,6	—	—	1	—
	Tacuarembó.........	Tacuarembó.........	2	7,1	1	2,0	3	—
	Rivera...............		1	3,6	2	3,9	3	—
	Extranjeros..........		4	14,2	18	35,2	22	—
		Subtotal..........	28	3,7	51	9,0	79	5,9
		TOTAL GENERAL...	764	100	564	100	1.328	100

ANEXO V

EL SEMINARIO METROPOLITANO DE ASUNCION (PARAGUAY)

Durante la época de la colonización no existió, en realidad, en el Paraguay un seminario para la formación del Clero Diocesano, de acuerdo con las disposiciones del Concilio de Trento (1545-1563). Recién, a fines del siglo XVIII, el 12 de abril de 1783, se inauguró el Seminario o Real Colegio de San Carlos, de carácter eclesiástico y civil. Hasta 1822, fecha aproximada de su clausura por el doctor Gaspar Rodríguez de Francia, dió al país numerosos sacerdotes, y estudiaron en sus aulas varios prohombres de la independencia.

Muerto el doctor Francia, en 1840, el Gobierno consular de don Carlos Antonio López y don Mariano Roque Alonso, fundó, el 30 de noviembre de 1841, la Academia Literaria, siendo entonces administrador de la diócesis el vicario general, presbítero don José Vicente de Orué. También de carácter civil y eclesiástico, como el Colegio Carolino, la Academia Literaria, ya en 1857, dió a la Iglesia 57 sacerdotes.

El Seminario Conciliar, el propiamente tal, fue inaugurado solemnemente el 12 de abril de 1859, durante el gobierno de la diócesis del excelentísimo y reverendísimo señor Juan Gregorio Urbieta. En poco tiempo, se ordenaron en él numerosos sacerdotes. Ofrecía verdaderamente las más halagueñas esperanzas para la Iglesia del país. Pero la Guerra Grande —1865-1870— lo envolvió también en su vorágine, y sucumbió a la par de toda la nación.

Pasaron diez años. El 4 de abril de 1880 se reabre el Seminario Conciliar, merced a la habilidad diplomática de monseñor Angelo Di Pietro, enviado de la Santa Sede, cuando regía la diócesis del Paraguay, el anciano obispo, recién consagrado, monseñor Pedro Juan Aponte.

Desde aquella fecha hasta el año 1955, el seminario fue regido por sacerdotes de la Congregación de la Misión. Uno de los tres primeros lazaristas que se hicieron cargo de la institución, el reverendo padre Julio C. Montagne, la dirigió como rector, con singular acierto, durante cuarenta años. Por este benemérito sacerdote fue redactado el primer Reglamento del Seminario Conciliar de la Inmaculada Concepción de la Asunción del Paraguay. Con modificaciones, introducidas con el correr del tiempo, este Reglamento rigió hasta 1936, año en que el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo, monseñor don Juan Sinforiano Bogarín, aprobó un nuevo Reglamento para el Seminario Metropolitano de Asunción, que ya entonces hacía cinco años funcionaba en su nuevo local, sobre la avenida Bruno Guggiari, en una primera parte edificada del plano general.

En 1959, se hicieron cargo de la dirección u enseñanza en el Seminario Metropolitano los sacerdotes salmantinos de la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana.

EVOLUCION DEL SEMINARIO EN HONDURAS (63)

I. El Seminario de San Agustín en Comayagua

Orígenes

A los pocos años de la llegada de las primeras carabelas españolas a las verdes costas hondureñas, aquellos religiosos y sacerdotes, que iniciaron la epopeya misional sin igual en la Edad Moderna de la Historia, empezaron a preocuparse sobre la forma de mantener su obra evangelizadora con elementos propios del país.

Así fue como el segundo obispo de Honduras, aquel fraile franciscano que anduvo peregrino con su silla episcopal, de Trujillo a Sonaguera y de ésta a Nueva Valladolid o Comayagua (1561), se preocupó de la formación intelectual y religiosa de la juventud en orden a poder sacar de ella algún sacerdote (64). El 20 de febrero de 1564, dicho obispo, fray Jerónimo de Corella (1558-1577) escribía al rey Felipe II para informarle que tenía en Comayagua un preceptor de gramática muy hábil y que había empezado un colegio para los hijos de los vecinos de Comayagua y de los conquistadores (65). Fue este el primer paso para la fundación del Colegio Seminario de Comayagua.

Su sucesor en el episcopado, Alfonso de la Cerda (1577-1558) fundó la cátedra de latín en la misma ciudad de Comayagua. La puerta para la formación sacerdotal estaba, con eso, abierta ya, sobre todo, en aquellos tiempos y circunstancias. De seguro que al obispo le pareció que sería éste el mejor medio para asegurar sucesor a los 28 sacerdotes con que contaba entonces la diócesis de Honduras.

El cuarto obispo de Honduras, fray Gaspar Quintanilla y Andrada (1588-1611), afianzó la obra de su predecesor Corella. Cerró la cátedra de gramática fundada por éste y que nunca mereció el favor de la corte española, y abrió una nueva al gusto y estilo real. Tanto, que fue erigida y fundada por Real Cédula de Su Majestad el rey Felipe III el 29 de septiembre de 1602 (66). Esta cátedra pasaría, años más tarde, al Colegio Seminario de la misma ciudad de Comayagua.

Fundación del colegio seminario

Hasta fines del siglo XVII no volvemos a saber del colegio de Comayagua. Al obispo Alfonso Vargas y Abarca con su largo pontificado (1678-1697) le cabe la gloria de ser el fundador del primer seminario hondureño. Esto lo logró transformando el antiguo colegio en colegio-seminario. Era el año 1680 (67). En el colegio-seminario a las cátedras antiguas añadió el obispo Abarca la de Moral (68), dotada también ésta por Su Majestad el Rey de España.

Pero la Historia ha escatimado sus reconocimientos para con el obispo Abarca, ofreciendo frecuentemente el honor de la fundación del colegio-seminario de Comayagua al gran obispo fray Fernando Guadalupe López Portillo (1725-1742), noveno obispo en la sede de Comayagua y décimo en la nación. El obispo no fundó, propia-

---

(63) Tomado de Jaime Brufau Macia, CM., *La formación sacerdotal en Honduras —Notas históricas—*, Seminario Interdiocesano San José, Tegucigalpa, D. C., 1959.

(64) La diócesis de Honduras fue erigida el 6 de septiembre de 1531. Nombrado para esta sede fray Alonso Guzmán, no tomó posesión de ella. El primer Obispo que tomó posesión de la diócesis de Honduras fue fray Cristóbal Pedraza (1539?-1558). A éste le sucedió fray Jerónimo de Corella.

(65) Doctor José Reina Valenzuela, *A propósito del Centenario de la Universidad Nacional: El Padre Reyes. Su vida y obra.* Centenario del padre Reyes, Tegucigalpa, 1955, pág. 75.

(66) Dr. José Reina Valenzuela, *op. cit.*, pág. 76.

(67) En una relación de la Curia de Comayagua al Delegado Apostólico se dice que el seminario fue fundado por el Obispo Alonso de Guevara y Abarca en 1683. La relación tiene la fecha de 10 de diciembre de 1851 y se encuentra en el archivo de la Casa Cural de Comayagua. El Doctor José Reina Valenzuela dice empero que el Seminario fue fundado en 1680: *ibid.*

Por su carácter más histórico nos adherimos a esta opinión.

(68) Bajo el nombre de Moral incluíase también la Teología Dogmática.

mente, el seminario, como se dice en muchos lugares. A él le cabe el gran honor de haber construido el edificio del seminario que se usó hasta 1907 y de haberle dado sus leyes con las «Constituciones del Seminario de San Agustín»

Las Constituciones del obispo Guadalupe López

El virtuoso y sabio prelado, con el edificio material, construyó el espiritual, el alma del seminario: las Constituciones, que deberían ser la ley que regiría la formación de los futuros sacerdotes de Honduras desde 1732 a 1907. Su original se conserva en el archivo de la catedral de Comayagua. Consta de un pliego manuscrito con caracteres sencillos, pero muy claros.

En su fondo, las Constituciones del obispo Guadalupe López nos ofrecen un concienzudo estudio sobre la dirección de un seminario en el siglo XVIII.

Las Constituciones están divididas en tres partes: 1.ª régimen general; 2.ª vida de piedad y 3.ª vida disciplinar.

La primera parte consta de doce Constituciones o artículos, como las llamaríamos hoy. Empiezan por determinar las atribuciones de los obispos, del rector, vicerrector, celador (ecónomo) (Const. 1.ª-3.ª); normas y requisitos para la admisión de los candidatos, informaciones sobre los mismos, número, etc. (Const. 4.ª-7.ª); seminaristas becarios y supernumerarios o pensionistas; sobre éstos se dice que *no tienen obligación de residir en el seminario; podían vivir con la propia familia, con un sacerdote de la ciudad y aún frecuentar el colegio que quisieran, supuesto el permiso del obispo* (Const. 7.ª y 8.ª); se señalan los años de estudios sacerdotales: seis simplemente para el sacerdocio; si se quería el título de bachiller se exigían dos años más (69) (Const. 9.ª); prohibición general de readmitir a fugitivos y expulsados (Const. 10.ª). La Constitución 11.ª describe, detalladamente, el vestuario del seminarista y regula minuciosamente su uso. El hábito del seminarista era: sotana con cuello, manto algo ancho de paño o saya; beca de cuatro dedos de ancho, que en su longitud se doblaba sobre el pecho como una tercia, subiendo hacia los hombros y cayendo por las espaldas hasta una tercia del suelo; y bonete. La beca era azul para los moralistas, verde para los filósofos y negra para los gramáticos. El uso de este hábito era de estricto rigor desde el umbral del colegio para fuera. La infracción de esta norma debía ser castigada con seis azotes o con otra pena parecida, según el arbitrio del rector. Para comer, podían dejar la beca; en el campo, pero sólo al estar fuera de la ciudad, podían dejar el hábito clerical, que debían volver a vestir al reemprender el camino de regreso al seminario. Es curiosa también la Contitución 12 que regula el aseo del pelo. Al entrar al seminario recibían los candidatos al sacerdocio la tonsura clerical. El resto del pelo debía llevarse «a corte de peine»... A ninguno consienta (el rector) aquel solo penacho que suelen dejar encima de la frente: o aquellas coletas o melenas, que por falta de oficio (de barbero) les es permitido sólo en los retiros y en los pueblos».

La segunda parte que trata de la piedad, ordena que se instruya a los seminaristas en el santo temor de Dios, cosa la más importante en el sacerdote (Introducción). Prescríbase el rezo diario del Santo Rosario, oir misa diariamente; se determinan los tiempos y días de confesión y comunión; y se regula el servicio de las funciones sagradas de la catedral (Const. 1.ª-4.ª).

La tercera parte versa sobre la vida literaria y disciplinar. Mándase se construya un reloj de sol para gobernar el horario del seminario; los profesores debían proveerse de relojes de arena que sincronizarían con el del seminario. Se señala el horario de estudios y clases, algo complicado para nuestros sistemas modernos. Había en total cuatro horas de clase al día: de ocho a diez por la mañana y de tres a cinco por la tarde (Const. 1.ª). El jueves era el día de asueto, excepto cuando entre la semana coincidía alguna fiesta. Cada dos meses debíase tener un día de campo, en el cual los seminaristas podían andar a caballo. Las vacaciones en sus casas no pasaban de quince días en las Navidades (Const. 2.ª). La Constitución 3.ª ordenaba la vida entre sí y las conversaciones de los seminaristas. Silencio en el tiempo de estudio. Se prohibía,

(69) No debe extrañar se exigieran tan pocos años para el sacerdocio. Era ésta una norma muy común en aquellos tiempos.

por completo, el juego de naipes o dados y el uso del tabaco. La infracción debía ser castigada con seis azotes, la primera vez, y doce, la tercera. El seminarista no podía tener dinero en su dominio. El rector debía inspeccionar sobre la observancia de estos extremos. Las salidas fuera del seminario debían hacerse con el compañero que señalase el rector, «no con el que quieran ellos». Debían avisar de su regreso al rector (Const. 4.ª). En el refectorio prescribíase silencio como en la capilla. Durante la comida se debía leer la Biblia en latín, al mediodía, y por la noche, el Concilio de Trento, las Constituciones o la Pasión del Señor (Const. 5.ª). Finalmente, se legislaba sobre el archivo y registro del seminario y se daba excomunión «latae sententiae» al que osase cambiar o borrar algo de las Constituciones (Const. 6.ª). El dosumento está firmado por el obispo Guadalupe López, el 3 de noviembre de 1732.

Colegio Tridentino

El obispo Guadalupe López fundó una nueva cátedra, la de filosofía, que, con la de latín, gramática y moral, dieron cuerpo a la formación sacerdotal. La nueva cátedra, a instancias del obispo, obtuvo la aprobación y dotación Real con Cédula de 7 de noviembre de 1738 (70).

Años más tarde se dotaron las cátedras de latinidad, cánones y matemáticas, quedando así, oficialmente, completo el cuadro de asignaturas. Desde entonces el colegio-seminario empezó a llamarse «Seminario Tridentino».

A pesar de este nombre hay que notar que en dicho colegio se daban clases a seminaristas y seglares externos. Prácticamente, el colegio seminario era la Universidad de Honduras, y en ella se formaba la élite de la sociedad de aquel entonces. Con la dotación de las cátedras y siendo, por otra parte, pensionistas gran parte de los alumnos, el obispo sostenía con facilidad el resto de los demás, los becarios, con los bienes de la Iglesia y, especialmente, con los diezmos. Es más: el obispo Diego Rodríguez Rivas de Velasco (1750-1762) todavía encontró fondos para fundar cuatro pingües (tanto que sostenían a siete seminaristas) becas perpetuas para seminaristas hondureños en la entonces famosa Universidad de San Carlos de Guatemala.

El seminario tridentino llevaba camino de convertirse en verdadera universidad. Así lo solicitó a principios de 1821 a la Corte de Madrid el diputado doctor José Mariano Méndez. Pero este proyecto fracasó por completo al proclamarse la independencia de Centroamérica el 15 de septiembre del mismo año.

Decadencia

La independencia coincidió con una fatal decadencia del seminario tridentino de Comayagua. Cesaron las dotaciones de España, sin que fueran repuestas por el Gobierno nacional. Por otro lado, en 1826, desencadenóse una guerra civil para derrocar al presidente Dionisio de Herrera. Por estas causas el seminario fue cerrado por primera vez (1826). Este cierre inició una serie de reaperturas y nuevos cierres, hasta el punto de que se hace muy difícil precisar el tiempo que estuvo abierto el seminario de Comayagua en lo que va del año 1821 hasta 1905.

Los esfuerzos para volver a abrir el seminario fueron muchos, incluso por parte del Gobierno. Un decreto del Supremo Gobierno de Honduras, de 25 de octubre de 1833, restableció el seminario. Pero el decreto no surtió efecto por los contínuos trastornos políticos. El 2 de febrero de 1843, el presidente general Francisco Ferrera, decretó la reapertura del seminario tridentino y le destinó la suma de 3.500 pesos anuales para catedráticos y reparaciones del inmueble que estaba arruinándose rápidamente. Pero el colegio estaba herido de muerte por el mismo Gobierno.

El 1.º de noviembre de 1849 fundóse en Tegucigalpa la Academia Literaria del Estado, independiente por completo del obispo, en la cual se enseñarían las mismas materias que en el colegio de Comayagua. Esto, naturalmente, repercutió en el seminario tridentino. La intranquilidad política no cesaba. Los alumnos empezaron a retraerse. El número disminuyó tan notablemente que en 1853 hubo de cerrar la

(70) Doctor José Reina Valenzuela, *op. cit.*, pág. 76.

cátedra de filosofía por falta de discípulos. La situación se agravó en 1879 con la supresión de los diezmos, decretada por el Gobierno de Marco Aurelio Soto. Esto daba, prácticamente, la muerte al seminario de Comayagua.

Por si el golpe no bastara, un decreto de 28 de abril de 1879, emanado del mismo Gobierno, presidido por Soto, pretendió establecer un colegio nacional en el colegio tridentino, alegando que el obispo lo había cedido al Gobierno. Mons. Juan Félix de Jesús Zepeda (1861-1885) protestó diciendo que él sólo había cedido unas piezas y no todo el local.

Ante tantas dificultades monseñor Zepeda se vio obligado a cerrar de nuevo el Seminario, al año siguiente, 1880. Afortunadamente en 1886, muerto el obispo Zepeda, el vicario capitular logró abrir de nuevo el seminario. Para afianzarlo pidió al Gobierno civil que reconociera los estudios de dicho colegio. Pero no hay datos sobre el éxito de su gestión.

Uno de los primeros pensamientos del nuevo obispo de Honduras, el gran obispo Manuel Francisco Vélez (1888-1901) fue el de reorganizar el seminario con internado. Las gestiones se interrumpieron al parecer por los disturbios políticos, y el seminario siguió en su postración casi completa. El obispo se encontraba falto de medios económicos. Sólo logró fondos para alimentar a cinco seminaristas, y nada para los profesores.

Este, ante tal estado de cosas, no tuvo más remedio que cerrar de nuevo el seminario (1891?). Los pocos seminaristas que había en aquel entonces fueron puestos al lado de algún sacerdote, y el mismo obispo durante muchos años tuvo a su lado a tres o cuatro a quienes personalmente daba clases con una abnegación y celo admirables.

Muerto monseñor Vélez en 1901, su sucesor, monseñor José Martínez y Cabañas (1902-1921) reunió a los tres o cuatro seminaristas familiares del obispo anterior y otros que entraron como nuevos. Con ellos quiso abrir de nuevo el seminario tridentino de Comayagua y organizarlo como internado. Las dificultades a salvar eran enormes. Monseñor Martínez expuso todas estas dificultades al delegado apostólico, monseñor Juan Cagliero, quien prometió interesarse en el asunto y mandarle al obispo un rector para su seminario.

Mientras tanto y a pesar de tantas dificultades, monseñor Martínez logró reunir en internado a los seminaristas y nombró rector al presbítero doctor Fernando de la Peña (5 de marzo de 1905).

Dos meses después el obispo obtuvo del gobierno se le entregara el edificio del colegio seminario de Comayagua, en el cual se instalaron los seminaristas con su rector.

Traslado del seminario tridentino a Tegucigalpa

Parece que monseñor Martínez era amigo personal del presidente, general don Miguel R. Dávila. Este instó repetidas veces al obispo a que se trasladase a Tegucigalpa. Para el seminario entrególe una casa, que era una especie de hospital militar, al lado noroeste del cuartel San Francisco, la cual ahora es «Casa Santa Teresita». Allí se trasladó el seminario de Comayagua, al parecer, en 1907. El hecho abría una nueva época a la historia del seminario.

Prácticamente, lo único que tenía el seminario, en Tegucigalpa, era el local. Este era pobre; de un solo piso y falto de las condiciones requeridas para el caso. Prácticamente no había libros de texto; las clases se tenían con bastante irregularidad. El número de seminaristas era muy escaso: ocho fueron los que encontró el padre Nieborowski al hacerse cargo del seminario en 1909.

En tales condiciones aquello tenía muy poco de seminario; parece más bien que se sostenía por un milagro del Señor.

II. La Universidad de Honduras y la formacion de sacerdotes

Otra cantera de cierta importancia para la formación de sacerdotes fue la Universidad de Tegucigalpa fundada el 14 de diciembre de 1845; primero, bajo el rumboso título de «Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto» y, luego, bajo el de

«Academia Literaria del Estado» (1849), siendo su primer rector el padre José Trinidad Reyes. El colegio radicó, primero, en el convento de San Francisco y, en 1857, pasó a su sede actual, el edificio del antiguo convento de La Merced.

Obtenido el título de seminarista y puesto el candidato bajo la vigilancia de un sacerdote designado por el obispo, el seminarista podía cursar sus estudios sacerdotales donde mejor le conviniera. Como que en la Academia Literaria de Tegucigalpa funcionaban las cátedras de latín, gramática, filosofía, moral y cánones, se dieron todas las facilidades para que los seminaristas hicieran sus estudios en ella, principalmente en los momentos de mayores dificultades en Comayagua.

La Academia Literaria o Universidad de Tegucigalpa dejó, por completo, de dar clérigos cuando el gobierno de Marco Aurelio Soto, el 22 de febrero de 1882 quitó de dicha universidad las cátedras sagradas; la cual, según el ministro de Instrucción, doctor Ramón Rosa, hasta entonces sólo había dado clérigos y abogados (71).

III. El colegio eclesiastico de Tegucigalpa

El párroco de Tegucigalpa, prebístero Hipólito Matute elevó una solicitud al obispo de Camayagua para erigir un colegio eclesiástico en Tegucigalpa, en el cual se darían clases de latín, filosofía, derecho canónico, teología y moral, y demás materias eclesiásticas. El 8 de mayo de 1884 el obispo Zepeda accedió gustoso a dicha solicitud y permitió se abrieran estas cátedras «para que los que las hubieran cursado puedan graduarse en ellas y optar a los sagrados órdenes» (72).

El colegio no se abrió hasta el 28 de diciembre del mismo año 1884, y alma de él fue siempre monseñor Ernesto Federico Fiallos. El colegio actuó con mucho éxito hasta el año 1900 en que, por un viaje a Roma y Tierra Santa que emprendió monseñor Fiallos (73) y por motivos de salud del mismo monseñor, fue definitivamente cerrado.

Los tres o cuatro seminaristas que estudiaban en él fueron recogidos por monseñor Vélez y nombrados familiares suyos, recibiendo luego del mismo obispo las clases que les correspondía cursar.

Cerrado el colegio de monseñor Fiallos, en 1900 quedaba sólo el seminario tridentino de Comayagua como única esperanza del clero hondureño. Pero allí las cosas estaban en la más grave de las crisis, como hemos visto antes.

Conclusion

Honduras, desde los primeros años de la evangelización cristiana hasta el año 1909, no tuvo verdadero seminario, porque, tanto el colegio tridentino de Comayagua, como la universidad de Tegucigalpa y el colegio de monseñor Fiallos, eran centros mixtos; es decir, para clérigos y seglares.

Por otra parte, al menos en el último siglo, los seminaristas no quedaban obligados a residir en ninguno de aquellos centros. Bastaba que fueran a ellos a recibir las clases, pudiendo residir luego en sus casas, o con algún sacerdote en la casa parroquial, e incluso en algunos tiempos se les permitió residir en alguna pensión. Evidentemente, en estas circunstancias, no se puede hablar con propiedad de «seminario».

---

(71) Armando Cerrato Valenzuela, (Chatel), *Influencia de la Universidad en la Cultura de Honduras*: El padre Reyes. Su Vida y su Obra. Tegucigalpa 1955, pág. 99.

(72) Carta del Obispo Zepeda al Párroco de Tegucigalpa, 8 de mayo de 1884: Libro Copiador de notas, 1879 pág. 270.

(73) Este viaje sólo fue iniciado. Mons. Fiallos se enfermó en Estados Unidos y desistió.

El padre Nieborowski y sus primeras obras en el seminario

El triste estado en que se hallaba la formación clerical en los primeros años de este siglo pedía una solución. El obispo de la diócesis la anhelaba de veras, pero no acababa de encontrarla. Manifestadas todas sus dificultades al delegado apostólico, monseñor doctor Juan Cagliero, éste prometió interesarse en el asunto y buscar una comunidad que se hiciera cargo del seminario.

En Costa Rica, monseñor Cagliero conoció al padre José Nieborowski, un abnegado sacerdote de la Congregación de la Misión, nacido en la capital de Silesia, Breslau, y venido a América con ánimo de ayudar a un obispo alemán nombrado para regir una diócesis de El Salvador.

El 1.° de julio de 1909, el padre Nieborowski quedó instalado como Rector del Seminario de Honduras. Como único cooperador en aquel primer año tuvo al padre Director José Argueta, salesiano, que cuidaba del templo de la La Merced, y que fue nombrado confesor y director espiritual.

Ordenadas las clases, uno de los graves problemas a solucionar era el económico. La alimentación era escasa, las condiciones del local, malas.

Por telégrafo se pidieron libros de texto a Costa Rica. Y pronto el seminario empezó a entrar por las vías de las clases, actos de piedad, conferencias, etc. El efecto se hizo notar pronto.

La conclusión del curso se celebró con toda solemnidad, a pesar de los amagos de revolución existentes en aquellos días. El señor obispo, emocionado, dijo entre otras, estas palabras de público agradecimiento: «Por primera vez tenemos en esta diócesis de todo Honduras el seminario conciliar con internado; y para ser un principio su establecimiento, me ha llenado de satisfacción los resultados que estamos obteniendo»(74).

En febrero de 1910 llegó el padre Agustín Hombach para ayudar al padre Nieborowski y suplir al padre Argueta quien estaba sólo interinamente como profesor en el seminario.

A la llegada del padre Hombach, el padre Nieborowski que hacía días meditaba grandes reformas en el edificio, pensó que era llegado el momento de empezar por el primer paso, recoger fondos. En abril de 1910 salió pues hacia Norteamerica, pasando luego a Francia, Alemania, Italia, España y nuevamente a Estados Unidos. En total recaudó 6.496,75 pesos y muchos libros, ornamentos y objetos de culto. El 18 de octubre de 1910 regresaba a Tegucigalpa, lleno de optimismo y dispuesto a poner el seminario en condiciones más decentes.

En diciembre del mismo año empezó la nueva capilla y el segundo piso sobre la fachada de entrada. El 19 de julio de 1911 monseñor Martínez bendijo solemnemente la nueva capilla (75).

La obra del Buen Pastor

Como que los fondos recogidos en Europa y Estados Unidos se agotaron pronto, se tuvieron que vender objetos sagrados de los traídos por el padre Nieborowski de Europa y Estados Unidos.

Entonces el padre Nieborowski, lleno de aquel espíritu de su fundador, que creía había siempre remedio para cada necesidad, quiso hacer algo para sostener más vocaciones y poder remediar toda urgente necesidad del seminario. Y para ello fundó la «Obra del Buen Pastor». La obra podríamos decir que fue inspirada en este lema: «Dadme cinco centavos cada mes para pagar la comida de estudiantes pobres, y yo os daré sacerdotes.»

El obispo dió su decreto de erección el 27 de junio de 1911. La obra no tardó en dar sus frutos, los cuales en el correr de los años fueron muy consoladores. Tanto es

(74) Carta de Mons. Martínez y Cabañas al padre Nieborowski, 17 de septiembre de 1913. Archivo del Seminario.

(75) La capilla se conserva casi en la misma forma en que la construyeron los Padres Paulinos. Se ha cambiado el altar y su decoración.

así que, cuando en 1914 la curia episcopal no podía sostener más que a cuatro seminaristas, y a dos en 1917, la Obra del Buen Pastor sostenía a todos los restantes. Su portavoz oficial fue la hojita «El Buen Pastor», publicación muy apreciada por su carácter familiar y a la vez instructivo, la cual llegó a tener su propia imprenta que funcionó de 1914 a 1923.

Aunque sin el esplendor primitivo, todavía hoy la Obra sigue adelante gozando del aprecio del pueblo y de la Jerarquía. De ella dijo un día su excelencia reverendísima monseñor Turcios en 1941, que era la «Obra Máxima de la Arquidiócesis y por consiguiente la más amada de nuestro corazón» (76).

El Seminario Menor

Al hacerse cargo del seminario, el padre Nieborowski se encontró sólo con seminaristas mayores. El Seminario Menor propiamente tal no había existido jamás antes en Honduras. La Santa Sede ciertamente lo había urgido varias veces, pero las circunstancias críticas de la Iglesia hondureña no permitían ni siquiera a veces mantener lo existente.

Pero la necesidad del seminario menor era evidente, y el padre Nieborowski se lanzó a dar el primer paso. En su primer viaje a Europa, en 1910 habló al santo Padre San Pío X de su preocupación por establecer el seminario menor. El Papa le animó mucho a ello y le ofreció su auxilio material para ésto. Pero hasta el curso de 1913 no empezó a funcionar. En este año se estableció un curso especial que se llamó «Preparatoria» el cual no fue otra cosa que un año de Seminario Menor. Pero como el local no reunía las condiciones adecuadas, en febrero de 1914 el padre Nieborowski empezó a reunir material para construir el Seminario Menor al lado norte de la capilla.

Mientras tanto, tal vez debido a la falta de condiciones esenciales del local, que impedían la debida separación de los dos seminarios, se incubó una crisis algo grave que en 1914 puso en mucho peligro al seminario. Pero, pasado el dolor de los primeros momentos, comprendió que no podía abandonar la idea del Seminario Menor, y siguió adelante con ella, acomodándose como mejor pudo a las circunstancias que le rodeaban y extremando más la cautela. Al año siguiente solo fueron admitidos tres seminaristas, y al otro ninguno. Pero esto no obstante, el Seminario Menor siguió funcionando, progresando poco a poco y demostrando ser la verdadera base para el Seminario Mayor.

Formación Científica

Solo en cincuenta años, la formación científica ha evolucionado mucho en el seminario. En 1909, los alumnos al entrar empezaban la Filosofía, a pesar de que algunos llegaban muy mal preparados. Si el caso lo exigía, al alumno se le hacía repetir el curso o se le daban clases especiales. Pero de sí, los cursos sacerdotales eran sólo estos: dos años de Filosofía y tres de Teología.

En 1913 se introdujo un año más, el de Preparatoria o de Seminario Menor, del cual muchos al principio sólo hicieron un semestre.

Al empezar a regir el Código de Derecho Canónico, en 1918, se añadió un año de Teología.

En 1925 el Seminario Menor dió un paso más: adquirió un nuevo año, llamado «Preparatoria B». En realidad era segundo año de Latín. En total pues, de sí, hasta 1933 la carrera sacerdotal abarcaba ocho años.

En cuanto a las materias de clase, en 1909 se estudiaban las siguientes asignaturas: Teología moral y Teología dogmática sólo para los teólogos, Sagrada Escritura, Derecho Canónico, Literatura, Historia eclesiástica, Liturgia, Oratoria y Canto Gregoriano, para filósofos y teólogos. Filosofía y Latín para solos los filósofos.

---

(76) *Boletín Eclesiástico*, XXXVIII (1949), pág. 243.

Para 1913, al introducirse el curso de Preparatoria, se pusieron para el Seminario Menor Historia Universal, Gramática Castellana, Aritmética, Historia Sagrada, Geografía, Catecismo y Latín. El Latín se conservaba luego en el Seminario Mayor, incluso para los teólogos (77).

En 1919 se introdujo el estudio del Inglés, con dos años. Luego se añadieron las Ciencias Naturales (1923), Historia Patria (1924), Pastoral (1925) y Religión para los Filósofos (1925).

Así, con esta distribución general, se llega al año 1933, cuando el Seminario «San Vicente» pasó al nuevo edificio, llamado Seminario «San José».

Salida del padre Nieboroswski

Al llegar a Honduras, el padre Nieborowski llevaba de monseñor Cagliero la doble misión: organizar el seminario y preparar el camino para la erección de un Vicariato Apostólico en Honduras (78). Lo primero lo llenó de gloria. Lo segundo, a pesar de haberlo llevado con toda prudencia, le causó el destierro. En su viaje a Europa en 1910, a su paso por España, el padre Nieborowski logró que los padres Paúles de la Provincia de Barcelona se comprometieran a fundar casas en Honduras. En los últimos meses del mismo año llegaban los primeros padres Paulinos a la Costa norte, la parte más pobre y abandonada de aquél entonces. El hecho no levantó ninguna susceptibilidad en aquel momento. Sólo seis años más tarde, en 1916, cuando la Santa Sede juzgó llegado el momento de dividir la diócesis de Comayagua y formar la arquidiócesis de Tegucigalpa, diócesis de Santa Rosa de Copán y Vicariato Apostólico de San Pedro Sula, sólo entonces fue cuando en la prensa empezó a levantarse una serie de protestas contra tantos obispos, etc. Como consecuencia, el padre Nieborowski, por la cooperación remota que había prestado, y monseñor Carmen Monestel, que publicó las Bulas pontificias, en mayo de 1916 emprendieron el camino del destierro.

Seminario Nacional

Con la división eclesiástica de 1916, el seminario de San Vicente de sí pasaba a ser seminario de la arquidiócesis de Tegucigalpa. No obstante, los seminaristas de Santa Rosa siguieron en Tegucigalpa al igual que los demás. Y el 2 de enero de 1919 entre monseñor Martínez y monseñor Claudio María Volio, obispo de Santa Rosa (1916-1929), se convino que el seminario de Tegucigalpa admitiría también a los seminaristas de Occidente.

Prácticamente desde aquel entonces el seminario de Tegucigalpa ha sido siempre Seminario Interdiocesano, práctica que luego años más tarde, el 9 de octubre de 1953, sería sancionada por la Santa Sede.

Ultimos años del Seminario de San Vicente

El padre Felipe Vetter, que sucedió al padre Nieborowski, mantuvo lo logrado por su antecesor. El suceso más importante de su tiempo fue la elevación de monseñor Agustín Hombach a la silla arzobispal de Tegucigalpa, el 10 de mayo de 1923.

Desde su elevado puesto, naturalmente monseñor Hombach no podía olvidar el seminario al cual había ofrendado sus primicias sacerdotales.

Con el profundo conocimiento que tenía de los problemas del seminario, hacía tiempo que estaba convencido de la necesidad de construír un local más amplio y apropiado: un nuevo seminario. La idea fue lanzada en el primer Sínodo de Tegucigalpa (79).

---

(77) Desde 1918 a 1944 el Latín fue generalmente obligatorio para filósofos y teólogos.

(78) Crónica del Seminario, pág. 1.

(79) Se tuvo en 1930. Este fue el primer Sínodo de Tegucigalpa y el segundo de Honduras. Monseñor Vélez tuvo el primer Sínodo de Honduras en Comayagua el año 1900.

Al año siguiente (1931) empezó a dar los primeros pasos para llevarla a la práctica. Y surgió pronto el nuevo Seminario. Bendecido éste el 26 de febrero de 1933, al día siguiente, los Profesores y alumnos del antiguo Seminario San Vicente traspasaban los umbrales del antiguo edificio, camino del nuevo seminario.

EL SEMINARIO SAN JOSE (1933-1959)

I. Labor de los padres Paulinos Alemanes (1933-1945)

Construcción

El Seminario «San Vicente», a pesar de los grandes esfuerzos realizados, no reunía las adecuadas condiciones. Aumentaba el número de alumnos, las clases, los cursos. El Seminario Menor iba adquiriendo personalidad, exigiendo sus propias aulas, dormitorios, lugares de recreación, etc. En vista de ello se habló decididamente de construir en la capital.

Las obras empezaron rápidamente. Alma de ellas fue siempre monseñor Hombach quien constantemente vigilaba el progreso de las mismas. El 19 de marzo del año siguiente ya se bendecía el cuerpo central del Seminario, la capilla. El resto del edificio fue solemnemente bendecido por el Señor Nuncio de la Santa Sede el 26 de febrero de 1933, aunque el ala noreste estaba por terminar y faltaban muchos detalles. No obstante la ceremonia fue muy emotiva, y el señor Nuncio, entre otras cosas dijo que nuestro seminario era el mejor de Centro América.

Los gastos de la edificación llevada a cabo por monseñor Hombach se elevaron a la suma de 111.191.00 Lempiras. Fuera del país se recaudaron 76.000.00 Lempiras: La United Fruit Company dió 20.000.00; la señora doña Margarita Calleghan 10.000.00, para la capilla. Lo restante fue cubierto poco a poco por el país y el sucesor de monseñor Hombach, el Ilustrísimo monseñor Emilio Morales Roque, Administrador Apostólico, quien con monseñor Hombach y luego el señor arzobispo monseñor José de la Cruz Turcios y Barahoma (1947), son los máximos bienhechores del seminario San José.

Los padres y seminaristas se trasladaron al nuevo lugar al día siguiente de su bendición, el 27 de febrero de 1933.

El 19 de julio monseñor Hombach celebró su primero y último pontificial en el seminario. Su obra máxima estaba concluída. Tal vez en el fondo del corazón entonó entonces el «Nune dimittis...» y surgió de su alma el deseo de hacer del seminario su tumba, para dejar el cuerpo allí donde en vida había puesto el corazón.

Muerte de monseñor Hombach

Pocos meses después de la inauguración del Seminario «San José», el 13 de octubre, monseñor Hombach caía gravemente enfermo. La muerte se cebó en él rápidamente: el 16 el arzobispo era cadáver. El Seminario de San José en él perdía a su fundador y máximo protector. Sus últimas palabras fueron para los seminaristas: «Dígales —decía al padre rector— que sean buenos sacerdotes».

Seminario Menor —Academia Científico —Literaria «Monseñor Hombach»— Congregación Mariana «La Inmaculada».

Ya en el nuevo edificio, el Seminario Menor podía desenvolverse con más soltura. De ahí que se le dió enseguida un año más a los dos que ya tenía en Santa Teresita.

El padre Juan Odendahl que sucedió al padre Vetter en el rectorado del seminario, después de 13 años de ocupar este puesto, en 1937 fue destinado a Costa Rica. Vino a sustituirle el padre Juan Koch el 6 de marzo de 1937. El padre Koch debía ser el último de los rectores de los padres Paulinos alemanes.

De su tiempo es digna de mención la fundación de la «Academia Científico-Literaria monseñor Hombach», destinada a fomentar los estudios prácticos de los seminaristas. Fué solemnemente inaugurada el 24 de junio de 1938, con participación de varios

reverendos sacerdotes ex-alumnos del seminario. Tenía sus reuniones semanales los miércoles por la noche, y luego los domingos. Los fondos que en ella se recogían servían para adquirir libros útiles para los seminaristas, que formaban la biblioteca «monseñor Hombach». A la salida de los padres alemanes la Academia dejó de funcionar y lastimosamente no volvió a ser repuesta jamás.

II. LOS PADRES SALESIANOS EN EL SEMINARIO SAN JOSE (1945-1953)

La Fundación

Fue a instancias de monseñor Cagliero, que era salesiano, por quien llegaron los primeros Paulinos al seminario de Honduras. El primer ayudante del padre Neborowski fue un salesiano también, el padre Argueta. Al tener los padres Paulinos que abandonar el Seminario de 1945, fueron los padres Salesianos los llamados a reemplazarlos.

En marzo de 1945, el padre Guillermo Chavarría y el señor Gonzalo Carranza recibían el seminario en nombre de la Congregación salesiana. El curso, aunque sólo con los alumnos de los primeros años, pudo empezar normalmente. El 27 de junio tomaba posesión del cargo de rector el reverendo padre José Angel Torres y con esto el seminario volvía a la más completa normalidad.

Estudios

Los padres Salesianos sólo recibieron los alumnos de dos cursos, los primeros. Los restantes fueron enviados a El Salvador o a España. Esto les permitió dedicar una atención especialísima al Seminario Menor. Introdujeron enseguida un cuarto año de Latín, quedando así los cursos del Seminario Menor en su forma actual.

El Seminario Mayor, en Tegucigalpa, estuvo sin alumnos hasta el año 1950. En este año volvió a funcionar con el primer año de Filosofía bajo un plan de tres años en vez de dos que se habían tenido hasta entonces.

Por lo que hace a las asignaturas, exceptuando el cambio de muchos libros de texto y la introducción de la Lengua griega, el plan de estudios quedó prácticamente como antes, dándose más amplitud a las materias que habían obtenido un año más en el nuevo plan.

Visita Apostólica

A principios de 1949 el seminario y todos los colegios católicos de Honduras por orden de la Santa Sede fueron objeto de una visita apostólica. El 22 de febrero del mismo año había sido nombrado Visitador Apostólico monseñor Juan Odendahl, Vicario Apostólico de Limón (Costa Rica) y exrector de este Seminario.

En su visita, monseñor Odendahl dirigió especial atención a la Obra del Buen Pastor, recomendándola encarecidamente a todo el clero de la Nación y señalando las bases para hacerla una verdadera Obra Pontificia y agregarla a la Obra Universal de las Vocaciones Eclesiásticas (80). Pero a pesar de ésto, la Obra no logró jamás tener la vida que había logrado en los tiempos anteriores.

Pre-Seminarios

En la formación científica de los seminaristas, siempre se luchó con una frecuente falta de preparación primaria. De ahí que se estableciera ya varios años antes el grado «Preparatoria», que como indica su nombre, quería ser un año de preparación para los estudios formales del seminarista.

Con el fin de aprovechar más vocaciones, los padres Salesianos ya desde un principio pensaron en introducir 4.° y 5.° de Primaria en el seminario. De hecho empero

---

(80) *Boletín Eclesiástico*, XXVI (1950), págs. 1-4.

sólo admitieron el 5.° grado, que fue llamada año de Preparatoria, como se había hecho en el período anterior.

La diócesis de Santa Rosa enfocó el problema de un modo diferente y sin duda más eficaz, abriendose un centro propio para preparar a los niños para los estudios formales del seminario, un Pre-Seminario.

Tegucigalpa tardaría todavía unos años en tener su Pre-seminario. Entretanto hacía sus veces el año de Preparatoria del mismo seminario.

Salida de los padres Salesianos

La labor de los padres Salesianos iba dando sus frutos. Al tomar ellos a su cargo el Seminario, todos los Mayoristas fueron enviados al extranjero; por eso sólo se encontraron con un grupito de 16 seminaristas, de los cuales, los más avanzados, sólo cinco iban a empezar tercer año de Latín. Al final del curso de 1953 los 16 alumnos se habían convertido en 40, cinco de los cuales debían entrar a la Teología.

Teniendo en cuenta los cuatro años de Latín, los tres de Filosofía y la Preparatoria que ellos habían reforzado, se requería aumentar el personal docente al entrar en la fase más seria de los estudios eclesiasticos, la Teología. Conscientes de este deber y de la grande dificultad que tenían en cumplirlo, los padres Salesianos resolvieron retirarse del seminario por falta de personal. Este fue entregado a la Curia Arzobispal el 1.° de marzo de 1953.

III. LOS PADRES PAULINOS ESPAÑOLES EN EL SEMINARIO (1953-1959)

La Fundación

Los Paulinos de la provincia española de Barcelona, vinculados estrechamente a Honduras por su labor en la Costa Norte, fueron los llamados a regir el Seminario nacional de Honduras. Con ello se volvía al primitivo deseo de la jerarquía hondureña: años antes monseñor Martínez y Cabañas repetidas veces había manifestado su deseo de que el seminario fuera cuidado por los Paulinos españoles, por la única, pero no pequeña razón de la lengua.

Hechas las debidas diligencias, el reverendo padre Mariano Pérez el 1.° de marzo de 1953, en nombre de la Congregación recibía el seminario de la Arquidiócesis. El acto solemne de la entrega empero no tuvo lugar hasta el 1.° de mayo del mismo año, habiéndose antes firmado (16 abril de 1953) el contrato de fundación entre la Curía arzobispal y la Congregación de la Misión.

Seminario interdiocesano

Desde la primera división de diócesis en Honduras, el seminario de Tegucigalpa prácticamente era el seminario Nacional. Pero para darle un carácter más legal, el 16 de abril de 1953 los ordinarios de Honduras firmaron un convenio por el cual elegían para seminario Nacional el seminario de San José, al cual se comprometían enviar todos los alumnos, excepto los que se quisieran mandar al Colegio Pío Latino Americano de Roma. El acuerdo fue ratificado por la Santa Sede el 19 de octubre del mismo año. Desde este día nuestro seminario pasaba a ser, Seminario Interdiocesano.

Pre-Seminario

En la reunión de Obispos de 1953 se habló de la urgente necesidad de tener cada diócesis su Pre-Seminario. La de Santa Rosa lo había abierto ya en 1950. La Arquidiócesis de Tegucigalpa se dispuso también a fundar el suyo. Para ello reunió a los primeros candidatos en la Casa Cural de Suyapa, a primeros de abril de 1955. A los 15 días pasaron a la Providencia, a una grande casa de Doña María de Castillo Barahona. El lugar no pareció satisfacer a todos, y los niños regresaron a Tegucigalpa el 31 de agosto del mismo año, terminando el curso en el Seminario Interdiocesano. Para el

año siguiente se acondicionó un poco mejor la Casa Cural de Suyapa y en marzo de 1956 volvió a instalarse en ella el Pre-Seminario, bajo la dirección del reverendo padre Alfonso Molina. Allí han recibido la primera formación para el sacerdocio muchos de los actuales alumnos del seminario.

Formación interior y estudios

La formación interior se ha considerado como la base para el éxito del futuro sacerdote. En cuanto ha sido posible se ha ido orientando hacia una completa dirección espiritual, cada vez más efectiva.

En la vida de piedad pronto surgió de nuevo la necesidad de tenerse en el seminario alguna asociación Mariana. Por ello, en mayo de 1954 el padre Mariano Pérez restableció la Congregación Mariana, fundada por el padre Koch en 1938. Parece que la legión de María, por voluntad de su excelencia monseñor Evelio Domínguez, obispo auxiliar de Tegucigalpa, quedó instalada el 8 de abril de este año de 1959.

En cuanto a los estudios, en 1954 se reformó el plan general sobre todo en los estudios superiores, incluyendo en el todo cuanto exigen las leyes eclesiásticas y seleccionando cuidadosamente sus textos.

Semana del seminario

Ya el padre Nieborowski, en uno de los primeros números del «Buen Pastor», hablaba de la conveniencia de dedicar algunos días del año a hacer una intensa propaganda del seminario. Con monseñor Hombach instituyóse el «Día del Seminario», obligatorio para toda la arquidiócesis, que debía celebrarse en el segundo domingo de Pascua, Dominica del Buen Pastor.

Su celebración ha ido adquiriendo mayores proporciones en los últimos años, hasta llegar a ser no sólo un día, sino toda una semana en favor del seminario.

Indice del resultado de estas semanas pro-seminario, lo tenemos en los siguientes datos sobre la colecta en metálico verificada en estos años:

1.ª Semana Pro-Seminario, año 1955:	No se tienen datos.
2.ª Semana Pro-Seminario, año 1956:	761.07 Lps.
3.ª Semana Pro-Seminario, año 1957:	1.417.28 Lps.
4.ª Semana Pro-Seminario, año 1958:	7.958.07 Lps.
5.ª Semana Pro-Seminario, año 1959:	11.649.91 Lps. en la Arquidiócesis.
	2.023.31 Lps. en San Pedro Sula.

La cifra del último año no debe considerarse como un récord. Se puede lograr mucho más con la máxima cooperación de todos, principalmente de los sacerdotes de toda la nación.

La «Semana del Seminario», poco a poco, ha ido extendiendo su radio de acción. En los primeros años su celebración no trascendió fuera de la capital; luego, se extendió a toda la arquidiócesis. Este año se intentó hacerla verdaderamente nacional, aunque por varias razones no pudo serlo completamente. Pero tuvo un éxito rotundo en el vicariato de San Pedro Sula, donde se celebró por primera vez. Esperamos que, en los próximos años, sea verdaderamente una «Semana Nacional» en favor de las vocaciones eclesiásticas.

En 1960 se hizo la división entre el Seminario Menor y el Mayor. El episcopado canadiense financió la construcción del edificio del Seminario Mayor y enviaron un grupo de sacerdotes diocesanos, de laicos y religiosos para asegurar su funcionamiento bajo la dirección de monseñor Cambron.

El Seminario Menor quedó bajo la dirección del clero secular hondureño. A partir de 1962, la Sociedad de Misiones Extranjeras de Pont-Vian (Quebec-Canadá) asumió la dirección del Seminario Menor.

Anexo III-1: INTERRELACIONES ENTRE EL ORIGEN URBANO-RURAL, LA EDAD DE INGRESO AL SEMINARIO Y LA DIMENSION DE LA FAMILIA DE LOS SEMINARISTAS DIOCESANOS Y RELIGIOSOS EN AMERICA CENTRAL Y LAS ANTILLAS

ECOLOGIA	Edad de Ingreso Años	DIOCESANOS								RELIGIOSOS								TOTAL							
		DIMENSIÓN DE LA FAMILIA								DIMENSIÓN DE LA FAMILIA								DIMENSIÓN DE LA FAMILIA							
		1 a 3 hijos		4 a 6 hijos		7 y más hijos		TOTAL		1 a 3 hijos		4 a 6 hijos		7 y más hijos		TOTAL		1 a 3 hijos		4 a 6 hijos		7 y más hijos		TOTAL	
		Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Urbanos:	De 12 y menos.	—	—	—	—	3	5,3	3	5,3	—	—	1	1,7	2	3,5	3	5,3	—	—	1	1,7	5	8,9	6	10,7
	13-16.	12	21,4	4	7,1	5	8,9	21	37,5	1	1,7	—	—	—	—	1	1,7	13	23,2	4	7,1	5	8,9	22	39,2
	17 y más.	10	17,8	3	5,3	8	14,2	21	37,5	—	5,3	2	3,5	2	3,5	7	12,5	13	23,2	5	8,9	10	17,8	28	50,0
	Subtotal.	22	39,2	7	12,5	16	28,5	45	80,3	4	7,1	3	5,3	4	7,1	11	19,6	26	46,4	10	17,8	20	35,7	56	—
Semiurbanos:	De 12 y menos.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	13-16.	5	8,3	7	11,6	28	46,6	40	66,6	1	1,6	—	—	1	1,6	2	3,3	6	10,0	7	11,6	29	48,3	42	70,0
	17 y más.	3	5,0	3	5,0	8	13,3	14	23,3	1	1,6	2	3,3	1	1,6	4	6,6	4	6,6	5	8,3	9	15,0	18	30,0
	Subtotal. . . .	8	13,3	10	16,6	36	60,0	54	90,0	2	3,3	2	3,3	2	3,3	6	10,0	10	16,6	12	20,0	38	63,3	60	—
Rurales:	De 12 y menos.	1	0,6	2	1,3	12	8,1	15	10,2	1	0,6	—	—	—	—	1	0,6	2	1,3	2	1,3	12	8,1	16	10,8
	13-16.	8	5,4	11	7,4	68	46,2	87	59,1	1	0,6	—	—	—	—	1	0,6	9	6,1	11	7,4	68	46,2	88	59,8
	17 y más.	7	4,7	11	7,4	22	14,9	40	27,2	1	0,6	1	0,6	1	0,6	3	2,0	8	5,4	12	8,1	23	15,6	43	29,2
	Subtotal. . . .	16	10,8	24	16,3	102	69,3	142	96,5	3	2,0	1	0,6	1	0,6	5	3,4	19	12,9	25	17,0	103	70,0	147	—
Extranjeros:	De 12 y menos.	—	—	—	—	1	1,7	1	1,7	—	—	3	5,2	2	3,5	5	8,7	—	—	3	5,2	3	5,2	6	10,5
	13-16.	1	1,7	4	7,0	7	12,2	12	21,0	—	—	4	7,0	10	17,5	14	24,5	1	1,7	8	14,0	17	29,8	26	45,6
	17 y más.	1	1,7	5	8,7	7	12,2	13	22,8	1	1,7	2	3,5	9	15,7	12	21,0	2	3,5	7	12,2	16	28,0	25	43,8
	Subtotal. . . .	2	3,5	9	15,7	15	26,3	26	45,6	1	1,7	9	15,7	21	36,8	31	54,3	3	5,2	18	31,3	36	63,1	57	—
Indeterminados:	De 12 y menos.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	13-16.	1	25,0	1	25,0	1	25,0	3	75,0	—	—	1	25,0	—	—	1	25,0	1	25,0	2	50,0	1	25,0	4	—
	17 y más.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	Subtotal. . . .	1	25,0	1	25,0	1	25,0	3	75,0	—	—	1	25,0	—	—	1	25,0	1	25,0	2	50,0	1	25,0	4	—
TOTAL:	De 12 y menos.	1	0,3	2	0,6	16	4,9	19	5,8	1	0,3	4	1,2	4	1,2	9	2,7	2	0,6	6	1,8	20	6,1	28	8,6
	13-16.	27	8,3	27	8,3	109	33,6	163	50,3	3	0,9	5	1,5	11	3,3	19	5,8	30	9,2	32	9,8	120	37,0	182	56,1
	17 y más.	21	6,4	22	6,7	45	13,8	88	27,1	6	1,8	7	2,1	13	4,0	26	8,0	27	8,3	29	8,9	58	17,9	114	35,1
	TOTAL.	49	15,1	51	15,7	170	52,4	270	83,3	10	3,0	16	4,9	28	8,6	54	16,6	59	18,2	67	20,6	198	61,1	324	—

Anexo III-2: INTERRELACIONES ENTRE EL ORIGEN URBANO-RURAL, LA EDAD DE INGRESO AL SEMINARIO Y LA DIMENSION DE LA FAMILIA DE LOS SEMINARISTAS DIOCESANOS Y RELIGIOSOS EN VENEZUELA, ECUADOR, PERU Y BOLIVIA

DIOCESANOS — Dimensión de la familia

ECOLOGIA	Edad de Ingreso — Años	1 a 3 hijos Número	1 a 3 hijos Porcentaje	4 a 6 hijos Número	4 a 6 hijos Porcentaje	7 y más hijos Número	7 y más hijos Porcentaje	TOTAL Número	TOTAL Porcentaje
Urbanos:	De 12 y menos.	3	1,5	6	3,0	9	4,5	18	9,1
	13-16.	3	1,5	14	7,1	17	8,6	34	17,3
	17 y más.	6	3,0	9	4,5	10	5,1	25	12,7
	Subtotal.	12	6,1	29	14,7	36	18,3	77	39,2
Seminurbanos:	De 12 y menos.	2	1,0	7	3,5	13	6,5	22	11,0
	13-16.	2	1,0	11	5,5	37	18,5	50	25,0
	17 y más.	2	1,0	4	2,0	17	8,5	23	11,5
	Subtotal. . . .	6	3,0	22	11,0	67	33,5	95	47,5
Rurales:	De 12 y menos.	2	0,5	4	1,0	23	5,9	29	7,5
	13-16.	16	4,1	30	7,7	109	28,2	155	40,1
	17 y más.	4	1,0	14	3,6	36	9,3	54	13,9
	Subtotal. . . .	22	5,6	48	12,4	168	43,5	238	61,6
Extranjeros:	De 12 y menos.	—	—	4	3,8	1	0,9	5	4,8
	13-16.	2	1,9	4	3,8	2	1,9	8	7,7
	17 y más.	1	0,9	1	0,9	3	2,9	5	4,8
	Subtotal. . . .	3	2,9	9	8,7	6	5,8	18	17,4
Indeterminados:	De 12 y menos.	—	—	—	—	—	—	—	—
	13-16.	1	33,3	—	—	—	—	1	33,3
	17 y más.	—	—	—	—	—	—	—	—
	Subtotal. . . .	1	33,3	—	—	—	—	1	33,3
TOTAL:	De 12 y menos.	7	0,7	21	2,3	46	5,1	74	8,3
	13-16.	24	2,7	59	6,6	165	18,5	248	27,9
	17 y más.	13	1,4	28	3,1	66	7,4	107	12,0
	TOTAL.	44	4,9	108	12,1	277	31,1	429	48,3

RELIGIOSOS — Dimensión de la familia

ECOLOGIA	Edad de Ingreso — Años	1 a 3 hijos Número	1 a 3 hijos Porcentaje	4 a 6 hijos Número	4 a 6 hijos Porcentaje	7 y más hijos Número	7 y más hijos Porcentaje	TOTAL Número	TOTAL Porcentaje
Urbanos:	De 12 y menos.	1	0,5	4	2,0	8	4,0	13	6,6
	13-16.	5	2,5	10	5,1	24	12,2	39	19,8
	17 y más.	8	4,0	20	10,2	39	19,8	67	34,1
	Subtotal.	14	7,1	34	17,3	71	36,2	119	60,7
Seminurbanos:	De 12 y menos.	—	—	6	3,0	4	2,0	10	5,0
	13-16.	1	0,5	6	3,0	25	12,5	32	16,0
	17 y más.	3	1,5	13	6,5	47	23,5	63	31,5
	Subtotal. . . .	4	2,0	25	12,5	76	38,0	105	52,5
Rurales:	De 12 y menos.	—	—	2	0,5	13	3,3	15	3,8
	13-16.	5	1,2	8	2,0	55	14,2	68	17,6
	17 y más.	2	0,5	9	2,3	54	13,9	65	16,8
	Subtotal. . . .	7	1,8	19	4,9	122	31,6	148	38,3
Extranjeros:	De 12 y menos.	2	1,9	3	2,9	1	0,9	6	5,8
	13-16.	2	1,9	2	1,9	6	5,8	10	9,7
	17 y más.	15	14,5	19	18,4	35	33,9	69	66,9
	Subtotal. . . .	19	18,4	24	23,3	42	40,7	85	82,5
Indeterminados:	De 12 y menos.	—	—	—	—	—	—	—	—
	13-16.	1	33,3	—	—	—	—	1	33,3
	17 y más.	—	—	—	—	1	33,3	1	33,3
	Subtotal. . . .	1	33,3	—	—	1	33,3	2	66,6
TOTAL:	De 12 y menos.	3	0,3	15	1,6	26	2,9	44	4,9
	13-16.	14	1,5	26	2,9	110	12,3	150	16,8
	17 y más.	28	3,1	61	6,8	176	19,8	265	29,8
	TOTAL.	45	5,0	102	11,4	312	35,1	459	51,6

TOTAL — Dimensión de la familia

ECOLOGIA	Edad de Ingreso — Años	1 a 3 hijos Número	1 a 3 hijos Porcentaje	4 a 6 hijos Número	4 a 6 hijos Porcentaje	7 y más hijos Número	7 y más hijos Porcentaje	TOTAL Número	TOTAL Porcentaje
Urbanos:	De 12 y menos.	4	2,0	10	5,1	17	8,6	31	15,8
	13-16.	8	4,0	24	12,2	41	2,9	73	37,2
	17 y más.	14	7,1	29	14,7	49	25,0	92	46,9
	Subtotal.	26	13,2	63	32,1	107	54,5	196	—
Seminurbanos:	De 12 y menos.	2	1,0	13	6,5	17	8,5	32	16,0
	13-16.	3	1,5	17	8,5	62	31,0	82	41,0
	17 y más.	5	2,5	17	8,5	64	32,0	86	43,0
	Subtotal. . . .	10	5,0	47	23,5	143	71,5	200	—
Rurales:	De 12 y menos.	2	0,5	6	1,5	36	9,3	44	11,3
	13-16.	21	5,4	38	9,8	164	42,4	223	57,7
	17 y más.	6	1,5	23	5,9	90	23,3	119	30,8
	Subtotal. . . .	29	7,5	67	17,3	290	75,1	386	—
Extranjeros:	De 12 y menos.	2	1,9	7	6,7	2	1,9	11	10,6
	13-16.	4	3,8	6	5,8	8	7,7	18	17,4
	17 y más.	16	15,5	20	19,4	38	36,8	74	71,8
	Subtotal. . . .	22	21,3	33	32,0	48	46,6	103	—
Indeterminados:	De 12 y menos.	—	—	—	—	—	—	—	—
	13-16.	2	66,6	—	—	—	—	2	66,6
	17 y más.	—	—	—	—	1	33,3	1	33,3
	Subtotal. . . .	2	66,6	—	—	1	33,3	3	—
TOTAL:	De 12 y menos.	10	1,1	36	4,0	72	8,1	118	13,2
	13-16.	38	4,2	85	9,5	275	30,9	398	44,8
	17 y más.	41	4,6	89	10,0	242	27,2	372	41,8
	TOTAL.	89	10,0	210	23,6	589	66,3	888	—

Anexo III-3: INTERRELACIONES ENTRE EL ORIGEN URBANO-RURAL, LA EDAD DE INGRESO AL SEMINARIO Y LA DIMENSION DE LA FAMILIA DE LOS SEMINARISTAS DIOCESANOS Y RELIGIOSOS EN URUGUAY

ECOLOGIA	Edad de Ingreso — *Años*	DIOCESANOS								RELIGIOSOS								TOTAL							
		DIMENSIÓN DE LA FAMILIA								DIMENSIÓN DE LA FAMILIA								DIMENSIÓN DE LA FAMILIA							
		1 a 3 hijos		4 a 6 hijos		7 y más hijos		TOTAL		1 a 3 hijos		4 a 6 hijos		7 y más hijos		TOTAL		1 a 3 hijos		4 a 6 hijos		7 y más hijos		TOTAL	
		Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Urbanos:	De 12 y menos.	—	—	1	3,5	—	—	1	3,5	1	3,5	3	10,7	3	10,7	7	25,0	1	3,5	4	14,2	3	10,7	8	28,5
	13-16.	—	—	—	—	1	3,5	1	3,5	2	7,1	1	3,5	2	7,1	5	17,8	2	7,1	1	3,5	3	10,7	6	21,4
	17 y más.	2	7,1	1	3,5	1	3,5	4	14,2	—	—	7	25,0	3	10,7	10	35,7	2	7,1	8	28,5	4	14,2	14	50,0
	Subtotal. . . .	2	7,1	2	7,1	2	7,1	6	21,4	3	10,7	11	39,2	8	28,5	22	78,5	5	17,8	13	46,4	10	35,7	28	—
Semiurbanos:	De 12 y menos.	—	—	1	8,3	1	8,3	2	16,6	1	8,3	—	—	—	—	1	8,3	1	8,3	1	8,3	1	8,3	3	25,0
	13-16.	1	8,3	2	16,6	3	25,0	6	50,0	—	—	—	—	—	—	—	—	1	8,3	2	16,6	3	25,0	6	50,0
	17 y más.	—	—	—	—	2	16,6	2	16,6	—	—	1	8,3	—	—	1	8,3	—	—	1	8,3	2	16,6	3	25,0
	Subtotal. . . .	1	8,3	3	25,0	6	50,0	10	83,3	1	8,3	1	8,3	—	—	2	16,6	2	16,6	4	33,3	6	50,0	12	—
Rurales:	De 12 y menos.	—	—	3	14,2	2	9,5	5	23,8	1	4,7	2	9,5	1	4,7	4	19,0	1	4,7	5	23,8	3	14,2	9	42,8
	13-16.	—	—	—	—	1	4,7	1	4,7	—	—	3	14,2	1	4,7	4	19,0	—	—	3	14,2	2	9,5	5	23,8
	17 y más.	1	4,7	4	19,0	1	4,7	6	28,5	1	4,7	—	—	—	—	1	4,7	2	9,5	4	19,0	1	4,7	7	33,3
	Subtotal. . . .	1	4,7	7	33,3	4	19,0	12	57,1	2	9,5	5	23,8	2	9,5	9	42,8	3	14,2	12	57,1	6	28,5	21	—
Extranjeros:	De 12 y menos.	—	—	—	—	—	—	—	—	2	11,1	3	16,6	4	22,2	9	50,0	2	11,1	3	16,6	4	22,2	9	50,0
	13-16.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	16,6	4	22,2	7	38,8	—	—	3	16,6	4	22,2	7	38,8
	17 y más.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	11,1	—	—	2	11,1	—	—	2	11,1	—	—	2	11,1
	Subtotal. . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	2	11,1	8	44,4	8	44,4	18	—	2	11,1	8	44,4	8	44,4	18	—
Indeterminados:	De 12 y menos.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	13-16.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	17 y más.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	Subtotal. . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total:	De 12 y menos.	—	—	5	6,3	3	3,7	8	10,1	5	6,3	8	10,1	8	10,1	21	26,5	5	6,3	13	16,4	11	13,9	29	36,7
	13-16.	1	1,2	2	2,5	5	6,3	8	10,1	2	2,5	7	8,8	7	8,8	16	20,2	3	3,7	9	11,3	12	15,1	24	30,3
	17 y más.	3	3,7	5	6,3	4	5,0	12	15,1	1	1,2	10	12,6	3	3,7	14	17,7	4	5,0	15	18,9	7	8,8	26	32,9
	Total.	4	5,0	12	15,1	12	15,1	28	35,4	8	10,1	25	31,6	18	22,7	51	64,5	12	15,1	37	46,8	30	37,9	79	—

Anexo IV- 1: PERTENENCIA DEL SEMINARISTA DIOCESANO O RELIGIOSO A ASOCIACIONES APOSTOLICAS EN RELACION CON SU ORIGEN URBANO, SEMI-URBANO-RURAL Y SU EDAD DE INGRESO AL SEMINARIO EN AMERICA CENTRAL Y LAS ANTILLAS

ECOLOGIA	Edad de Ingreso — *Años*	DIOCESANOS						RELIGIOSOS						TOTAL					
		PERTENENCIA						PERTENENCIA						PERTENENCIA					
		SI		NO		TOTAL		SI		NO		TOTAL		SI		NO		TOTAL	
		Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Urbanos:	De 12 y menos.	2	3,5	1	1,7	3	5,3	2	3,5	1	1,7	3	5,3	4	7,1	2	3,5	6	10,7
	13-16.	9	16,0	12	21,4	21	37,5	—	—	1	1,7	1	1,7	9	16,0	13	23,2	22	39,2
	17 y más.	10	17,8	11	19,6	21	37,5	6	10,7	1	1,7	7	12,5	16	28,5	12	21,4	28	50,0
	Subtotal.	21	37,5	24	42,8	45	80,3	8	14,2	3	5,3	11	19,6	29	51,7	27	48,2	56	—
Semiurbanos:	De 12 y menos.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	13-16.	13	21,6	27	45,0	40	66,6	1	1,6	1	1,6	2	3,3	14	23,3	28	46,6	42	70,0
	17 y más.	9	15,0	5	8,3	14	23,3	2	3,3	2	3.3	4	6,6	11	18,3	7	11,6	18	30,0
	Subtotal. . . .	22	36,6	32	53,3	54	90,0	3	5,0	3	5,0	6	10,0	25	41,6	35	58,3	60	—
Rurales:	De 12 y menos.	4	2,7	11	7,4	15	10.2	—	—	1	0,6	1	0,6	4	2,7	12	8,1	16	10,8
	13-16.	23	15,6	64	43,5	87	59.1	—	—	1	0,6	1	0,6	23	15,6	65	44,2	88	59,8
	17 y más.	15	10,2	25	17,0	40	27,2	3	2,0	—	—	3	2,0	18	12,2	25	17,0	43	29,2
	Subtotal. . . .	42	28,5	100	68,0	142	96,5	3	2,0	2	1,3	5	3,4	45	30,6	102	69,3	147	—
Extranjeros:	De 12 y menos.	1	1,7	—	—	1	1,7	1	1,7	4	7,0	5	8,7	2	3,5	4	7,0	6	10,5
	13-16.	2	3,5	10	17,5	12	21,0	5	8,7	9	15,7	14	24,5	7	12,2	19	33,3	26	45,6
	17 y más.	6	10,5	7	12,2	13	22,8	6	10,5	6	10,5	12	21,0	12	21,0	13	22.8	25	43,8
	Subtotal. . . .	9	15,7	17	29,8	26	45,6	12	21.0	19	33,3	31	54.3	21	36,8	36	63,1	57	—
Indeterminados: *	De 12 y menos.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	13-16.	1	25,0	2	50,0	3	75,0	1	25,0	—	—	1	25,0	2	50,0	2	50,0	4	—
	17 y más.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	Subtotal. . . .	1	25,0	2	50,0	3	75,0	1	25,0	—	—	1	25,0	2	50,0	2	50,0	4	—
TOTAL:	De 12 y menos.	7	2.1	12	3,7	19	5.8	3	0,9	6	1,8	9	2,7	10	3,0	18	5,5	28	8,6
	13-16.	48	14,8	115	35,4	163	50.3	7	2,1	12	3,7	19	5,8	55	16,9	127	39,1	182	56,1
	17 y más.	40	12,3	48	14.8	88	27,1	17	5,2	9	2,7	26	8,0	57	17,5	57	17,5	114	35.1
	TOTAL.	95	29,3	175	54,0	270	83,3	27	8,3	27	8,3	54	16,6	122	37,6	202	62,3	324	—

ANEXO IV-2: PERTENENCIA DEL SEMINARISTA DIOCESANO O RELIGIOSO A ASOCIACIONES APOSTOLICAS EN RELACION CON SU ORIGEN URBANO-SEMIURBANO-RURAL Y SU EDAD DE INGRESO AL SEMINARIO, EN VENEZUELA, ECUADOR Y PERU

ECOLOGIA	Edad de Ingreso — *Años*	DIOCESANOS						RELIGIOSOS						TOTAL					
		SI		NO		TOTAL		SI		NO		TOTAL		SI		NO		TOTAL	
		Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Urbanos:	De 12 y menos.	8	4,0	10	5,1	18	9,1	3	1,5	10	5,1	13	6,6	11	5,6	20	10,2	31	15,8
	13-16.	13	6,6	21	10,7	34	17,3	12	6,1	27	13,7	39	19,8	25	12,7	48	24,4	73	37,2
	17 y más.	16	8,1	9	4,5	25	12,7	33	16,8	34	17,3	67	34,1	49	25,0	43	21,9	92	46,9
	Subtotal. . . .	37	18,8	40	20,4	77	39,2	48	24,4	71	36,2	119	60,7	85	43,3	111	56,6	196	—
Semiurbanos:	De 12 y menos.	4	2,0	18	9,0	22	11,0	5	2,5	5	2,5	10	5,0	9	4,5	23	11,5	32	16,0
	13-16.	17	8,5	33	16,5	50	25,5	7	3,5	25	12,5	32	16,0	24	12,0	58	29,0	82	41,0
	17 y más.	8	4,0	15	7,5	23	11,5	33	16,5	30	15,0	63	31,5	41	20,5	45	22,5	86	43,0
	Subtotal. . . .	29	14,5	66	33,0	95	47,5	45	22,5	60	30,0	105	52,5	74	37,0	126	63,0	200	—
Rurales:	De 12 y menos.	6	1,5	23	5,9	29	7,5	4	1,0	11	2,8	15	3,8	10	2,5	34	8,8	44	11,3
	13-16.	26	6.7	129	33,4	155	40.1	13	3,3	55	14,5	68	17,6	39	10,1	184	47,6	223	57,7
	17 y más.	12	3,1	42	10,8	54	13,9	24	6,2	41	10,6	65	16,8	36	9,3	83	21,5	119	30,8
	Subtotal. . . .	44	11,3	194	50,2	238	61,6	41	10,6	107	27,7	148	38,3	85	22,0	301	77,9	386	—
Extranjeros:	De 12 y menos.	—	—	5	4,8	5	4,8	2	1,9	4	3,8	6	5,8	2	1,9	9	8,7	11	10,6
	13-16.	3	2,9	5	4,8	8	7,7	7	6,7	3	2,9	10	9,7	10	9,7	8	7,7	18	17,4
	17 y más.	4	3,8	1	0,9	5	4,8	51	49,5	18	17,4	69	66,9	55	53,3	19	18,4	74	71,8
	Subtotal. . . .	7	6,7	11	10,6	18	17,4	60	58,2	25	24,2	85	82,5	67	65,0	36	34,9	103	—
Indeterminados:	De 12 y menos.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	13-16.	1	33,3	—	—	1	33,3	—	—	1	33,3	1	33,3	1	33,3	1	33,3	2	66,6
	17 y más.	—	—	—	—	—	—	—	—	1	33,3	1	33,3	—	—	1	33,3	1	33,3
	Subtotal. . . .	1	33,3	—	—	1	33,3	—	—	2	66,6	2	66,6	1	33,3	2	66,6	3	—
TOTAL:	De 12 y menos.	18	2,0	56	6,3	74	8.3	14	1,5	30	3,3	44	4,9	32	3,6	86	9,6	118	13,2
	13-16.	60	6.7	188	21,1	248	27,9	39	4.3	111	12,5	150	16,8	99	11,1	299	33,6	398	44,8
	17 y más.	40	4,5	67	7,5	107	12,0	141	15,8	124	13,9	265	29,8	191	20,3	191	21,5	372	41,8
	TOTAL.	118	13,2	311	35,0	429	48,3	194	21,8	265	29,8	459	51,6	312	35,1	576	64,8	888	—

Anexo IV-3: PERTENENCIA DEL SEMINARISTA DIOCESANO O RELIGIOSO A ASOCIACIONES APOSTOLICAS EN RELACION CON SU ORIGEN URBANO-SEMIURBANO-RURAL Y SU EDAD DE INGRESO AL SEMINARIO, EN URUGUAY

ECOLOGIA	Edad de Ingreso — *Años*	DIOCESANOS						RELIGIOSOS						TOTAL					
		PERTENENCIA						PERTENENCIA						PERTENENCIA					
		SI		NO		TOTAL		SI		NO		TOTAL		SI		NO		TOTAL	
		Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Urbanos:	De 12 y menos.	1	3,5	—	—	1	3,5	4	14,2	3	10,7	7	25,0	5	17,8	3	10,7	8	28,5
	13-16.........	1	3,5	—	—	1	3,5	4	14,2	1	3,5	5	17,8	5	17,8	1	3,5	6	21,4
	17 y más......	4	14.2	—	—	4	14,2	8	28,5	2	7,1	10	35,7	12	42,8	2	7,1	14	50,0
	Subtotal....	6	21,4	—	—	6	21,4	16	57,1	6	21,4	22	78,5	22	78,5	6	21,4	28	—
Semiurbanos:	De 12 y menos.	1	8,3	1	8.3	2	16,6	1	8,3	—	—	1	8,3	2	16,6	1	8,3	3	25,0
	13-16.........	4	33,3	2	16,6	6	50,0	—	—	—	—	—	—	4	33,3	2	16,6	6	50,0
	17 y más......	2	16,6	—	—	2	16,6	1	8.3	—	—	1	8,3	3	25,0	—	—	3	25,0
	Subtotal....	7	58,3	3	25,0	10	83,3	2	16,6	—	—	2	16,6	9	75,0	3	25,0	12	—
Rurales:	De 12 y menos.	1	4,7	4	19,0	5	23,8	1	4,7	3	14,3	4	19,0	2	9,5	7	33,3	9	42,8
	13-16.........	—	—	1	4,7	1	4,7	3	14,2	1	4,7	4	19,0	3	14.2	2	9,5	5	23,8
	17 y más......	6	28.5	—	—	6	28,5	1	4,7	—	—	1	4,7	7	3,3	—	—	7	33,3
	Subtotal....	7	33.3	5	23,8	12	57,1	5	23,8	4	19,0	9	42,8	12	57,1	9	42,8	21	—
Extranjeros:	De 12 y menos.	—	—	—	—	—	—	3	16.6	6	33,3	9	50.0	3	16,6	6	33,3	9	50,0
	13-16.........	—	—	—	—	—	—	1	5,5	6	33,3	7	38,8	1	5,5	6	33,3	7	38,8
	17 y más......	—	—	—	—	—	—	2	11,1	—	—	2	11,1	2	11,1	—	—	2	11,1
	Subtotal....	—	—	—	—	—	—	6	33,3	12	66,6	18	—	6	33,3	12	66,6	18	—
Indeterminados:	De 12 y menos.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	13-16.........	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	17 y más......	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	Subtotal....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total:	De 12 y menos.	3	3,7	5	6,3	8	10,1	9	11,3	12	15,1	21	26,5	12	15,1	17	21,5	28	36.7
	13-16.........	5	6,3	3	3,7	8	10.1	8	10,1	8	10.1	16	20,2	13	16,4	11	13,9	24	30,3
	17 y más......	12	15,1	—	—	12	15,1	12	15,1	2	2.5	14	17,7	24	30,3	2	2,5	26	32,9
	Total......	20	25,3	8	10,1	28	35,4	29	36,7	22	27,8	51	64,5	49	62,0	30	37,9	79	—

ESTUDIOS SOCIOLOGICOS LATINO-AMERICANOS

Núm. 1. Federico DEBUYST, *La población en América Latina.* Demografía y Evolución del Empleo. 60 pesetas.

Núm. 2-3. Jaime DORSELAER y Alfonso GREGORY, *La urbanización en América Latina*, los dos tomos 90 pesetas.

Núm. 4. Berta CORREDOR, *La familia en América Latina.* 40 ptas.

Núm. 5. Camilo TORRES y Berta CORREDOR, *Las escuelas radiofónicas de Sutatenza (Colombia).* Evaluación de los resultados sobre los niveles de vida del campesino. 25 ptas.

Núm. 6. Juan Luis de LANNOY, *Los niveles de vida en América Latina.* Vivienda, alimentación y salud. 90 ptas.

Núm. 7. Demetrio DÍAZ, *La educación en Brasil.* 35 ptas.

Núm. 8. Pablo Emilio PÉREZ, *La educación en Colombia.*

Núms. 9-10-11. Demetrio DÍAZ, *La educación en Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Méjico, Paraguay, Perú, Uruguay, América Central y el Caribe.*

Núm. 12. Juan ARCOS, *El sindicalismo en América Latina.*

Núm. 13. Luis CALDERÓN, Arturo CALLE y Jaime DORSELAER, *Problemas de urbanización en América Latina.* Los grupos sociales, las barriadas marginales, la acción religiosa. 240 ptas.

Núm. 14. Juan Luis de LANNOY y Gustavo PÉREZ, *Estructuras demográficas y sociales de Colombia.* 60 ptas.

Núm. 15. Virginia GUTIÉRREZ DE PINEDA, *La familia en Colombia.* Estudio antropológico. 30 ptas.

Núm. 16. Jorge MENCÍAS, *Riobamba (Ecuador).* Estudio de elevación socio-cultural del indio. 40 ptas.

Núm. 17. Cándido Procopio de CAMARGO, *Aspectos sociológicos del espiritismo en São Paulo.* 35 ptas.

Núm. 18. Francisco HOUTART, *América Latina en cambio social.*

Núm. 20. Gustavo PÉREZ, *El campesinado colombiano.* Un problema de estructura. 60 ptas.

DOCU... RICANOS

Núm. 1. ... ticas en Amé-

Núm. 2. Berta Corredor y Sergio Torres, *Transformación en el Mundo rural Latino-americano.* Consecuencias sociales y económicas de las estructuras agrarias. 40 ptas.

Núm. 3. Federico Debuyst, *Las clases sociales en América Latina.* 70 ptas.

ESTUDIOS SOCIO-RELIGIOSOS LATINO-AMERICANOS

Núm. 1. Gustavo Pérez e Isaac Wust, *La Iglesia en Colombia.* Estructuras eclesiásticas, 60 ptas.

Núm. 2. Alfonso Gregory, *La Iglesia en Brasil.* Estructuras eclesiásticas.

Núm. 3. Isidoro Alonso, Medardo Luzardo, Ginés Garrido, José Oriol, *La Iglesia en Venezuela y Ecuador.* Estructuras eclesiásticas. 60 ptas.

Núm. 3 (II). Isidoro Alonso, Ginés Garrido, Monseñor Dammert-Bellido, Julio Tumiri, *La Iglesia en Perú y Bolivia.* Estructuras eclesiásticas. 100 pesetas.

Núm. 4. Isidoro Alonso y Ginés Garrido, *La Iglesia en América Central y el Caribe.* Estructuras eclesiásticas. 100 ptas.

Núm. 5. Isidoro Alonso, Angel Acha y De Garmendía, *La Iglesia en Paraguay y Uruguay.* Estructuras eclesiásticas.

Núm. 5 (II). Enrique Amato, *La Iglesia en Argentina.*

Núm. 6. Renato Poblete, *La Iglesia en Chile.* Estructuras eclesiásticas. 80 ptas.

Núm. 7. Rutilio Ramos, Isidoro Alonso y Domingo Garre, *La Iglesia en Méjico.* Estructuras eclesiásticas. 40 ptas.

Núms. 8, 9 y 10. Leandro Tormo, *La Historia de la Iglesia en América Latina,* tomos I y III. 145 ptas.

Núm. 11. Gustavo Pérez. *El problema sacerdotal en Colombia.* 70 ptas.

Núm. 12. Ginés Garrido, *La colaboración sacerdotal con América Latina.*

Núm. 13. Prudencio Damboriena, S. J., *El protestantismo en América Latina.* Efectivos, métodos. motivaciones (2 tomos). 200 ptas.

Núm. 14. José Manuel Estepa y Jaime Díaz, *La liturgia y la catequesis en América Latina.*

Núm. 15. Oscar Domínguez, *El campesino chileno y la Acción Católica Rural.* 25 ptas.

Núm. 16. Gustavo Pérez e Yván Labelle, *El problema sacerdotal en América Latina, Centroamérica, Antillas mayores, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay.*

Núm. 17. Gustavo Pérez, Alfonso Gregory y François Lepargneur, *O problema sacerdotal no Brasil.*

Núms. 18-19. Gustavo Pérez, *El problema sacerdotal en América Latina.*

Núm. 20. Emilio Pin, S. J., *Elementos para una Sociología del catolicismo latinoamericano.* 35 ptas.

Núm. 21. Isidoro Alonso, *La Iglesia en América Latina.* Estructuras eclesiásticas. 100 ptas.